INFORME FINAL

“Preparación de instrumentos financieros y de planificación del uso de la tierra para reducir las emisiones de la deforestación”

PIMS: 5768
Atlas Project ID/Award ID number: 00100778
Atlas Output ID/Project ID number: 00103568
GCF ID number: FP-019

Evaluación de Medio Término

Ecuador: Amazonía, Sierra y Costa ecuatoriana

Socio Implementador: Ministerio del Medio Ambiente (MAE)
Entidad Acreditada: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Equipo Evaluador:
Javier Jahnsen – Consultor Principal
Fernanda Salinas – Especialista en género
Adriana Bustillo – Especialista en M&E

Febrero 2020

Agradecimientos

Por el presente, el equipo evaluador desea expresar su gratitud y agradecimiento a todas las partes interesadas clave y socios del Proyecto a quienes se ha entrevistado. Sus contribuciones fueron muy valoradas, y los hechos y opiniones que proporcionaron desempeñaron un papel fundamental en la realización de esta evaluación. Un reconocimiento especial al Gerente, Equipo Técnico de PROAmazonía y del PNUD-Ecuador, por la información facilitada y la efectiva articulación con los diversos actores involucrados tanto públicos como privados, que contribuyeron al logro de los objetivos de evaluación de PROAmazonía.

Tabla de contenidos

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS **5**

1. RESUMEN EJECUTIVO **7**

Tabla de información del Proyecto 8
Descripción del Proyecto 9
Resumen del progreso del Proyecto 10
Resumen conciso de las conclusiones 14
Tabla de resumen de recomendaciones 21

2. INTRODUCCIÓN **25**

Propósito del MTR y objetivos 25
Alcance y metodología 26
Estructura del informe MTR 32

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y CONTEXTO DE FONDO **32**

Contexto de desarrollo 32
Problemas que el Proyecto busca abordar 43
Descripción y estrategia del Proyecto 43
Arreglos de implementación del Proyecto 46
Calendario del Proyecto e hitos 47
Principales partes interesadas 48

4. HALLAZGOS **49**

4.1 Estrategia del Proyecto 49
Diseño del Proyecto 49
Marco de resultados/ marco lógico 51
4.2 Relevancia 56
4.3 Eficacia y eficiencia 57
4.4 Progreso hacia los resultados 73
Análisis del progreso hacia los resultados 74
Barreras que impiden alcanzar los objetivos del Proyecto 88
4.5 Implementación de Proyectos y gestión adaptativa 88
Arreglos de gestión 88
Planificación del trabajo 91
Finanzas y cofinanciación 92
Coherencia en la entrega de financiamiento climático con otras entidades multilaterales 98
Sistemas de monitoreo y evaluación a nivel de Proyecto 98
Involucramiento de actores 101
Informes 102
Comunicaciones 103
4.6 Sostenibilidad 106
Riesgos financieros para la sostenibilidad 108
Riesgos socioeconómicos para la sostenibilidad 109
Marco institucional y riesgos de gobernanza para la sostenibilidad 110
Riesgos ambientales para la sostenibilidad 110
4.7 Apropiación del país 110
4.8 Innovación en áreas de resultados 112
4.9 Resultados inesperados, tanto positivos como negativos 112
4.10 Replicación y escalabilidad 114
4.11 Equidad de género 114

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 119

5.1 CONCLUSIONES 119
5.2 RECOMENDACIONES 127

6. ANEXOS 133

6.1 MTR TDR 133
6.2 MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL MTR 154
6.3 EJEMPLO DE CUESTIONARIO O GUÍA DE ENTREVISTA UTILIZADA PARA LA RECOPILACIÓN DE DATOS 173
6.4 ESCALAS DE CALIFICACIONES 177
6.5 ITINERARIO DE MISIÓN MTR 178
6.6 LISTA DE PERSONAS ENTREVISTADAS 182
6.7 LISTA DE DOCUMENTOS REVISADOS 188
6.8 FORMULARIO FIRMADO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL UNEG 190
6.9 FORMULARIO DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DEL MTR FIRMADO ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
6.10 MATRIZ INDICADORES PROPUESTA GCF 193
6.11 REGISTRO DE AUDITORIA DE COMENTARIOS 193

Lista de figuras

Figura 1: Diagrama de flujo de evaluación de medio término del Programa PROAmazonía 27
Figura 2:Metodología Propuesta 29
Figura 3: Marco conceptual para el análisis de información 31
Figura 4: Modelo de análisis 31
Figura 5: Resultados esperados del Proyecto 44
Figura 6: Ilustración de los componentes del Programa PROAmazonía 45
Figura 7: Porcentaje de asignación presupuestaria según componente 92
Figure 8: Componente 1 desembolsos planeados comparados con la ejecución actual/real 93
Figura 9: Componente 2 desembolsos planeados comparados con la ejecución actual/real 94
Figura 10: Componente 3 desembolsos planeados comparados con la ejecución actual/real 95
Figura 11: Componente 4 desembolsos planeados comparados con ejecución actual/real 95
Figura 12: Gestión del Proyecto presupuesto planeado comparados con ejecución actual/real 96
Figura 13: Total presupuesto planeado comparado con presupuesto ejecutado actual/real 97

Lista de tablas

Tabla 1: Información del Proyecto 8
Tabla 2: Zonas de Intervención del Proyecto vinculadas según las áreas de planificación usadas por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador 9
Tabla 3: Clasificación de MTR y logros 11
Tabla 4: Resumen de recomendaciones 21
Tabla 5: Componentes estratégicos y operativos 34
Tabla 6: Tabla resumen de salvaguardas 41
Tabla 7: Calendario del Proyecto e hitos 47
Tabla 8: Socios principales del Proyecto 48
Tabla 9: Análisis comparativo de los fondos de agua 67
Tabla 10: Análisis del progreso hacia los resultados 74
Tabla 11: Tabla de cofinanciamiento 97
Tabla 12: Informe de PROAmazonía 102
Tabla 13: Equidad de género 117

Acrónimos y abreviaturas

APR	Informe Anual de Desempeño
ATPA	Agenda de Transformación Productiva de la Amazonia
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
CAF	Corporación Andina de Fomento
CC	Cambio Climático
CD	Comité Directivo del Proyecto
CFN	Corporación Financiera Nacional
CMNUCC	Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CONFEINIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia
CTEA	Circunscripción Territorial Especial Amazónica
ESPOL	Escuela Superior Politécnica del Litoral
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FREL	Niveles de Referencia de Emisiones Forestales
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GCF	Fondo Verde del Clima – Green Climate Fund
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial – Global Environmental Facility
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GIZ	Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional
LULUCF	Uso del suelo, cambios en el uso del suelo y silvicultura
M&E	Monitoreo y Evaluación
MAE	Ministerio del Ambiente
MAG	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
MANUD	Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo
MCE	Ministerio de Comercio Exterior
MFS	Manejo Forestal Sostenible
MIPRO	Ministerio de Producción
MTR	Evaluación de Medio Término
MST	Manejo Sostenible de la Tierra
NIM-supported	Modalidad de Implementación Nacional con soporte del PNUD
ONG	Organización No Gubernamental
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PA REDD+	Plan de Acción REDD+
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PFNMs	Productos Forestales No Maderables
PIF	Formulario de identificación del Proyecto
PMIF	Plan de Manejo Integral de Fincas
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
PPR	Informe de Progreso del Proyecto

PROAmazonía	Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible
PRODOC	Documento de Proyecto
Programa REDD+	Programa de Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación del Bosque
PSB	Programa Socio Bosque
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PUMs	Paisajes de Uso Múltiple
RSPO	Mesa Redonda de Palma Aceitera
SAF	Sistema de Administración Forestal
SDG	Objetivos de Desarrollo Sostenible
SDSN	Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible
SENPLADES	Secretaría Técnica Planifica Ecuador
SESP	Procedimiento de Revisión Ambiental y Social
SIN	Sistema Nacional de Información
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SIS	Sistema de Información sobre Salvaguardas
SNMF	Sistema Nacional de Monitoreo Forestal
SOPs	Procedimientos Operativos Estándar de PNUD
SRI	Servicio de Rentas Internas
TdR	Términos de Referencia
UGP	Unidad de Gestión del Proyecto
UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja

1. Resumen ejecutivo

Este documento presenta los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la Evaluación de Medio Término (MTR por sus siglas en inglés) del Proyecto "Preparación de instrumentos financieros y de planificación del uso de la tierra para reducir las emisiones de la deforestación", dentro del Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PROAmazonía). Es importante mencionar, que el equipo de consultores, también, lleva adelante la evaluación de Medio Término del Proyecto GEF: "Manejo integrado de Paisajes de Uso Múltiple y Alto Valor de Conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana". Ambos Proyectos son complementarios y hacen el Programa PROAmazonía.

Esta evaluación tiene el objetivo de analizar y valorar el progreso hacia el logro de los objetivos y resultados del proyecto, determinar los primeros signos de éxito y/o debilidades del proyecto, identificar los cambios necesarios para lograr los resultados previstos, y revisar la estrategia del proyecto y sus riesgos para la sostenibilidad.

La evaluación abordó un período de dos años y medio de ejecución del Proyecto (mayo de 2017- diciembre de 2019), en el cual el Ministerio del Ambiente (MAE) implementó el Proyecto junto con las partes interesadas. El Proyecto ha ejecutado el 31% de su presupuesto a el 31 de diciembre de 2019 (US$ 12,939,253 / US$ 41,172,739), cuando ha transcurrido el 50% de su duración total.

La metodología de evaluación fue implementada mediante 4 fases: (1) Revisión documental y trabajos preparatorios; (2) Trabajo de campo; Análisis de información; y (4) Elaboración de informes finales.

Las siguientes categorías de evaluación fueron analizadas durante la evaluación:

1. Estrategia del proyecto.
2. Relevancia, eficiencia y eficacia.
3. Progreso hacia los resultados.
4. Implementación de proyectos y gestión adaptativa.
5. Sostenibilidad.
6. Propiedad del país.
7. Equidad de género.
8. Innovación en áreas de resultados.
9. Resultados inesperados, tanto positivos como negativos.
10. Replicación y Escalabilidad.

Tabla de información del Proyecto

Tabla 1: Información del Proyecto

Título del Proyecto	"Preparación de instrumentos financieros y de planificación del uso de la tierra para reducir las emisiones de la deforestación".		
ID del Proyecto del PNUD (PIMS #)	PIMS 5768	**Fecha de aprobación de la propuesta de financiación**	27/09/2016
Número de identificación de emisión de Atlas	00103568	**Fecha de la firma del documento del Proyecto (PRODOC) (fecha de inicio del Proyecto)**	**Estimada** 01/06/2017 **Real** 22/05/2017
País	Ecuador	**Fecha de contratación del gerente del Proyecto**	**Estimada** 1/12/2017 **Real** 11/12/2017
Región	América Latina y el Caribe	**Fecha del taller de inducción**	8/09/2017
Área focal	Mitigación	**Fecha de finalización de la evaluación de medio término**	Febrero 2020
Área de resultados del GCF	Bosques y uso de la tierra	**Fecha de cierre planificada**	31/05/2022
Fondo fiduciario	GCF		
Entidad acreditada	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo		
Socio implementador	El Ministerio del Ambiente (MAE)		
Financiamiento del Proyecto			
Financiamiento del GCF	US$ 41,172,739 (excluyendo tarifas)		
Recursos TRAC del PNUD	US$ 0		
(1) Presupuesto total administrado por el PNUD	**US$ 41,172,739**		
Cofinanciación paralela			
Ministerio del Ambiente	US$ 31,755,550		
Ministerio de Agricultura	US$ 8,490,000		
FAO	US$ 820,900		
Cofinanciamiento en efectivo a ser administrado por el PNUD	US$ 683,074 (UN-REDD TS) US$ 1,086,384 (PNUD CO)		
(2) Cofinanciación total	**US$ 42,835,908**		
(3) Financiamiento total del Proyecto	**US$ 84,008,647**		

Descripción del Proyecto

El objetivo del Proyecto es contribuir a establecer un camino de desarrollo sostenible con bajas emisiones a través del desarrollo y fortalecimiento de la gobernanza y un conjunto de políticas públicas e instrumentos financieros y económicos para el uso sostenible de la tierra, a fin de confrontar las principales causas y agentes de deforestación y degradación forestal en Ecuador. En este sentido, el Proyecto tiene el propósito de implementar las medidas y políticas prioritarias identificadas en el Plan de Acción REDD+ (PA REDD+) de Ecuador, el cual tiene como objetivo reducir las emisiones derivadas del uso del suelo, cambios en el uso del suelo y silvicultura (LULUCF por sus siglas en inglés) que representan el 30% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del país.

El Proyecto está siendo implementado para ayudar a alcanzar los objetivos del Gobierno del Ecuador: 1) Reducción neta de emisiones de al menos un 20% hasta el 2025 comparada con los Niveles de Referencia de Emisiones Forestales (FREL por sus siglas en inglés) 2000-2008; 2) Reforestación de 210,000 hectáreas de terreno despejado; y 3) Mantenimiento de los servicios de regulación climática (carbono) y otros como la regulación del agua y la biodiversidad asociada.

El programa se enfoca en reducir la deforestación y la degradación de los bosques a través de la conservación y la gestión sostenible con enfoque de paisajes, alineándose con los objetivos principales de interés del Fondo Verde del Clima (GCF por sus siglas en inglés) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés). A nivel local y regional, se está trabajando en temas prioritarios para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) provinciales y cantonales, los cuales incluyen control forestal, producción agrícola sostenible y fortalecimiento de capacidades, transversalizando el enfoque de género en todas estas actividades. A nivel nacional, el programa aporta a la implementación del Plan de Acción REDD+, a la Estrategia Nacional de Cambio Climático, específicamente al sector USCUSS, y al desarrollo de planes de ordenamiento territorial. Para la focalización del área geográfica de intervención de las zonas priorizadas, se realizó un análisis basado en las principales causas de deforestación en la Amazonía, y así se determinaron las áreas priorizadas de PROAmazonía, tanto para el GCF como para el GEF.

Tabla 2: Zonas de Intervención del Proyecto vinculadas según las áreas de planificación usadas por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador

Zona	Provincia	Cantón
Zona 1	Sucumbíos	Lago Agrio, Cascales, Putumayo
Zona 2	Orellana y Napo	Loreto, Carlos Julio Arosemena Tola

Zona 3	Pastaza	Pastaza, Santa Clara
Zona 6	Morona Santiago	Huamboya, Palora, Tiwintza
Zona 7	Zamora Chinchipe, Loja, El Oro	El Pangui, Paquisha

Fuente: Documento del Proyecto GCF y áreas priorizadas de PROAmazonía.

El Proyecto se constituye en 4 componentes (resultados según el Documento del Proyecto PRODOC):

1) Inversión en políticas habilitantes para la reducción de factores de deforestación y sus emisiones asociadas. Se trabaja para apoyar la coordinación de iniciativas para integrar el cambio climático y REDD+ en la política pública nacional y en los instrumentos principales de planificación del uso del suelo implementados por gobiernos locales y comunidades, así como pueblos y nacionalidades indígenas.
2) Implementación de incentivos financieros y económicos en áreas no forestales para controlar la expansión agrícola en áreas forestales y apoyar a la transición a sistemas sostenibles de producción agrícola denominados "libres de deforestación". Se trabaja para la optimización de mecanismos financieros, económicos y de mercado existentes, líneas de crédito e incentivos fiscales para la implementación de prácticas de producción agropecuaria que permitan la reducción de la deforestación, y, por otra parte, a través del fortalecimiento de políticas de compra de productos libres de deforestación, juntamente con su certificación y trazabilidad.
3) Implementación de mecanismos financieros y no-financieros para la restauración, conservación y conectividad.
4) Implementación de instrumentos relacionados con el Marco de Varsovia para REDD+ de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), tales como el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF), el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (FREL), la Operatividad del Plan de Acción REDD+ y el Sistema de Información sobre Salvaguardas (SIS), así como la puesta en marcha de la arquitectura financiera del Plan de Acción REDD+ a fin de recibir y canalizar pagos por resultados a futuro.

Resumen del progreso del Proyecto

La siguiente tabla presenta la evaluación del progreso de cada uno de los resultados del Proyecto. La escala de clasificación se encuentra en el anexo 6.

Tabla 3: Clasificación de MTR y logros

Medida	Clasificación MTR	Descripción del logro
Estrategia del Proyecto	Calificación de logro: **6** (Altamente Satisfactorio)	• El Proyecto está completamente alineado con las políticas y legislaciones nacionales, con las prioridades estratégicas de los donantes y con las necesidades puntuales de la zona de intervención. • Las prioridades de GCF en cuanto a la transición hacia un desarrollo sostenible bajo en emisiones, abordando una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero en el Ecuador (deforestación y degradación forestal). • PROAmazonía es el Primer Programa que sigue 100% los lineamientos del Acuerdo de Varsovia de REDD+ del UNFCCC. • El proyecto está vinculando e integrando otro financiamiento GEF , así como el trabajo de dos Ministerios clave, lo cual es ampliamente reconocido a nivel internacional.
Progreso hacia los resultados	Calificación promedio de logro de objetivo: **4/6** (Moderadamente satisfactorio)	• A excepción del Componente 2 que necesita especial atención del Comité de Gestión y de la Unidad de Gestión del Proyecto, se puede concluir a partir de toda la evidencia obtenida y analizada durante la Misión de Evaluación de Medio Término, que la mayoría de los resultados están en vías de ser alcanzados, si se aplican las recomendaciones que han surgido del ejercicio de evaluación.
	RESULTADO (componente 1) Calificación de logro: **6** (Altamente satisfactorio)	• Los procesos y productos obtenidos a la fecha y aquellos que se encuentran en plena ejecución indican que el apoyo en la articulación de políticas intersectoriales y gubernamentales, en la transversalización del cambio climático y REDD+ en cuanto a las políticas públicas nacionales y en los principales instrumentos de ordenamiento territorial a nivel de los GADs Provinciales y Cantonales además de las comunidades, pueblos y nacionalidades, será alcanzado.
	RESULTADO (componente 2) Calificación de logro: **2** (Insatisfactorio)	• En el resultado esperado en cuanto al apoyo en la transición hacia sistemas productivos sostenibles y libres de deforestación, requiere la implementación del sistema de monitoreo espacial enfocado a las fincas y sus parcelas de bosque. Este sistema debe generar y presentar información periódica y reportes forestales de las fincas cuanto antes, ya que es información clave para alcanzar las metas del Proyecto.

	RESULTADO (componente 3) Calificación de logro: **4** (Moderadamente satisfactorio)	• El logro hacia el objetivo de incrementar la sustentabilidad de las áreas bajo manejo forestal e incrementar la producción y el uso comercial de los PFNM, tiene mayor avance con respecto a la conservación de bosques (Socio Bosque), a la Conservación de biodiversidad, y la gestión de recursos hídricos y ecosistemas. Hace falta iniciar el trabajo de restauración, así como un mayor avance en actividades referidas a Abordar las Salvaguardas en el marco reglamentario y las operaciones del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS).
	RESULTADO (componente 4) Calificación de logro: **4** (Moderadamente satisfactorio)	• El avance hacia las metas a través de las actividades planteadas es de prioridad para la Subsecretaría de Cambio Climático, en el marco de los compromisos del país ante la CMNUCC y REDD+. A pesar de los retrasos que hubo al inicio de la implementación de las actividades, hay muchas actividades en implementación cuyos productos contribuirán hacia el logro de las metas.
Implementación de Proyectos y gestión adaptativa	Calificación de logro: **5/6** (Satisfactorio)	• El Proyecto tiene, desde su diseño, un desafío grande que consiste en integrar las culturas organizacionales de trabajo de dos Ministerios (el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Agricultura y Ganadería), a cargo de la Unidad de Gestión del Proyecto. • A pesar de contar con un *Manual de Procesos, Gobernanza e Implementación de Programa*, los procesos adaptativos no han sido sencillos, pues han estado sujetos a cambios de autoridades, alterando las dinámicas de trabajo. • A nivel de trabajo estratégico, tanto la Junta Directiva como los Comités de Gestión deben implementar sus reuniones de manera más estratégica ya que las Minutas de las reuniones evidencian que existe un mayor peso en el trabajo administrativo. La Junta Directiva concentra su atención a las directrices estratégicas del proyecto e impacto de este, y el Comité de Gestión a las estrategias de implementación y coordinación, resultados e impactos. • A nivel de diseño de la estructura organizacional de PROAmazonía, es recomendable que se basara en un modelo más desconcentrado. • En lo que refiere a Sistemas de M&E, se cuenta con un sistema que se está fortaleciendo y contará con una metodología clara de seguimiento. Se realizaron gestiones de contratación de un sistema de software para facilitar la sistematización y análisis de información, sin embargo, la difusión de información tiene espacio de mejora. • El rol del PNUD Oficina de País se enfoca más en lo administrativo que en lo técnico, debido a la cantidad de procesos a desarrollar en el año. Se identifica un nivel de asesoría técnica desde el nivel regional y también de la oficina país, sobre todo en lo que se refiere a la planificación

		estratégica, revisión de términos de referencia, el fortalecimiento del sistema de monitoreo y aporte a reportes e información que se entrega al donante.
Sostenibilidad	Calificación de logro: **3/6** (Moderadamente probable)	• La sostenibilidad referente a este punto es intermedia, ya que la República del Ecuador se encuentra en una situación económica difícil, implementando un plan de ajustes fiscales para reducir el déficit público. • Se identifican riesgos políticos y sociales, ya que cada autoridad política tiene su propia visión, objetivos y prioridades, lo que puede afectar a la continuidad de los resultados del Programa y sus beneficiarios (en términos de cambio de estrategias, falta de voluntad política, redistribución de recursos humanos y financieros). • A nivel de Ministerios, no existe un empoderamiento total del Programa, lo que representa un alto riesgo para conseguir que la visión y los resultados del Programa se mantengan a corto, mediano y largo plazo. • En consecuencia, se necesita trabajar para conseguir que los Ministerios se apropien del trabajo del Programa y las Mesas de Trabajo interministerial vayan más allá de la vida del Programa.

Resumen conciso de las conclusiones

Estrategia del Proyecto

- El Proyecto en su diseño conceptual es coherente con los objetivos del GCF. Es un Proyecto catalizador de la estrategia del Gobierno de Ecuador y con los compromisos internacionales de país (Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC por sus siglas en inglés) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros). Desde su diseño, tiene el desafío de establecer un trabajo interministerial a nivel de la gobernanza del programa y a nivel técnico, apoyados por una Unidad de Gestión que implemente los procesos técnicos y fiduciarios de manera eficiente.
- El rol del PNUD ha sido importante bajo la modalidad de implementación NIM-supported, brindando apoyo en la ejecución a pedido del Socio Implementador, que viene a ser el Ministerio del Ambiente. La modalidad de ejecución NIM a cargo del Gobierno se hubiera visto particularmente afectada por los continuos cambios en los mandos políticos, que podrían haber afectado la fluidez en la ejecución del Programa. El soporte en la implementación del PNUD, por ejemplo, en los procesos de adquisiciones, contribuye a una mejor gestión y ejecución financiera del Proyecto, más aún tomando en cuenta que el presupuesto del GCF está muy por encima del promedio de los Proyectos que administra la cartera de PNUD-Ecuador.
- Se necesita un empoderamiento de los objetivos y visión del Programa por parte de los Ministerios y los gobiernos locales para poder replicar los resultados del programa. Para esto, se necesita una mayor articulación entre las actividades del programa y el trabajo que los Ministerios realizan, de forma que los actores clave involucrados trabajen más coordinadamente para lograr mejorar la sostenibilidad económica, ambiental y social del país.
- Hay un conjunto de indicadores que precisan mejor definición, entre estos, la transición a sistemas de producción sostenible, la degradación de paisaje, la restauración con pocos recursos, el manejo forestal sostenible, y el alto valor en conservación, ya que son temas nuevos para ambos Ministerios y para los GADs. Los ajustes a los indicadores se muestran como parte del Anexo 6.10 “Matriz de Indicadores Propuesta GCF”. Este hallazgo también obedece a que falta una definición de estos temas dentro del marco de sus competencias.

Relevancia

- El Proyecto está completamente alineado con las políticas y legislaciones nacionales, con las prioridades estratégicas de los donantes y con las necesidades puntuales de la zona de intervención. Es de particular interés, la no duplicación y

complementariedad de actividades del Proyecto con otros proyectos relacionados, ejecutados por el MAE, sobre todo los vinculados a medidas de adaptación al cambio climático.

- En definitiva, una de las fortalezas y también desafíos de este Programa es la integración entre el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Agricultura. La decisión de unirlos en la gestión del Programa representa una oportunidad única para el país para abordar los temas de conservación y producción sostenible de manera estratégica y coordinada entre ambos sectores.

Eficiencia y eficacia

- La gestión del Proyecto ha ido mejorando desde el inicio del proyecto, lo que es muy positivo tomando en cuenta el tiempo que ha demandado establecer la Unidad de Gestión del Programa, sumado al tiempo requerido para la definición e implementación de los mecanismos de Gobernanza. Según todos los medios de verificación revisados y los reportes oficiales al donante, al momento de la evaluación del Medio Término, el porcentaje de avance físico total del programa bordea el 40% y una ejecución presupuestaria de aproximadamente un 31%. En cuanto a la ejecución presupuestaria del año 2019, se ha logrado un 96% de avance financiero, entre ejecución y compromisos hasta el 31 de diciembre de 2019 (en este porcentaje falta que se refleje el último desembolso realizado a FAO en el marco del acuerdo interagencial).
- Se evidencia que los procesos para la elaboración y aprobación de las actividades no responden a lo acordado y descrito en el "Manual de Procesos, Gobernanza e Implementación del Programa". A pesar de que los Ministerios tienen una amplia cartera de proyectos de cooperación internacional donde los riesgos políticos son inevitables, los cambios de autoridades han sido el factor determinante para que los procesos se tornen más lentos, afectando a la eficiencia del rol de Gerencia de la UGP de PROAmazonía.

Progreso hacia los resultados

- De manera general, el Proyecto ha mostrado un avance importante hacia la obtención de resultados en todos los componentes, excepto el que hace al resultado 2. Los avances no siempre dependen de las capacidades técnicas del equipo del Proyecto, sino también del compromiso y apropiación de los socios implementadores. En el componente 2, el alcance de los resultados también recae sobre entidades externas a las socias implementadoras del Proyecto, y se ha evidenciado que los socios implementadores dan un acompañamiento al componente mediante la emisión de directrices alineadas a la política agraria

nacional. Se identifica la falta de articulación y planificación en especial en el Componente 2 sobre las actividades a realizarse a nivel territorial en las cuales los Ministerios deben realizar una mayor presencia para posicionar al PROAmazonía como una iniciativa liderada por los Ministerios y no únicamente como un proyecto que muchos beneficiarios lo identifican como si fuera del PNUD.

Implementación de Proyectos y gestión adaptativa

- El Proyecto tiene prácticamente un retraso inicial de entre 7 a 10 meses en su implementación. Esta demora fue generada en parte por el lento proceso de contratación del vasto equipo de PROAmazonía, que ahora forma parte de la estructura organizacional, y actualmente está compuesto por 74 personas, entre técnicos, administradores y personal de apoyo en el nivel central y provincial. Este proceso ha generado a su vez, retrasos en las solicitudes de desembolsos al GCF de alrededor de 6 meses, lo cual llevará al requerimiento de una extensión del Proyecto. A partir de enero de 2020, el PNUD presentará el camino a seguir en la implementación de los SOPs, que de alguna manera deberían contribuir a un desempeño más eficiente del proyecto.
- PROAmazonía deberá agotar todas las instancias (incluyendo el uso de los SOPs de PNUD) para igualarse con la variación actual entre el avance físico (tiempo) vs. presupuesto ejecutado, indicador que debe ser controlado muy alineado a la planificación anual, desagregado en trimestral y mensual para valorar si se cierra la brecha. A mediados del siguiente año, sería aconsejable analizar la posible necesidad de extensión y proceder al proceso formal de solicitud a los donantes.
- Se ha diseñado una estructura organizativa en gran parte centralizada y, por lo tanto, mínimamente desconcentrada. Si bien se han establecido equipos de PROAmazonía en las provincias, estos dan atención a los temas técnicos del componente al que pertenecen. Sin embargo, no siempre coordinan con el personal técnico responsable de los otros componentes, lo cual provoca que las actividades del proyecto no se implementen, ni se monitoreen con un abordaje integral.
- El equipo evaluador observó un nivel intermedio de avance en relación con la gestión financiera del Proyecto. De acuerdo con el último informe de progreso, en el mes 30/60 (50% de implementación), el Proyecto ha ejecutado US$ 12,939,253 / US$ 41,172,739, es decir, el 31% de su presupuesto hasta el momento de la evaluación de Medio Término. La gestión 2019 ha sido la que mejor desempeño ha tenido desde el inicio del Proyecto.
- El diseño de un sistema sólido de Monitoreo y Evaluación (M&E) debe mapear a todos los actores clave del Proyecto a fin de definir los canales de comunicación

que hagan efectiva la diseminación y el uso de la información en todos los niveles del Proyecto, que no ha sido el caso con PROAmazonía.

- La ventaja comparativa del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es amplia gracias a su experiencia en la administración e implementación de Proyectos GEF y GCF, además de estar muy bien posicionado en Ecuador con muy buena trayectoria en el país y reconocido como proveedor de asistencia técnica con calidad[1]. Esto garantiza la implementación efectiva del proyecto y la aplicación de medidas de gestión adaptativa.
- El Proyecto presenta informes semestrales al PNUD-Ecuador e informes anuales de progresos al Fondo Verde para el Clima, así como informes de Gerencia anuales a la Junta Directiva para su aprobación. La difusión de la información es un aspecto fundamental, no solo para lograr apropiación del Proyecto e integración de los diferentes actores, sino también para mantener transparencia en los procesos de implementación.
- La comunicación no es fluida y no existe una difusión continua en todos los niveles. No se ha evidenciado una entrega oportuna de informes de progreso, trimestrales semestrales o anuales a todos los actores clave involucrados en el programa, lo que permitiría la mejora de la promoción de las actividades y la apropiación del programa, entre otros aspectos.
- Hasta la fecha, PROAmazonía cuenta con una estrategia de comunicación que no ha sido totalmente implementada y que debe ser fortalecida y apoyada desde los Ministerios para una efectiva implementación.
- La coordinación con las contrapartes nacionales para avanzar en la implementación de las actividades de ambos Proyectos no es del todo eficiente. Esto se debe principalmente a que la autoridad de los ministerios directamente vinculada a la estructura de gobernanza de los Proyectos depende de las directrices del Manual del Proyecto, además de la aprobación que les corresponde, que en muchos casos ha llevado mucho más tiempo del acordado en el Manual del Proceso.
- Al no ser una estructura permanente, los roles y responsabilidades que integran el trabajo de la Unidad de Gestión del Proyecto, como parte del MAG y el MAE, no

[1] Para el caso específico de PROAmazonía, el equipo de PNUD Nacional y Regional ha apoyado al Gobierno y al Programa al posicionamiento del país en eventos internacionales organizados dentro del Sistema, por ejemplo, eventos donde se presentaron los resultados del Programa en la Semana del Clima en Nueva York, el evento en Lima de Good Growth Partnership liderado por el Green Commodities Programme e implementado en coordinación con instituciones como Conservación Internacional, World Wildlife Fund, la Corporación Financiera Internacional, entre otros. El PNUD-Ecuador y Regional también dio asistencia técnica clave para lograr un primer compromiso de trabajo conjunto con Lavazza, así como fortalecer las capacidades en salvaguardas vinculadas a las directrices de GCF.

están claramente definidos más allá de lo establecido en el Manual de Administración, que tampoco es respetado. La implementación de los SOPs es la oportunidad de revisar y clarificar los roles en los niveles central y provinciales.

- Se ha identificado que actualmente lo administrativo concentra gran parte del trabajo, cuando debería tener más peso lo sustantivo y estratégico, en la relación entre la Unidad de Gestión del Proyecto y los Ministerios.
- La coordinación de los equipos provinciales no es óptima, generando como consecuencia la falta de empoderamiento y un abordaje de las diferentes actividades que no es integral.

Sostenibilidad

- El nivel de sostenibilidad que se ha identificado es intermedio, ya que el Ecuador se encuentra en una situación económica difícil, implementando un plan de ajustes fiscales para reducir el déficit público. Ante esta situación, es importante contar con alianzas público-privadas o con la cooperación internacional. De igual manera, se identifican riesgos políticos y sociales, ya que cada autoridad política tiene su propia visión, objetivos y prioridades, lo que puede afectar la continuidad de los resultados del programa y sus beneficiarios (en términos de cambio de estrategias, falta de voluntad política, redistribución de recursos humanos y financieros). A nivel de Ministerios, no se identifica un empoderamiento total del programa, lo que representa un riesgo alto para que los resultados y la visión del programa se sostengan a corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, al identificar el retraso de la ejecución del Programa y la falta de alcance de resultados, especialmente en el Componente 2, el Ministerio de Agricultura y Ganadería elevó la Dirección Nacional de Proyecto GEF, a un nivel jerárquico superior de un Subsecretario para la emisión de directrices a la UGP, en base a la política nacional, demostrando interés y empoderamiento sobre PROAmazonía. Se necesita trabajar más en esa línea, a fin de que ambos Ministerios se apropien del trabajo del programa, y las Mesas de Trabajo interministerial vayan más allá de la vida del Programa.

Apropiación del país

- En el nivel de la Unidad de Gestión del Proyecto, existe un buen nivel de compromiso y apropiación del Proyecto. A nivel del equipo del Ministerio, este carece de apropiación, atribuible a la falta de información oportuna sobre el progreso de las actividades acordadas. La apropiación parte por comprender los Objetivos del Proyecto y la forma en que cada miembro del personal agrega valor al ciclo de actividad desde su rol. Se ha demostrado en el trabajo de campo que

muchos empleados conocen los objetivos del proyecto de manera clara. Adicionalmente, a lo que se ha mencionado en el párrafo anterior, esta situación es atribuible a la rotación de personal y a la falta de difusión de información oportuna. A nivel de GADs Provinciales y Cantonales, se identifica la necesidad de hacer una mayor incidencia. En este sentido, a través de la mejora de la comunicación, se podrá contribuir a una mayor apropiación del Programa por parte de los diferentes actores clave y, en consecuencia, mejorar la sostenibilidad de las intervenciones. Los vínculos entre PROAmazonía y el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) y la Mesa REDD+, son espacios intersectoriales liderados por el Ministerio del Ambiente, que fueron creados bajo Acuerdo Ministerial y que permiten que PROAmazonía brinde apoyo, facilitación de los espacios y acompañamiento técnico.

- El hecho de que el Proyecto cuente con el Ministerio del Ambiente (MAE) como socio implementador y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), como parte responsable (en el contexto de la Modalidad de Implementación Nacional NIM-apoyado por parte del PNUD), y además que el proyecto sea parte del programa PROAmazonía, le da un perfil nacional y no como un esfuerzo exclusivo de la cooperación internacional. Sin embargo, a nivel provincial, aún se identifica a PROAmazonía como si fuera un Proyecto únicamente del PNUD.
- En este sentido, El PNUD no debe sustituir a las entidades nacionales en proyectos ejecutados a nivel nacional. El socio implementador tiene un control programático total y, por lo tanto, plena responsabilidad y propiedad de las actividades del proyecto.
- Es pertinente aclarar, que el rol del PNUD de apoyo a la Implementación Nacional ocurre a petición del Gobierno/Socio Implementador, que el PNUD, en este caso a través de una Unidad de Gestión de Proyecto, proporciona servicios administrativos y técnicos para la realización de actividades vinculadas con el Documento del Proyecto (PRODOC), y/o el plan anual de trabajo (POA), en estricto cumplimiento de con sus procedimientos, regulaciones y políticas.
- En los casos donde se ha establecido una UGP, para llevar a cabo tareas que no pueden ser manejadas por los mecanismos existentes del socio implementador, el PNUD es responsable de la prestación de servicios, incluida su calidad y puntualidad, requiriéndose mecanismos efectivos para facilitar eficiencia en la gestión.

Innovación en áreas de resultados

- El programa de PROAmazonía es considerado como una iniciativa pionera e innovadora, que está en línea con las estrategias del PA REDD+. Es importante

considerar que el GCF es un fondo relativamente nuevo y está financiando al primer Proyecto de manejo de bosques y suelos.

Resultados inesperados tanto positivos como negativos

- El equipo del Proyecto ha demostrado grandes habilidades para adaptarse a un panorama cambiante -sobre todo ante una constante designación de nuevas autoridades-, a fin de darle continuidad a los planes de trabajo, minimizando los efectos de los cambios. En este sentido, un claro ejemplo se ve reflejado a nivel provincial y cantonal, donde en el marco de la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el cambio de autoridades locales generó la necesidad de realizar estrategias de acercamiento con las nuevas autoridades, a fin de garantizar la continuidad de las actividades del Proyecto. Esto se logró a través de acercamientos a los GADs y a las Direcciones Distritales del MAG y MAE, para lograr una intervención más local. De igual manera, el cambio de autoridades ha afectado la normalidad de los procesos a nivel central, por lo que el equipo de PROAmazonía, apoyado por el PNUD, se vio forzado a dedicar más tiempo y esfuerzos a temas administrativos, a fin de cumplir con el cronograma.
- Como resultado del análisis de las minutas de los Comités de Gestión en el 2019, se puede identificar que se hizo mayor énfasis en temas administrativos, como ajustes y aprobaciones de planes de adquisición y la aprobación de cambios en el POA. Por lo tanto, es importante recomendar que esta instancia sea utilizada para decisiones estratégicas. Asimismo, se necesita que las autoridades asistan personalmente, evitando el envío de delegaciones o representantes, pues son quienes tienen la toma de decisión. Para poder lograr la participación de las autoridades correspondientes, es recomendable que la UGP presente la agenda de las reuniones con mayor anticipación (al menos 2 semanas), ya que se mencionó que actualmente se la presenta con dos días de antelación.

Equidad de género

- Desde la fase de preparación para REDD+, el Ecuador consideró importante la incorporación del enfoque de género en el Proyecto. Una acción relevante fue la realización de un Diagnóstico de Género, que tuvo como resultado la construcción del Plan de Acción de Género articulado al PA REDD+ que recogió los lineamientos para la implementación de acciones REDD+ con el enfoque de género. Desde GCF, ésta ha sido la principal entrada para el trabajo de transversalización. Sin embargo, esto ha implicado ciertos retos para el trabajo de PROAmazonía, considerando la diversidad de las realidades culturales, sociales y económicas de la Amazonía, por

lo que ha sido importante programar acciones específicas y dar respuestas creativas a las necesidades e intereses de mujeres en los espacios de intervención.

- En este sentido, el Estudio de Impacto Ambiental y Social (ESIA), que actualmente se está desarrollando para PROAmazonía, y la iniciativa de Pago por Resultados, incluyen un Plan de Acción de Género con presupuestos y acciones específicas para este trabajo como producto clave.
- En el marco de resultados del Programa, una de las líneas principales hacia el empoderamiento económico es la construcción de incentivos financieros y económicos con participación equitativa de mujeres, en beneficios de REDD+: incentivos tributarios, líneas de crédito, adquisiciones públicas y privadas y arquitectura financiera, que se concentran en el trabajo y promueven la igualdad de oportunidades para la participación de las mujeres en la economía y la sostenibilidad de la vida (este trabajo se realiza en C4).

Tabla de resumen de recomendaciones

Recomendaciones técnicas

Tabla 4: Resumen de recomendaciones

Componente 1 & Componente 2 **Hallazgo 1:** Al momento de la MTR no se cuenta con datos de las fincas que están siendo intervenidas, aunque si se identifica la existencia de un Sistema de monitoreo de los bosques a nivel nacional, sin embargo, este no responde a los requerimientos de información integral e interlineal por finca que monitoree la no expansión de la frontera agrícola.	
Recomendación 1	**Entidad Responsable**
Implementar la estrategia de monitoreo espacial de Bosques en Fincas que aseguren el acceso a información interactiva (componente 1 & 2).	Coordinación de componentes 1 y 2 Especialista de M&E Gerente de Proyecto Oficina de PNUD en coordinación con el equipo de PROAmazonía
Componente 2 **Hallazgo 2:** A través de diferentes actividades, se han hecho intentos para acordar y aprobar una definición oficial de Producción Sostenible y libre de deforestación, pero hasta ahora este objetivo no se ha logrado. Actualmente hay una consultoría en curso que se completará en abril de 2020 y debería proporcionar los insumos necesarios que respaldan el análisis, lo que debería permitir que la definición sea considerada para la aprobación final de las Autoridades.	
Recomendación 2	**Entidad Responsable**
Es imperante contar con una definición oficial de Producción Sostenible y libre de deforestación para los commodities con los que trabaja PROAmazonía (café, cacao, palma y ganadería) aprobados por las autoridades Ministeriales.	Comité de Gestión (ministerios MAE y MAG) Junta Directiva Ministros

Componente 2 **Hallazgo 3:** Hasta la fecha la República del Ecuador no cuenta con una normativa oficial de trazabilidad que facilite el acceso a mercados que exigen contar y cumplir con esta normativa. Con respecto al sector pecuario, existe una política nacional oficial de trazabilidad promulgada y ejecutada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de AGROCALIDAD establecida en la Resolución No. 033 del 25 de marzo de 2015.	
Recomendación 3	**Entidad Responsable**
Elaborar la normativa sobre trazabilidad vinculados a los commodities apoyados por PROAmazonía. Para el tema pecuario se requiere implementar trazabilidad en la Amazonía en los commodities priorizados por PROAmazonía en el marco de la normativa vigente. Adicionalmente, se requiere fortalecer la política de trazabilidad pecuaria con la contratación de un experto jurídico para el análisis de la política y normativa existente.	Coordinación del Componente 2 Gerencia Comité de Gestión PNUD en coordinación con el equipo de PROAmazonía Autoridad Ministerial
Componente 2 **Hallazgo 4:** Los equipos de oficinas del nivel central y regional del MAG y ATPA ven que a través de las Escuelas de Campo podrían actualizar y mejorar sus conocimientos para que, en la práctica, sean más eficientes y efectivos. Su actual enfoque de Asistencia Técnica tiene espacio para ser mejorado.	
Recomendación 4	**Entidad Responsable**
A través de la metodología de Escuelas de Campo y el trabajo con centros de acopio y asociaciones, el MAG tiene una oportunidad de actualizar su enfoque de Asistencia Técnica a nivel nacional para ser más eficiente y efectivo.	Coordinación Componente 2 Equipos Provinciales Empresas Contratadas Instituciones Contratadas (CATIE, IICA, otros) PROAmazonía PNUD Autoridades MAG Direcciones MAG (central y provincial)
Componente 3 **Hallazgo 5:** Los Fondos de Agua tienen excelentes resultados vinculados a conservación de cuencas hidrográficas y tienen potencial de aportar con otras iniciativas.	
Recomendación 5	**Entidad Responsable**
Los Fondos de Agua, como parte de estrategia de sostenibilidad financiera, deberían replicar la práctica realizada por FORAGUA de ampliar el alcance a servicios ambientales y no solamente considerar los hídricos.	Componente 3
Componente 4 **Hallazgo 6:** Al momento de la MTR no se cuenta con información sistematizada de la inclusión del enfoque de género, ni de una inclusión general en las actividades de PROAmazonía.	
Recomendación 6	**Entidad Responsable**
Integrar en el Sistema de M&E la información relacionada a género, alineada con las intervenciones, que permita una evaluación sistemática basada en evidencia de la participación de hombres y mujeres, para lograr una sistematización y monitoreo concurrente de los resultados. Generar mecanismos que profundicen los roles para la inclusión y logren	Coordinación del componente 4 Gerencia

incidencia de las mujeres en las actividades que se realicen en el marco de PROAmazonía. Es importante socializar los estudios y análisis que se han realizado con ONU Mujeres y transversalizar el enfoque de género en las áreas técnicas de MAG.	
Componente 4 **Hallazgo 7:** Durante las visitas de campo realizadas en la MTR, se ha podido evidenciar que las actividades de fortalecimiento no tienen un criterio o exigencia de que los proveedores de servicios dentro de las actividades de capacitación tengan que entregar de manera formal los instrumentos de capacitación. También se evidencia que solo hay indicadores cuantitativos y en algunos casos se mide el conocimiento a la entrada y salida de las capacitaciones, mas no se tienen indicadores cualitativos ni de efecto que puedan ser medidos de manera sistémica.	
Recomendación 7	**Entidad Responsable**
Revisar y actualizar la estrategia de Fortalecimiento de Capacidades, donde se incluya de manera formal la entrega de todos los materiales de capacitación a los socios y beneficiarios del Proyecto y de igual manera se pueda definir indicadores cualitativos y de efecto que sean parte del Sistema de M&E de PROAmazonía.	Coord. C4 lidera
Componente 4 **Hallazgo 8:** A través de las entrevistas y reuniones en las que el equipo consultor ha sostenido, se ha podido identificar que una de las áreas donde hay no solo el espacio sino la necesidad de mejorar y contar con una estrategia de comunicación/sociabilización de PROAmazonía, que visibilice los objetivos y resultados del Programa y que ayuden en la apropiación y sostenibilidad de los logros del programa. De igual manera durante la entrevista al Subsecretario de Cambio Climático se manifestó la necesidad y urgencia de diseñar e implementar esa estrategia	
Recomendación 8	**Entidad Responsable**
Desarrollar e implementación de una estrategia de comunicación por parte del equipo de PROAmazonía conjuntamente el MAE y el MAG.	Responsable de Comunicación PROAmazonía Equipos de Comunicación de MAE y MAG Gerente de Proyecto Junta Directiva

Recomendaciones transversales operativas y de gestión

Hallazgo 9: Los equipos técnicos de campo no trabajan siempre de forma articulada y con coordinación entre componentes	
Recomendación 9	**Entidad Responsable**
Revisar y ajustar la estructura de los equipos provinciales e incluir la posición de Coordinación Técnica para cada región (Norte, Centro y Sur).	Gerente de Proyecto Coordinadoras PNUD en coordinación con equipo de PROAmazonía
Hallazgo 10: Algunas acciones de PROAmazonía podrían perder sostenibilidad en el tiempo si no se anclan con acceso financiero que vaya más allá de la vida del Proyecto	
Recomendación 10	**Entidad Responsable**
La UGP debe definir una ruta crítica para elaborar la Estrategia de Sostenibilidad Financiera (hacia el 5to desembolso).	Gerente Coordinadoras de los componentes
Hallazgo 11: La ejecución actual de actividades y procesos está regida por un manual que no se cumple a cabalidad en términos de tiempos de gestión y toma de decisiones, las acciones de los Ministerios están más vinculadas con temas administrativos que estratégicos; existe mucho retraso en la ejecución de contratos que además genera también retrasos en ejecución financiera.	

Recomendación 11	**Entidad Responsable**
Implementación de los SOPs de PNUD en reemplazo a la sección de procesos operativos del Manual de Procesos del programa. Esto además dará agilidad a la implementación y permitirá aprovechar de mejor manera las capacidades técnicas de la UGP y potenciar el rol estratégico de los Ministerios como Socios Implementadores. Por lo tanto, que las entidades nacionales empoderen a la UGP para fortalecer la eficiencia operacional.	PROAmazonía UGP PNUD Equipos Ministeriales
Hallazgo 12: El proyecto tiene un alto número de transacciones que no fue contemplado en el diseño del proyecto debido a los múltiples contratos que han existido, así como ajustes a los mismos (enmiendas). El PNUD nacional y regional ha demostrado tener mucho potencial de asistencia técnica y actualmente no cuenta con un presupuesto específico para el resto del proyecto.	
Recomendación 12	**Entidad Responsable**
Revisar el nivel de transacciones que al momento el Programa ha realizado y proyectarlo hasta el cierre del Proyecto para actualizar el DPC asignado. Analizar también el presupuesto de asistencia técnica que puede brindar la oficina de PNUD-Ecuador y Regional según las necesidades que identifique el Proyecto.	Oficina de País Oficina Regional PNUD
Hallazgo 13: Se presentan reportes múltiples a los Ministerios, PNUD, donantes, pero no hay una estrategia que pueda llegar a toda la audiencia y actores claves.	
Recomendación 13	**Entidad Responsable**
El Sistema de M&E de PROAmazonía debe revisar y ajustar sus procesos de diseminación de información.	Especialista de M&E Gerente
Hallazgo 14: Todo proceso de evaluación formal conlleva un conjunto de ajustes que deben ser acordados, planificados y valorados en su cumplimiento para contar con la evidencia de que las recomendaciones fueron aplicadas.	
Recomendación 14	**Entidad Responsable**
Establecer una estrategia que permita socializar y acordar acciones claves para implementar todas las recomendaciones presentadas en esta evaluación con los Ministerios.	Coordinadoras Especialista de M/E PNUD Gerente Autoridades y Equipos Ministeriales

2. Introducción

Propósito del MTR y objetivos

Este documento, constituye el informe final de la Evaluación de Medio Término (MTR) del Proyecto *"Preparación de instrumentos financieros y de planificación del uso de la tierra para reducir las emisiones de la deforestación" ,* dentro del Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PROAmazonía), financiado por el Fondo Verde del Clima y por el Gobierno del Ecuador.

El propósito de la Evaluación de Medio Término es evaluar el progreso hacia el logro de los objetivos y resultados de la intervención, tal como se especifica en el Documento de Proyecto (PRODOC), y evaluar los primeros signos de éxito o debilidades del Proyecto, con el objetivo de identificar cambios y acciones necesarias que mejor contribuyan al logro de los resultados previstos. La Evaluación de Medio Término, también, revisa la estrategia del Proyecto y sus riesgos para la sostenibilidad.

Los objetivos específicos del MTR son medir la coherencia de la gestión del Proyecto con los objetivos del Fondo Verde del Clima (GCF), así como, las condiciones actuales del Proyecto en comparación con los indicadores y objetivos definidos en la fase de planificación. De igual manera, revisar los resultados iniciales del Proyecto con respecto al enfoque de género e interculturalidad, la calidad de la implementación y la gestión financiera, el contexto social y económico actual del Proyecto, los desafíos o factores perjudiciales para alcanzar el objetivo de la gestión, las metas de los indicadores establecidos, los sistemas de monitoreo y evaluación, y las lecciones aprendidas, además de las buenas prácticas.

Los resultados de esta evaluación pueden contribuir a realizar algunas modificaciones en la implementación de la intervención, la actualización de los supuestos adoptados, y la revisión y recomendaciones para los indicadores del Programa, a fin de ajustarse al contexto actual en el que éste se ejecuta. Esto dirigido a apoyar de manera efectiva, para que la Coordinación y el equipo técnico del Programa contribuyan al logro de los resultados planeados. A la vez, la evaluación propuesta, seguirá un enfoque que enfatiza la participación de diversos actores clave relacionados al Programa y con cada Proyecto.

Es importante mencionar, que el equipo de consultores, también, lleva adelante la evaluación de Medio Término del Proyecto GEF: "*Manejo integrado de Paisajes de Uso Múltiple y Alto Valor de Conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica*

Ecuatoriana". Ambos Proyectos son complementarios y hacen el Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PROAmazonía).

Alcance y metodología

Dado que el Fondo Verde para el Clima (GCF), aún no cuenta con guías específicas al momento de desarrollar los términos de referencia de esta evaluación, se ha solicitado desde el donante, que la metodología aplicada, esté apoyada en la guía para la realización de revisiones intermedias de Proyectos financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y el manual sobre planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Asimismo, y de manera particular, la metodología propuesta para la evaluación del enfoque de género en el proyecto se basó en la "Guía principal sobre la incorporación del género en programas y proyectos del PNUD 2019", por lo que se aplicó la transversalización en la evaluación, cuya lógica de análisis sigue el ciclo del proyecto - Planificación, Diseño, Implementación, Monitoreo y Evaluación – y ordena secuencialmente los efectos de la intervención, desde un punto de vista social, mostrando los cambios en las relaciones de hombres y mujeres y su incidencia respecto a la igualdad y equidad de género. De igual manera, las preguntas generadas para la evaluación siguen el enfoque de transversalización, de manera que el enfoque de género potencie su carácter transformador y de empoderamiento, y aumente el análisis y profundidad de la intervención y sus resultados.

La siguiente figura presenta un resumen del flujo de evaluación del Programa PROAmazonía, que incluye las fases de la Evaluación de Medio Término (MTR) de este Proyecto.

Figura 1: Diagrama de flujo de evaluación de medio término del Programa PROAmazonía

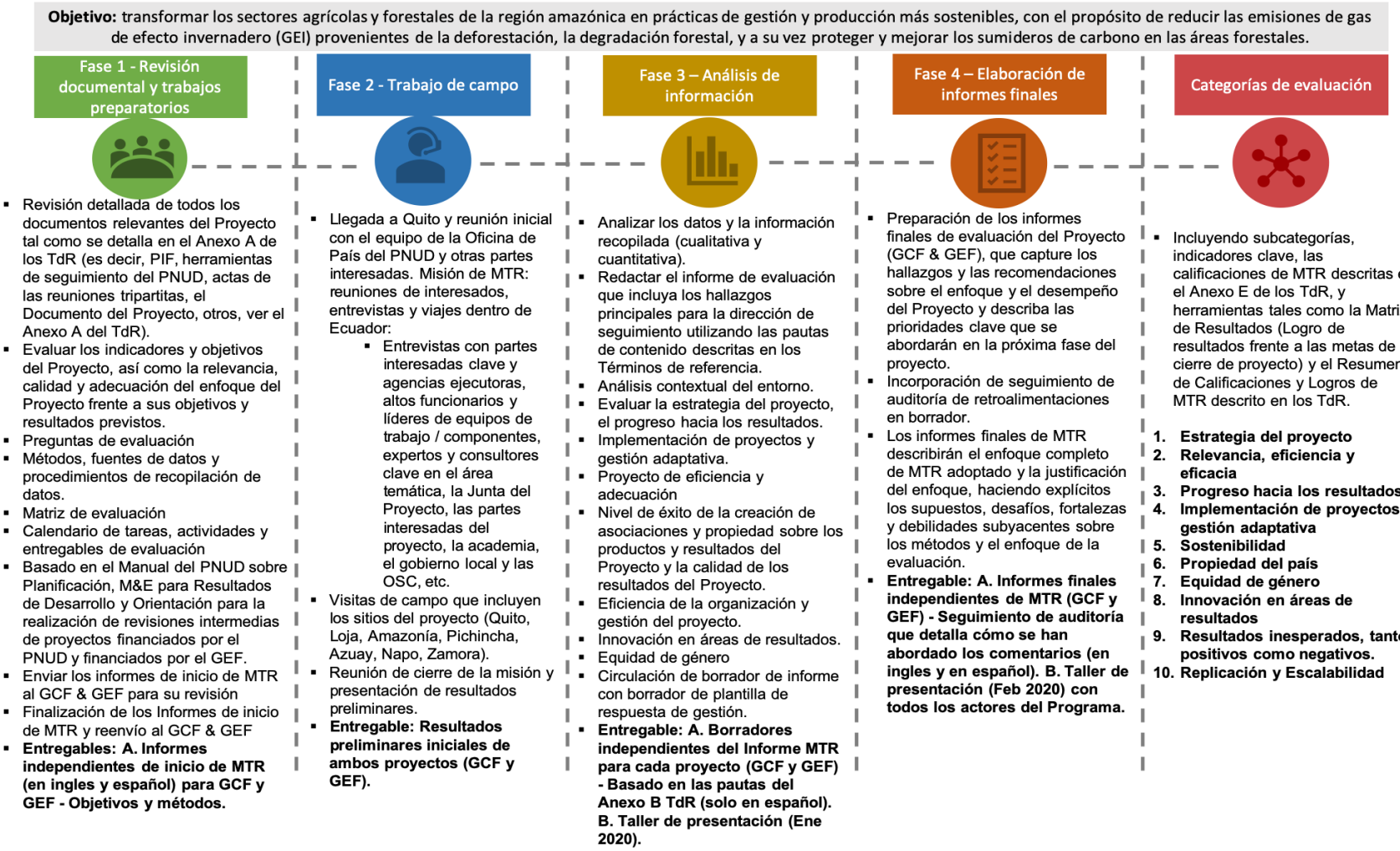

Fuente: Elaboración propia, preparado en base a los TdR.

El consultor y su equipo siguieron un enfoque colaborativo y participativo que estableció un trabajo estrecho con el equipo del Proyecto, contrapartes gubernamentales, la oficina país del PNUD, los asesores técnicos regionales y otras partes interesadas clave.

Para evaluar los resultados, el evaluador revisó los indicadores del marco de resultados del Proyecto, y los comparó con el progreso efectivo hasta el momento del examen de mitad de período. La Tabla 10, presenta la herramienta utilizada para medir el progreso, basada en un sistema de semáforo sobre el nivel de progreso alcanzado y las variaciones entre el plan y lo real avanzado, según la evidencia obtenida, se realiza el análisis de variación.

Además de analizar el progreso hacia el alcance de los resultados, el equipo consultor:

- Comparó y analizó, el estado de los indicadores dentro del informe anual de desempeño del Proyecto y su línea de base con el valor alcanzado justo hasta la evaluación de medio término, comparando con la meta definida para ese plazo.
- Identificó las barreras persistentes para alcanzar los objetivos del Proyecto.
- Identificó las maneras en que el Proyecto puede aprovechar aspectos que han sido exitosos para expandir estos beneficios.

La consultoría profundizó el análisis de los aspectos de monitoreo y evaluación del Proyecto, especialmente los anunciados en el PRODOC, con respecto a:

- Monitoreo del progreso del Proyecto, basado en la plataforma de gestión por resultados.
- Actualización del registro de riesgos en ATLAS.
- Informes anuales de desempeño (APR 2017 y 2018) e informes de implementación (incluye los informes del Proyecto a PNUD y de los socios a PROAmazonía).
- Reportes entregados al PNUD y a la Junta Directiva (informes de desempeño de la Gerencia 2019 y 2020).

Dado que el análisis cuantitativo y cualitativo de aspectos de monitoreo y evaluación es esencial para esta consultoría, se enfatizó la revisión de la información de línea de base, como elemento clave de completitud del marco de resultados.

La Figura 2 presenta la metodología implementada, basada en un conjunto de métodos mixtos.

Figura 2:Metodología Propuesta

Fuente: Basado en los TdR.

Revisión documental y trabajos preparativos

El equipo evaluador revisó una serie de documentos relevantes del Proyecto, detallados en el anexo 6.7. Esta etapa metodológica, también incluyó su análisis y discusión en reuniones con la contraparte técnica, el desarrollo y la validación de instrumentos de recopilación de datos para los diferentes métodos que se utilizaron, la selección de sitios para visitas y de los actores a entrevistar.

La evaluación se centró, en los criterios y las preguntas de evaluación incluidas en el anexo 6.2. Cada elemento determinó el método de recopilación y el análisis de la información, y fue adecuado y aplicado en función de las personas a ser entrevistadas y su relación con el Proyecto.

Trabajo de campo

Esta etapa fue la más amplia en términos de la cantidad de actividades requeridas. El trabajo de campo se basó en el uso de distintos métodos de recopilación de datos: entrevistas con informantes clave, entrevistas en profundidad y visitas de campo. Se realizaron entrevistas con las partes interesadas que tienen directa responsabilidad o vínculos con el Proyecto. Se entrevistaron a todas las partes descritas en los términos de referencia de la consultoría. El anexo 6.6 incluye la lista de las personas que fueron entrevistadas.

La duración de las entrevistas en profundidad/grupos focales fue entre 1 a 1.5 horas. El equipo evaluador utilizó el formulario (anexo 6.3) de entrevista desarrollado y validado, para consultar los diferentes temas en consideración y para la recopilación de datos. Este formulario fue llenado en gabinete por la Gerencia, las Coordinaciones de PROAmazonía, así como, por la Oficial de Programa que otorga seguimiento al Programa.

Adicionalmente, el equipo consultor del MTR llevó a cabo visitas de campo y aplicó el formulario mencionado arriba, sistemáticamente, en las regiones de Sierra y Amazonia, y

los sitios de intervención del Proyecto, definidas por el equipo gerencial de PROAmazonía, quienes prepararon una agenda apretada, para poder recolectar evidencia del trabajo de campo que está incluida en el anexo 6.5. En este sentido, el trabajo se concentró en las siguientes áreas: parcelas agrícolas de productores locales, incluidos huertos familiares, áreas de reforestación o conservación de, construcción y repotenciación de centros de acopio y centros de control forestal, Equipos Técnicos de GADs Provinciales y Cantonales, oficinas de asociaciones/organizaciones locales, entre otros.

Finalmente, previo a la presentación de este informe, se realizó un taller para presentar los resultados a los actores en campo y recibir su retroalimentación.

Análisis y elaboración de informes

Esta etapa incluyó el análisis de toda la documentación secundaria, la sistematización de las entrevistas, los datos y la preparación de los informes iniciales, informes borrador y los informes finales de la misma, los cuales incorporaron los comentarios del equipo contraparte.

La información obtenida por medio de las entrevistas y visitas de campo fue resumida y organizada de acuerdo con los diferentes criterios de evaluación de los Términos de Referencia.

Para el análisis de los datos se consideró lo siguiente:

- Comparación de los valores de línea de base de los indicadores de cada uno de los resultados del Proyecto, y los valores observados hasta la evaluación de medio término del Proyecto.
- Listado de actividades y productos del Proyecto, se analizaron los tiempos efectivos de elaboración de estos según los plazos planeados vs real ejecutados, el presupuesto estimado, el comprometido y el ejecutado.
- Comparación de la concordancia entre la planificación de las diferentes actividades y la ejecución efectiva de la actividad.
- Identificación cuantitativa y cualitativa de las diferentes actividades.
- Identificación de algunos cuellos de botella que puede ser una alerta temprana.
- Identificación de las lecciones aprendidas.
- Identificación y sistematización de buenas prácticas.

Estas comparaciones se basaron en el marco conceptual presentado en la Figura 3 con el fin de analizar la información recopilada describiéndola de manera completa y abordando los aspectos clave de la evaluación.

Figura 3: Marco conceptual para el análisis de información

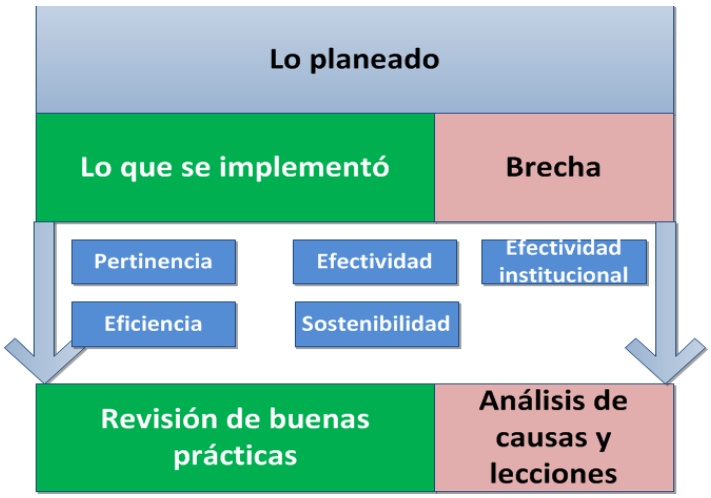

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los requerimientos de los TdRs.

Actividades del POA

Como parte del valor adicional de la consultoría, el equipo evaluador analizó el ciclo de las actividades y su ruta crítica (planificada versus efectiva) a fin de tener evidencia para comparar el tiempo, el alcance, el presupuesto y la calidad de las actividades dirigidas a lograr las metas del marco de resultados del Proyecto. La Figura 4 muestra el modelo de análisis que se utilizó para este propósito.

Figura 4: Modelo de análisis

Estructura del informe MTR

El documento está dividido en 6 secciones: el resumen ejecutivo, la introducción, la descripción del proyecto y contexto de fondo, los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones, y los anexos. Cada sección cuenta con subsecciones que se encuentran enlistadas en la tabla de contenidos.

3. Descripción del Proyecto y contexto de fondo

Contexto de desarrollo

El Proyecto ha considerado en todas sus fases su alineación al REDD+, que es un enfoque de políticas de incentivos positivos, construido desde hace una década, por los Estados Parte del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), para mitigar el cambio climático y frenar la deforestación y degradación de bosques, impulsar actividades que reducen las causas de la deforestación y promueven la conservación, el manejo forestal sostenible y la recuperación de los bosques y sus reservas de carbono.

El enfoque REDD+, reconoce que la deforestación y la degradación de los bosques están intrínsecamente relacionadas con el modelo de desarrollo que se adopte, por lo que la transformación de la matriz productiva y el cambio de la matriz energética, junto a la reforestación y la conservación de la biodiversidad, son elementos centrales para la implementación de REDD+. De este modo, para lograr ese efecto, rigen los principios de: articulación y concurrencia; corresponsabilidad; transparencia; participación plena y efectiva; equidad; eficiencia institucional; y eficacia financiera.

Asimismo, persigue las metas de:

- Reducción de emisiones brutas de al menos 20% al 2025, a partir de Nivel de Referencia de Emisiones Forestales por Deforestación 2000-2008, tomando en cuenta políticas, medidas y acciones REDD+ enfocadas a reducir la deforestación.
- Al 2025, las políticas, medidas y acciones de este plan contribuirán a reducir la tasa neta de deforestación.

En ese marco, Ecuador comenzó a trabajar con REDD+ en el 2009 bajo el liderazgo del Ministerio del Ambiente (MAE), lanzando el Plan de Acción REDD+ (PA REDD+) - Bosques para el Buen Vivir (2016 – 2025), en noviembre del 2016. Este proyecto fue construido con una metodología participativa que involucraba a actores nacionales, provinciales, cantonales y locales (ONG, asociaciones de mujeres, productores y representantes de comunidades), y es considerado, como un conjunto de líneas estratégicas que promueven

acciones de mitigación del cambio climático, que se articula con los otros tres pilares de la CMNUCC para REDD+, que son:

- El establecimiento de un Nivel Nacional de Referencia de Emisiones Forestales y/o un Nivel Nacional de Referencia Forestal.
- Un Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques robusto y transparente.
- Un Sistema de Información sobre el abordaje y respeto de las salvaguardas.

En ese sentido, los objetivos específicos del PA REDD+ son:

1. Apoyar en la articulación de políticas intersectoriales y gubernamentales, y transversalizar el cambio climático y REDD+, en las políticas públicas nacionales y en los principales instrumentos de ordenamiento territorial a nivel de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y de comunidades, pueblos y nacionalidades.
2. Apoyar la transición hacia sistemas productivos sostenibles y libres de deforestación.
3. Mejorar el manejo forestal sostenible (MFS), así como el aprovechamiento de los productos forestales no maderables (PFNM), en el marco de los bio-emprendimientos priorizados por el Ministerio del Ambiente.
4. Contribuir a la sostenibilidad de las iniciativas, que buscan la conservación y regeneración de la cobertura boscosa, en el marco de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y otras políticas y programas nacionales relevantes, incluidos aquellos relacionados con la restauración forestal.

Para ese efecto, el PA REDD+, presenta cuatro componentes estratégicos y cinco componentes operativos, con las medidas y acciones que han sido priorizadas por el país, así como en objetivos de desarrollo más amplios, que permiten abordar las causas de la deforestación, la degradación forestal, y superar las barreras al manejo sostenible de los bosques, la conservación y el aumento de los depósitos de carbono. Los componentes operativos, permiten implementar el PA REDD+, al posibilitar la gestión de sus medidas y acciones entre las diferentes entidades y con los diferentes actores, considerando criterios sociales y ambientales para una implementación transparente. Las medidas y acciones de los componentes del PA REDD+, se implementarán, tomando en cuenta la priorización de las zonas, la gradualidad en la implementación, un enfoque de participación a multiniveles y con multiactores, y la incorporación del enfoque de género.

Los cuatro componentes estratégicos y los cinco operativos del PA REDD+, se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 5: Componentes estratégicos y operativos

COMPONENTES ESTRATEGICOS	MEDIDAS Y ACCIONES POR COMPONENTE	OBJETIVOS DE DESARROLLO PARA ENFRENTAR LAS CAUSAS DE LA DEFORESTACION	COMPONENTES OPERATIVOS	OBJETIVOS
El componente estratégico 1: Políticas y gestión institucional	Refuerzan las acciones de los otros componentes: 1. Articulación político-institucional para la implementación de medidas y acciones. 2. Ordenamiento territorial y zonificación de la frontera agrícola y forestal. 3. Legalización de tierras. 4. Control forestal y reformas normativas.	**Objetivos**: 1. Apoyar en la articulación de políticas intersectoriales y gubernamentales. 2. Transversalizar el cambio climático y REDD+ en las políticas públicas nacionales y en los principales instrumentos de ordenamiento territorial a nivel de los GAD y de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	**El componente operativo 1: Gestión de las medidas y acciones REDD+**	Institucionalidad Dos niveles: institucional (MAE) e interinstitucional, junto con una coordinación con otros sectores para ejecutar las medidas y acciones REDD+.

				Procesos de gestión (De acuerdo con el Convenio): Tres niveles: nacional, subnacional y de otras iniciativas no estatales que se articulen con los componentes del PA REDD+.

El componente estratégico 2: Transición a sistemas productivos sostenibles (Reconoce la ampliación de la frontera agrícola como la principal causa de la deforestación en el país)	1. Reconversión productiva agropecuaria. 2. Mejora de la productividad y fomento de la adopción de buenas prácticas agropecuarias, forestales y acuícolas. 3. Trazabilidad y certificación para productos agropecuarios, forestales y acuícolas libres de deforestación. 4. Compras responsables y aseguramiento de mercados e integración a cadenas de valor	Apoyar en la transición hacia sistemas productivos sostenibles y libres de deforestación,	**El componente operativo 2: Monitoreo y nivel de referencia**	Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques (Generar y presentar información periódica y reportes de carbono forestal asociadas a la implementación de actividades REDD+ en el contexto de pagos por resultados.

El componente estratégico 3: Manejo forestal sostenible	1. Mejora de prácticas en el manejo forestal. 2. Fomento de la trazabilidad, la certificación y las compras responsables públicas y privadas.	Aumentar la sostenibilidad de las áreas bajo manejo forestal e incrementar las iniciativas de aprovechamiento de PFNM, en el marco de la gobernanza forestal, el bio-conocimiento y la potenciación de la biodiversidad.	**El componente operativo 3: Salvaguardas sociales y ambientales para REDD+**	Detalla las salvaguardas aplicables para REDD+ (medidas para evitar o minimizar los posibles riesgos asociados a la implementación de REDD+ y, a la vez, potenciar beneficios sociales y ambientales).

				Enfoque (proceso inclusivo donde se resalte el papel de los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como el de las mujeres y los grupos de atención prioritaria).

El componente estratégico 4: Conservación y restauración	Conservación y restauración, son: 1. Conservación de la biodiversidad, mantenimiento de los recursos hídricos y los ecosistemas. 2. Restauración y reforestación.	Aumentar los reservorios de carbono a través del mantenimiento de las superficies bajo conservación e incrementar las superficies bajo reforestación, en el marco de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (2013 – 2017) y los programas nacionales de conservación y restauración.	**El componente operativo 4: Desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento**	Hay que asegurar que los actores clave para las medidas y acciones REDD+ cuenten con las capacidades necesarias (se vincula con el rescate, mantenimiento y protección de los conocimientos colectivos, y sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales, en un marco de respeto a las condiciones culturales). Contar con información científica para desarrollar normativas que respondan a la realidad y necesidades del país en temas forestales y de cambio climático.

			En el componente operativo 5: Involucramiento de actores y comunicación.	Promover la participación integral entre sectores y actores clave para el buen funcionamiento de REDD+ a nivel nacional y local. Incidir en aquellos actores que contribuyen a los procesos de deforestación y regeneración; apoyar y facilitar los procesos de fortalecimiento de capacidades, e informar sobre REDD+ y posicionarla.

Bajo esos lineamientos, Ecuador busca desarrollar una Estrategia REDD+ de alta calidad, con beneficios sociales y ambientales, que considera:

- Mitigar el cambio climático y contribuir a la reducción de la deforestación
- Impulsar salvaguardas, medidas y acciones que potencien los beneficios sociales y ambientales adicionales a la reducción de emisiones de GEI derivados de la implementación de REDD+.
- Lograr co-beneficios (beneficios adicionales), priorizados por MAE:
    1. Conservación de la biodiversidad.
    2. Regulación hídrica y retención de suelos.
    3. Mejoramiento de sistemas de gobernanza de los recursos naturales.
    4. Mantenimiento de la cultura ancestral/identidad.

En este sentido, para cumplir con los objetivos del Plan de Acción REDD+, es muy importante considerar las salvaguardas, que constituyen un conjunto de medidas para evitar o minimizar los riesgos sociales y ambientales y, a la vez, potenciar co-beneficios de la implementación de REDD+, a fin de hacer efectivos los derechos. Estas han sido interpretadas por Ecuador, donde las siete Salvaguardas de Cancún, se aplican como parámetro para reportar su abordaje y respeto en la implementación de actividades REDD+. El detalle se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 6: Tabla resumen de salvaguardas

7 SALVAGUARDAS SOCIALES Y AMBIENTALES	DESCRIPCION	ABORDAJE – FASE PREPARACION REDD+	RESULTADOS
1. SALVAGUARDA A:	La complementariedad o compatibilidad de las acciones con los objetivos de los programas forestales nacionales y con las convenciones y los acuerdos internacionales sobre la materia.	Análisis marco legal, político e institucional.	Marco normativo.
2. SALVAGUARDA B:	La transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, teniendo en cuenta la legislación y la soberanía nacionales.	Diseño e implementación REDD+. Marco Operativo - Fortalecimiento de estructuras de gobernanza del patrimonio natural.	Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques.
3. SALVAGUARDA C:	El respeto de los conocimientos y los	El Plan de Acción se enmarca en la garantía y	Guía Nacional de Consulta para la

	derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales, tomando en consideración las obligaciones internacionales pertinentes y las circunstancias y la legislación nacionales, y teniendo presente que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.	reconocimientos de los derechos de actores locales, con énfasis en las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Implementación de Acciones REDD+.
4. SALVAGUARDA D:	La participación plena y efectiva de las partes interesadas, en particular la de los pueblos indígenas y las comunidades locales, en las acciones mencionadas en los párrafos 70/72 de la decisión 1/CP.1	Para el involucramiento y participación de actores se desarrollaron 3 tipos de espacios: Mesas de trabajo REDD+, que incluye mecanismos de fortalecimiento de capacidades en temáticas relacionadas a cambio climático, bosques REDD+.	
5. SALVAGUARDA E:	La compatibilidad de las medidas con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, asegurando las acciones específicas en el párrafo 70 de la decisión 1/CP.16, no se utilicen para la conservación de bosques naturales, sino que sirvan, en cambio, para incentivar la protección y la conservación de estos bosques y los servicios derivados de estos ecosistemas y para potenciar otros beneficios sociales y ambientales.	Incentivar la conservación de bosques naturales, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Marco constitucional, normativo y político robusto. Abarca el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos.	▪ Primer Inventario Nacional Forestal ▪ Ejecución del Programa Socio Bosque ▪ Mapeo de co-beneficios sociales y ambientales, resultado de la implementación REDD+: ➢ La conservación de la biodiversidad. ➢ Regulación Hídrica y retención de suelos. ➢ Mantenimiento de la cultura ancestral.
6. SALVAGUARDA F:	La adopción de medidas para hacer frente a los riesgos de reversión.	Se realizaron estudios sobre la situación de la deforestación en el país, cálculos de tasas de deforestación, causas y desastres.	

7.SALVAGUARDA G:	La adopción de medidas para reducir el desplazamiento de las emisiones.		

Por otra parte, de acuerdo con el PRODOC, el primer Informe de Actualización Bienal del Ecuador fue presentado en septiembre del 2016 a la CMNUCC, donde se indicó que el 30% de las emisiones del gas de GEI provienen del uso del suelo, cambios en el uso del suelo, y la silvicultura. **La reducción de las emisiones en este sector esencialmente contribuye a la mitigación del cambio climático, que a su vez genera co-beneficios sociales y ambientales**. Cabe destacar, que, en el año 2014, el área terrestre cubierta por bosques nativos en el Ecuador era de 12,7 millones de hectáreas (54% del territorio nacional), donde un 74% están ubicados en la región amazónica. Se identificó que entre 1990 y 2014 se perdieron alrededor de 2,6 millones de ha de bosques naturales, y los principales cultivos agrícolas que han sustituido a estas áreas forestales entre 2008 y 2014 son de café, cacao, pastos y palma aceitera[2].

Problemas que el Proyecto busca abordar

El Proyecto busca abordar las causas directas e indirectas del problema de la deforestación en su zona geográfica de intervención en el Ecuador, contribuyendo a los esfuerzos nacionales para reducir las emisiones del GEI, cumpliendo con los compromisos del Ecuador en el marco de la CMNUCC. A su vez, el Proyecto trabaja para asegurar su propio desarrollo sostenible, mediante la promoción de la conservación y restauración forestal, y el apoyo a la transición de prácticas agropecuarias más sostenibles.

Descripción y estrategia del Proyecto

El objetivo del Proyecto, que tiene una duración prevista de cinco años, es contribuir a un camino de desarrollo sostenible con bajas emisiones a través del desarrollo y fortalecimiento de la gobernanza y un conjunto de políticas públicas e instrumentos financieros y económicos, para el uso sostenible de la tierra que permitan la confrontación de las principales causas y agentes de deforestación y degradación forestal en Ecuador.

Los resultados esperados del Proyecto son coherentes con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en sus resultados 4 y 5, el Plan Estratégico del PNUD de País, en sus productos 1.3; 1.4; y 2.5; y con el programa sobre Medio Ambiente y Sostenibilidad, así como con el Plan de Acción del Programa del País.

[2] Fuente: PRODOC.

La Figura 5 presenta los resultados esperados del Proyecto.

Figura 5: Resultados esperados del Proyecto

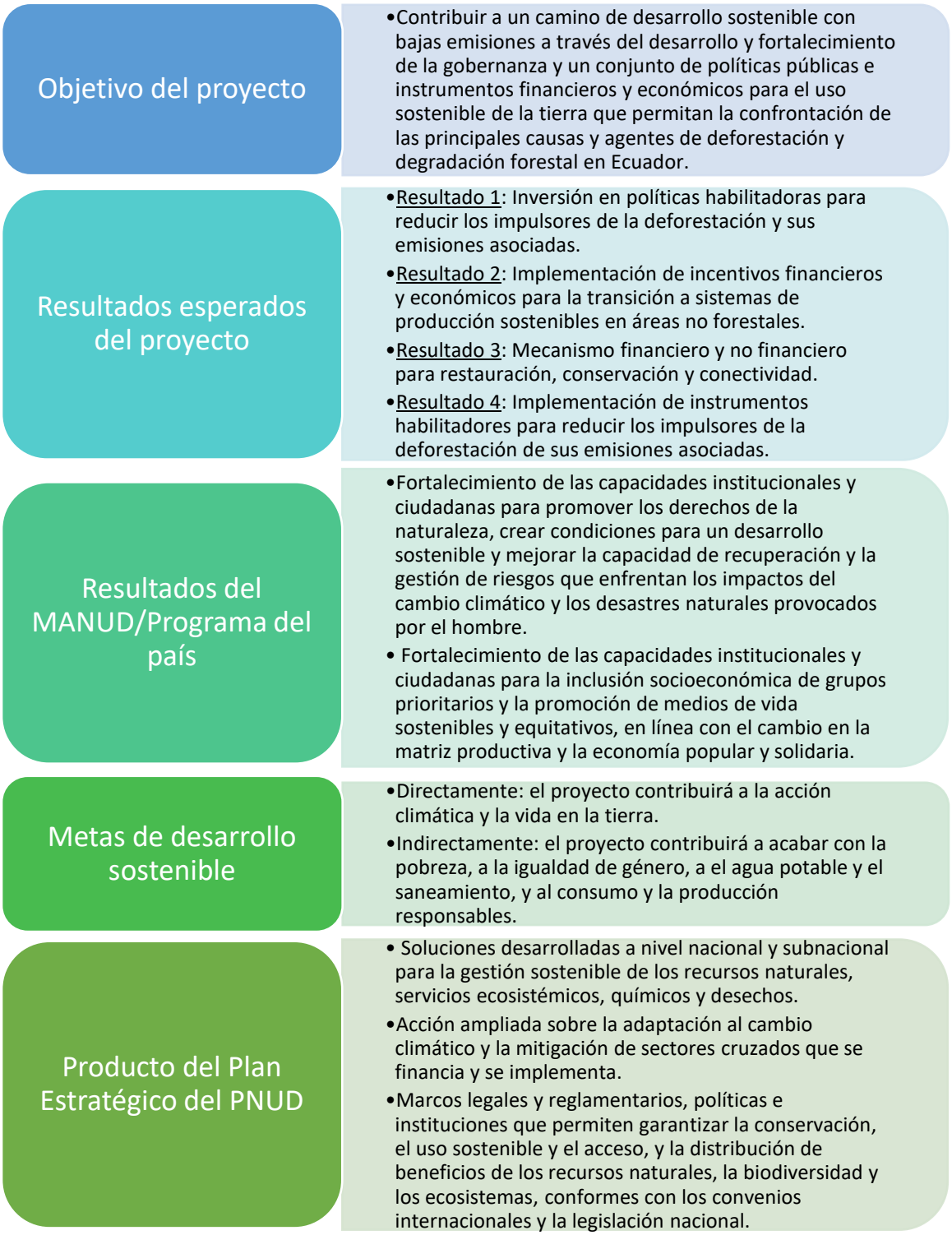

Programa PROAmazonía

Este Proyecto, junto con el Proyecto *Desarrollo Sostenible de la Amazonía ecuatoriana: gestión integrada de paisajes de uso múltiple y bosques de conservación de alto valor (PIMS # 5606*), constituyen el Programa PROAmazonía, una iniciativa implementada por el Ministerio del Medio Ambiente (MAE), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiado por el Fondo Verde para el Clima y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente.

El objetivo de PROAmazonía es transformar los sectores agrícolas y forestales de la región amazónica en prácticas de gestión y producción más sostenibles, con el propósito de reducir las emisiones de gas de GEI provenientes de la deforestación, la degradación forestal, y a su vez, proteger y mejorar los sumideros de carbono en las áreas forestales. Los resultados del programa, a través de los dos Proyectos, incluyen:

Figura 6: Ilustración de los componentes del Programa PROAmazonía

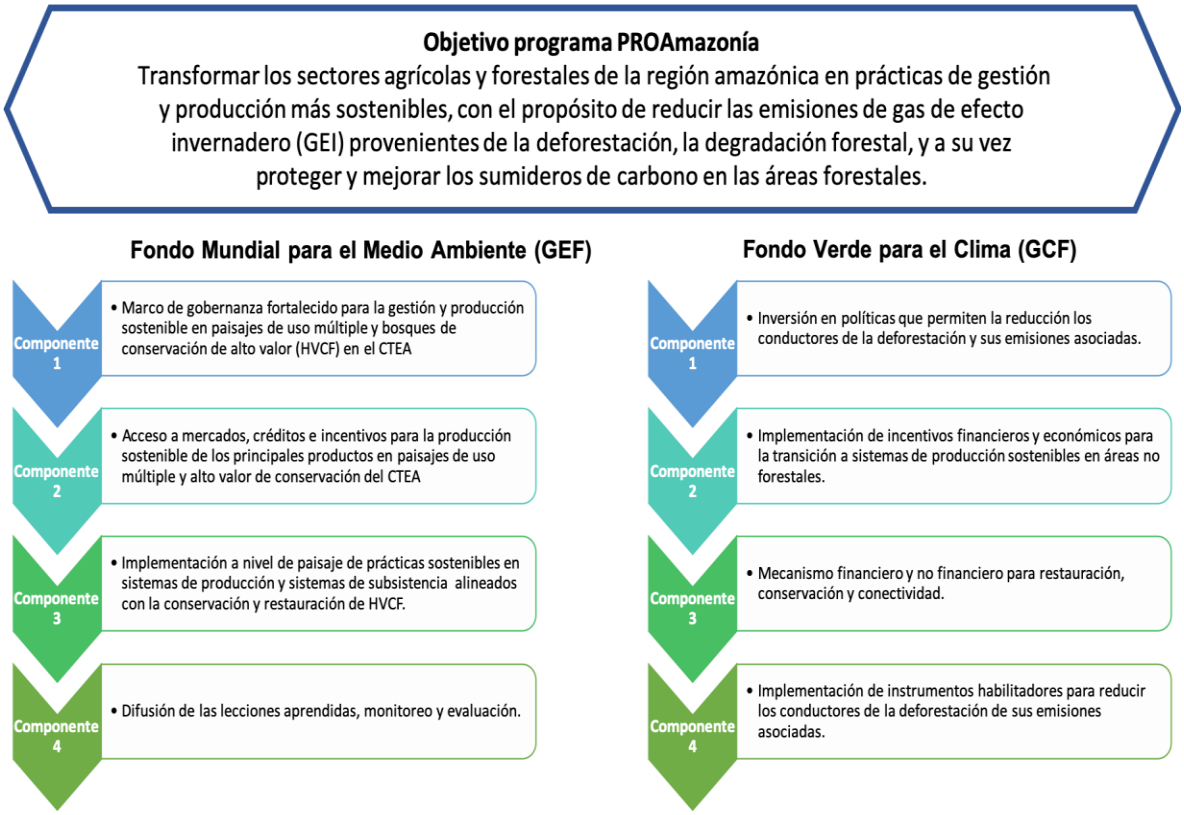

Fuente: Basado en información de los TdR.

El programa PROAmazonía es una iniciativa de colaboración diseñada para ejecutarse en 5 años, con una asignación financiera de US$12,462,550 y de US$41,172,739 provenientes del GEF y GCF respectivamente. Adicionalmente, se cuenta con contraparte

del Gobierno de Ecuador a través de los presupuestos de cada Ministerio y cuyo detalle está en cada PRODOC.

Arreglos de implementación del Proyecto

El Proyecto está siendo implementado, bajo la Modalidad de Implementación Nacional, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, según el "Acuerdo Estándar de Asistencia Básica" entre el PNUD y el Gobierno de Ecuador, y el Programa de País. El Socio Implementador del Proyecto es el Ministerio de Medio Ambiente, y es financiado por el Fondo Verde para el Clima.

Comité Directivo (CD)[3]

El Comité Directivo está conformado por la máxima autoridad, del MAE, MAG, y PNUD, o su delegado/a de alto nivel; y será presidido por el MAE. Se establecerá al inicio del Programa y se reunirá semestralmente de forma ordinaria o extraordinaria cuando uno de sus miembros lo requiera, para revisar los avances en la ejecución del Programa y para adoptar decisiones estratégicas necesarias para su implementación.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran las siguientes:

a) Aprobar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto

b) Adoptar en su primera reunión ordinaria un Manual de Procesos, Gobernanza e Implementación del Programa.

c) Facilitar la coordinación interinstitucional al más alto nivel.

d) Dar seguimiento a la ejecución del Programa para asegurar la alineación con los procesos y políticas de planificación nacional y local.

e) Seleccionar al Gerente y Coordinadores de las Unidades de Implementación del Programa, a través de un proceso de selección transparente.

f) Revisar y aprobar los informes de reporte al donante.

g) Revisar y aprobar el Informe de Revisión de Medio Término e Informes de Evaluación Final y dar seguimiento a las respuestas gerenciales a los hallazgos de las evaluaciones.

[3] Manual de Procesos de 2018, cap. 2.2.1, pág. 10

Calendario del Proyecto e hitos

Tabla 7: Calendario del Proyecto e hitos

	Plan	Actual
Firma del documento del Proyecto (PRODOC)	01/06/2017	22/05/2017
Contratación del gerente del Proyecto	15/09/2017	1/12/2017
Taller técnico de arranque	Agosto 2017	08/09/2017
Informe de arranque	Dentro de las dos semanas posteriores al taller de arranque.	Octubre 2017
Fecha de vigencia de la FAA		19/05/2017
Requisitos estándar de monitoreo y presentación de informes del PNUD como se describe en el PNUD POPP (Políticas y Procedimientos de Programa y Operaciones)	Trimestral, Anual	Trimestral, Anual
Monitoreo de indicadores en el marco de resultados del Proyecto	Anual	Anual
Informe de Progreso del Proyecto (APR)	Anual	Anual
Auditoría NIM según las políticas de auditoría del PNUD	Anual	Anual
Reuniones de la Junta de Proyecto y talleres anuales de planificación	Anual	Anual
Misiones de supervisión	Anual	Anual
Herramienta de seguimiento del GEF a medio plazo (GEF tracking tool)	Antes de la evaluación de medio termino	
Evaluación de medio término	Mediados de 2020	Octubre 2019-febrero 2020
Herramienta de seguimiento final GEF (GEF tracking tool)	Antes de la evaluación final	
Misiones de aprendizaje de la Secretaría del GEF / visitas al sitio	A ser determinado	
Evaluación final	31/12/2022	
Cierre del Proyecto	31/05/2022	

Principales partes interesadas

Tabla 8: Socios principales del Proyecto

Socio	Responsabilidades
Ministerio del Ambiente (MAE)	Socio Implementador del Proyecto. La Dirección Nacional del Proyecto la tiene la Subsecretaría de Cambio Climático (SCC) quien a su vez coordina internamente con la Subsecretaría del Patrimonio Natural (SPN) para los temas vinculados a su competencia. Preside la Junta Directiva del Proyecto y convocar a los actores para incluirlos en la planificación e implementación del Proyecto.
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Parte Responsable del Proyecto. Liderar la Agenda para la Transformación Productiva Amazónica (ATPA). Miembro de la Junta Directiva del Proyecto. Co-financiador del Proyecto. Juntamente con el MAE, convocar a actores para incluirlos en la planificación e implementación del Proyecto.
Secretaría Técnica Planifica Ecuador (ex SENPLADES)	El Proyecto coordina con las Coordinaciones Zonales de SENPLADES en las actividades relacionadas con la elaboración y actualización de los PDOT, creación de una herramienta en-línea para articular los diferentes PDOT y planes de vida, y el fortalecimiento de capacidades relacionado con estos temas.
Ministerio de Comercio Exterior (MCE)	Participar de las Plataformas Regionales para las Cadenas de Suministro Sostenibles de café, cacao, aceite de palma y ganadería. Participar de la elaboración de planes de acción de las plataformas y de identificar y promover alianzas con compradores de productos sostenibles.
Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD): provinciales, comunales y parroquiales	Participar en la elaboración de los PDOT, incluyendo las disposiciones REDD+, y de la articulación de los diferentes niveles de los PDOT. Beneficiarios de los programas de capacitación sobre PDOT, REDD+ y producción sostenible, así como el fortalecimiento de sus servicios de extensión para promover la adopción de mejores prácticas dentro de sus territorios.
BanEcuador y CFN	Recibir capacitación sobre las finanzas sostenibles; participar de la revisión de las líneas de crédito para transversalizar los criterios de sustentabilidad ambiental para la agricultura productiva. Difusión de información sobre nuevas líneas de crédito para la producción sostenible y asistencia técnica a productores para que puedan acceder al financiamiento.
SENAGUA	Avalar las actividades relacionadas con la conservación y protección de los recursos hídricos. Participar de la definición de áreas de intervención priorizadas dentro de las áreas de enfoque del Proyecto. Mediante la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA), hacer el monitoreo de la calidad y cantidad de agua dentro de las áreas de intervención. Desarrollar los mecanismos de cobro y la distribución de la Tarifa del Agua.
Fondos de Agua (FONAG, FORAGUA y FONAPA)	Partes Responsables del Proyecto, están a cargo de implementar el Producto 3.2. Hacer el monitoreo de la calidad y cantidad del agua, reforestación, restauración de ecosistemas, manejo sostenible de bosques, y ordenamiento mediante las Secretarías Técnicas que coordinan este trabajo con los GAD parroquiales y otros miembros de los Fondos de Agua, de conformidad con el acuerdo con SENAGUA y con la participación de la Secretaría Técnica de la agencia de regulación y control del agua.

Organización de la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Proporcionar asistencia técnica para la implementación de los sistemas nacionales de REDD+, como el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal, el Sistema de Información de Salvaguardas, el Nivel Referencial de Emisiones Forestales, y el desarrollo del segundo Informe Bianual de Actualización.
Servicio de Rentas Internas (SRI)	Proporcionar el acompañamiento necesario para reajustes de los incentivos tributarios existentes o la creación de nuevos incentivos tributarios, así como en la aplicación de todos los existentes.
Ministerio de Producción (MIPRO)	Apoyar a MAE y MAG para fomentar la comercialización de los productos libres de deforestación.
Sector privado	Participación gradual de los principales compradores nacionales e internacionales de productos agropecuarios como aceite de palma, café, y cacao, así como ganado bovino, leche y queso.
Mesa REDD+	Recibir apoyo del Proyecto para servir como plataforma para supervisar y hacer monitoreo de la implementación del PA REDD+, y brindar retroalimentación al MAE sobre maneras para mejorar la eficacia del apoyo.
Comunidades indígenas	Responsables de implementar acciones en sus territorios, por ejemplo, en sus Planes de Vida articulados con sus Planes de Uso del Suelo.

Fuente: PRODOC

4. Hallazgos

4.1 Estrategia del Proyecto

Diseño del Proyecto

De acuerdo con los entrevistados y, sobre la base de la revisión documental, es evidente que el Proyecto está plenamente alineado con las estrategias sectoriales relevantes, así como, con el marco legal y de políticas sectoriales. Específicamente, el Proyecto es consistente con:

- Las prioridades de GCF en cuanto a la transición hacia un desarrollo sostenible, bajo en emisiones, abordando una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero en el Ecuador (deforestación y degradación forestal).
- Plan Nacional de Acción REDD+ 2016-2025[4], dirigido a contribuir a los esfuerzos nacionales, para reducir la deforestación y degradación forestal mediante la conservación, manejo forestal sostenible, y optimización de otros usos del suelo, con objeto de reducir la presión sobre los bosques, que incluye el enfoque de género.
- El Proyecto está totalmente alineado a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés) de Ecuador, la Comunicación nacional a la

[4] http://reddecuador.com/wp-content/uploads/2017/08/MAE_2016_11_21_ART_LIBRO_REDD_17_nov%202016.pdf

CMNUCC, el Plan de acción REDD+ y un conjunto de políticas y estrategias nacionales.

- Plan Nacional de Desarrollo "Plan para el Buen Vivir" (2013-2017).
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):
    - ODS 13 (Acción Climática)
    - ODS 15 (Vida Terrestre)
    - ODS 1(Reducción de pobreza)
    - ODS 8 (Trabajo Digno y Crecimiento Económico)
    - ODS 12 (Consumo Responsable y Producción)
- Agenda de Transformación Productiva Amazónica (ATPA).
- Documento del programa de país para Ecuador (2015-2018)[5].
- El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2015-2018[6].

Los entrevistados plantearon, que el Proyecto responde correctamente a las prioridades nacionales en materia de adaptación y mitigación al cambio climático, esfuerzos en la reducción de las emisiones de GEI, los riesgos debidos al mismo y la vulnerabilidad socioeconómica y ambiental de poblaciones rurales ante estos efectos. A la vez, las opiniones de los actores consultados coinciden al afirmar la existencia de un buen grado de apropiación nacional del Proyecto, ya que al ser ejecutado y liderado por el MAE con colaboración del MAG, la intervención se considera un esfuerzo nacional, que involucra también a otras instituciones y organizaciones vinculadas a la adaptación y mitigación al cambio climático, la reducción de los GEI, la protección, restauración y conservación de los bosques y la producción sostenible. El Proyecto ha permitido dar respuesta a prioridades nacionales, pero también ha posicionado a Ecuador en buen camino para el cumplimiento de compromisos ambientales globales.

Además de la pertinencia del Proyecto con respecto a las estrategias nacionales, los actores entrevistados, brindaron información sobre los aspectos de su diseño. Si bien algunos actores consideraron que éste tuvo un enfoque adecuado al incluir a los actores que se verían afectados por el Proyecto y sus resultados, otros plantearon que tiene un enfoque parcial, puesto que en muchos casos no se tomó en cuenta actores importantes, como las organizaciones de productores. A su vez, se planteó la necesidad de brindar un mayor énfasis a las acciones y articulación de los GADs provinciales y cantonales, ya que

[5]http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/docs/Country%20Programme%20Documents/UNDP-RBLAC-ECU_CPD%202015%202018.pdf
[6]http://www.un.org.ec/wp-content/uploads/2015/02/MARCO-DE-COOPERACION-NACIONES-UNIDAS-p6.pdf

son considerados como socios claves por su participación en cada provincia y el mandato que tienen.

Marco de resultados/ marco lógico

El marco de resultados del Proyecto fue ajustado para algunos indicadores, entre el momento de incepción del Proyecto y la presente Evaluación de Medio Término, y el Anexo 6.10 incluye los indicadores propuestos que deben revisarse para su aprobación por el GCF. Después del taller de inicio, el marco de resultados original incluido en el PRODOC –documento que es considerado el elemento conceptual- incorporó algunas consideraciones vinculadas a la realidad de implementación:

- Resultado o Componente 1: La actividad 1.1 que tiene el objetivo de actualizar 18 instrumentos de Planes de Desarrollo y Ordenamiento (PDOT) y 5 Planes de Vida, estaba planificada a ser ejecutada en el año 3 de la implementación del Proyecto. Sin embargo, dado que la actualización oficial del PDOT y los Planes de Vida debían realizarse a finales de 2019, de acuerdo con las directrices de planificación local, los fondos asignados a esta actividad en el año 3 debieron redistribuirse en el año 1 y 2, para poder cumplir con la fecha límite del Gobierno y enviar los PDOT actualizados. La elaboración de los PDOT está siendo realizada con el apoyo de tres consorcios, conformados por una empresa consultora, una universidad y una ONG, que trabajan en dos provincias cada uno, brindando el apoyo técnico que necesitan los GAD para la inclusión de los criterios de cambio climático, conservación, producción sostenible y género en los nuevos PDOT, que regirán el ordenamiento territorial de estos GAD.

  La actividad 1.2, en lo que hace a las capacitaciones, no cuenta con una medición cualitativa en el resultado esperado, ya que solo se menciona el número de personas que recibirán las capacitaciones, pero no hay información sobre el efecto de cualquier capacitación o como será medida.

  Apoyo en la Elaboración de las Guías Metodológicas, construidas con el rector de la competencia de Planificación (Secretaria Técnica Planifica Ecuador), y oficializadas mediante Registro Oficial (octubre 2019), por tanto, las Guías adquieren un carácter de cumplimiento obligatorio a nivel nacional. En el marco de la sostenibilidad del Programa, es un logro importante el tercer proceso de formulación de PDOT en el país. Con este ejercicio, se ha logrado incidir en la incorporación de estos enfoques a nivel nacional, y no solo de la Circunscripción Territorial Amazónica (incidencia a nivel nacional).

- Resultado o Componente 2: Uno de los objetivos de la actividad 2.5, es la certificación de la Mesa Redonda sobre el Aceite de Palma Sostenible (RSPO). Sin embargo, desde el desarrollo del PRODOC, varios compradores del mercado, como la UE y la Comisión Europea, han comenzado a imponer restricciones a la importación de aceite de palma, por lo tanto, se determinó, que Ecuador debería explorar más a fondo qué esquema de certificación será el más beneficioso para sus productores, tomando en cuenta, su impacto esperado en términos de reducción de la deforestación y en producción y comercialización más competitiva y sostenible.

  Con la finalidad de cumplir con los indicadores previstos en el Proyecto, se desarrolló una propuesta para las metas de las actividades 2.2 y 2.3, donde se incluyen actividades y las fechas previstas de su implementación. Es importante mencionar, que todavía no se dispone de una línea base actualizada por parte de la Agenda de Transformación Productiva de la Amazonia (ATPA), para las actividades 2.2, 2.3 y 2.4, ni con un análisis de generación de líneas base. Por otro lado, el Proyecto en coordinación con la Subsecretaría de Producción Pecuaria del MAG (actual Dirección Nacional de Proyecto del MAG para PROAmazonía), ha generado una estrategia de Escuelas de Campo, justamente para cambiar el enfoque de la asistencia técnica a los beneficiarios, que son los productores agropecuarios. Con esta nueva metodología se busca brindar una asesoría integral que sea más efectiva en el proceso de transición a sistemas agropecuarios sostenibles.

  Un aspecto que es importante resaltar, en relación con el marco lógico/de resultados, es el hecho de que varios entrevistados plantearon la falta de claridad de los indicadores de referencia, como ser la transición a sistemas de producción sostenible, la degradación de paisaje, la restauración con pocos recursos, el manejo forestal sostenible, y el alto valor en conservación, ya que son temas nuevos para ambos ministerios y para los GADs, además de las asociaciones.

- Resultado o Componente 3: con respecto al componente 3, hay mucha más claridad en los indicadores y en los resultados esperados, lo que ha permitido realizar un análisis comparativo de los fondos de agua, identificando hallazgos, que podrían ser evaluados para su posterior incorporación como directrices del Proyecto, que contribuyan a su sostenibilidad, conforme se describe en la tabla 5.

Los hallazgos de Socio Bosque han sido positivos. Sin embargo, no se ha podido avanzar con temas de restauración, por diversas razones, vinculadas a la falta de capacidad de las comunidades seleccionadas para administrar directamente los fondos.

- Resultado o Componente 4: aunque haya claridad en los indicadores y en los resultados esperados, estos son insuficientes, dado a que no reflejan la totalidad de las actividades que son implementadas por el Equipo Técnico, quienes tienen a su cargo los aspectos operativos transversales contenidos en los Componentes Operativos del Plan de Acción REDD+, incluido el enfoque de género. Se sugiere la incorporación de nuevos indicadores, que tengan relación con las actividades de cada producto del Componente 4, especialmente, para el Producto 4.1, de tal manera que se pueda evidenciar el trabajo que se ha realizado y los logros alcanzados puedan ser documentos (véase Anexo 6.10 Matriz de Indicadores Ajustada).

  De la misma manera, de acuerdo con lo informado por los entrevistados, al inicio del Proyecto, no se contó con información sobre género e interculturalidad, debido a que este aspecto sería considerado de manera transversal durante toda la implementación del Proyecto. Esta falta de información inicial ocurrió, debido a que el mismo MAE no contaba con una estrategia para trabajar de manera coordinada entre sus áreas.

  Durante esta Evaluación de Medio Término, se ha obtenido algunos resultados vinculados a este tema, como la elaboración de una estrategia de enfoque de género para el 2019 y 2020. También se han brindado capacitaciones con enfoque de género al personal del Proyecto, y se han realizado talleres de género en las Provincias para el equipo de las GADs. Por ejemplo, en el marco de los PDOTs, se construirá también una línea base, que, en la evaluación final del Proyecto, permita ver los efectos de la intervención en la temática.

  Finalmente, por ser el tema de género un tema tan relevante, se firmó un convenio con ONU Mujeres, a fin de obtener su aporte estratégico en la implementación del enfoque de género. Asimismo, actualmente se cuenta con una especialista en género del programa y una del PNUD, que trabajan con el equipo del Programa y, que, a su vez, se articulan y coordinan con ONU Mujeres.

Adicionalmente, como parte del Estudio de Impacto Ambiental y Social para PROAmazonía, uno de los productos previstos es un Plan de Acción de Género con presupuestos y acciones específicas para este trabajo. Este Plan reemplazará a la estrategia de enfoque de género 2019 y 2020, temporalmente existente.

Reporte de toneladas de CO2 equivalente evitadas

De acuerdo con el Marco de Varsovia de la CMNUCC para REDD+, la cantidad exacta de reducciones de emisiones que Ecuador logrará al implementar su REDD+ AP a nivel nacional durante la vida del proyecto GCF (2017-2022) se conocerá una vez que el segundo y tercer BUR, junto con los respectivos Anexos técnicos de REDD+ se presentan a la CMNUCC en 2020 y 2023, respectivamente. Estos resultados se compararán con el segundo período FREL 2001-2014, que fue presentado para revisión técnica por expertos de la CMNUCC en 2019. La información del segundo FREL y el segundo y tercer BUR se publicará en el Centro de Información REDD+ de Lima y en la plataforma web REDD+ de la CMNUCC, de conformidad con la decisión 9 / CP.19 de la CMNUCC. Es importante tener en cuenta que el marco de Varsovia para REDD+ no requiere ni proporciona una metodología para atribuir las reducciones de emisiones a una medida, una acción específica o un donante. Además, la atribución de las reducciones de emisiones nacionales a una medida individual, proyecto o una sola fuente de financiamiento puede ser defectuosa debido al riesgo de desplazamiento asociado con cualquier implementación subnacional de REDD+. Ecuador evita este riesgo mediante la implementación de REDD+ a escala nacional, en lugar de hacerlo a través de proyectos subnacionales aislados.
Sin embargo, dado el requisito del GCF de que los proyectos financiados informan sobre las reducciones de emisiones logradas, el Gobierno de Ecuador, la UGP y el PNUD han desarrollado una metodología específica para estimar las reducciones en las emisiones ex ante (esto se actualizó desde el FP y se compartió con el GCF en 2017). Según estas estimaciones, la reducción esperada de las emisiones generadas por el proyecto GCF en comparación con la deforestación del nivel de emisión de referencia forestal 2000-2008 (FREL 1) es de 2.671.989 tCO2eq / año. Es importante que esta estimación ex ante se base en el supuesto de que PROAmazonía contribuiría con aproximadamente el 20% de la reducción total de emisiones lograda a escala nacional.

Las reducciones de emisiones informadas por PROAmazonía en los APR de 2017 y 2018 se estimaron a nivel nacional utilizando la misma metodología utilizada para calcular FREL-1, por lo tanto, no son atribuibles como resultado del Proyecto. A nivel nacional para los años 2017 y 2018, Ecuador estaba reduciendo su deforestación en 9.3 MtCO2

toneladas de CO2 eq / año. Estos valores podrían cambiar con la revisión técnica de FREL-2. Es fundamental tener en cuenta que no todos estos resultados pueden atribuirse a PROAmazonía, que está apoyando la implementación de REDD+ junto con muchas otras fuentes de financiación nacionales e internacionales.

El FREL-1 se presentó a los expertos de la CMNUCC en 2015 y se sometió a un proceso de revisión técnica exitoso. Esta metodología incluye la representación espacialmente explícita de las seis clases de cobertura terrestre del IPCC a nivel nacional mediante el uso de imágenes satelitales y el cálculo de la deforestación basada en la detección posterior a la clasificación utilizando mapas de cobertura terrestre de 2017 y 2018 a través de matrices de confusión. Además, la metodología atribuye el factor de emisión por tipo de bosque para el cambio detectado utilizando información de campo del Inventario Nacional Forestal.

Ecuador ha presentado el segundo FREL-2 a la CMNUCC el 6 de enero de 2020. Este es un logro importante apoyado por el proyecto GCF luego de dos años de esfuerzo. Las estimaciones de las reducciones de emisiones anteriores, así como las emisiones informadas, ahora deben revisarse utilizando los datos y los métodos actualizados presentados en el FREL, ya que presenta cambios sustanciales en las consideraciones técnicas y en los métodos utilizados. Aunque los factores de emisión del segundo FREL son los mismos que los del primer FREL presentado en diciembre de 2014 y los datos de la actividad son una representación espacialmente explícita de la deforestación utilizando imágenes satelitales, el segundo FREL solo representa los cambios debidos a la deforestación de 2001 a 2008 y de 2009 hasta 2014 dentro de una máscara forestal utilizando 2000 como año base. Además, los cambios en la cubierta forestal detectados por la deforestación de 2015 a 2018 se informan como actividad REDD+ / DEFORESTACIÓN solo en relación con los cambios que ocurren dentro de dicha máscara. Otro cambio sustancial es que, con la nueva metodología, la deforestación se puede detectar directamente utilizando el algoritmo de clasificación aleatoria del bosque de muestras de puntos de deforestación entre dos períodos de tiempo para mostrar la reducción de emisiones, incluso para los períodos de tiempo: 2001-2008; 2009-2014; 2015-2016 y 2017-2018.

Esta nueva metodología FREL-2 debe pasar por un proceso técnico y de revisión por parte de especialistas de la CMNUCC para verificar la consistencia, transparencia y coherencia de los procedimientos y suposiciones hechas por Ecuador en el desarrollo de su segundo informe FREL a través de sesiones de trabajo con especialistas del Ministerio de Medio Ambiente, que comenzará en marzo de 2020.

Una vez que los expertos de la CMNUCC hayan revisado y aprobado el informe FREL-2 de Ecuador, la metodología se utilizará como base para calcular las reducciones de emisiones de CO2 equivalentes futuras y anteriores. Esto permitirá que Ecuador mantenga información consistente sobre los resultados de REDD+ y permitirá un mejor monitoreo e informes sobre el impacto de las políticas públicas implementadas para reducir la deforestación y otras iniciativas ejecutadas con financiamiento externo, como PROAmazonía. Esta mayor transparencia basada en los informes de la CMNUCC garantizará a todas las fuentes de financiamiento internacional actuales y futuras, ya sean inversiones ex ante o pagos basados en resultados (como KfW y GCF), que los datos presentados por Ecuador estén actualizados y sean transparentes. y respetar las preocupaciones clave relacionadas con la integridad ambiental.

4.2 Relevancia

Como se menciona en la sección 4.1, el Proyecto se encuentra alineado con las estrategias y prioridades nacionales en materia de adaptación y mitigación al cambio climático, así como, al marco legal y de políticas sectoriales. De igual manera, el Proyecto cumple a cabalidad los objetivos de los organismos financiadores, así como del PNUD y de los compromisos de país.

El proyecto pretende abordar un reto para el desarrollo del Ecuador, contribuyendo a los esfuerzos internacionales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), a la vez que asegura su propio desarrollo sostenible, promoviendo la conservación y restauración forestal, y apoyando la transición hacia prácticas agropecuarias más sostenible. Lo viene haciendo al focalizarse en las causas, tanto directas como indirectas, de la deforestación a través de acciones en i) Políticas, normas e instituciones ii) Incentivos fiscales y monetarios iii) Prácticas agropecuarias y forestales iv) Demanda de productos agropecuarios y forestales. La estrategia de intervención está claramente y bien definida. Los productos a los diferentes resultados pueden probar que la Teoría de cambio es válida además de relevante, para lo cual el equipo de PROAmazonía debe asegurar que cada actividad sea implementada con la calidad mínimamente requerida, que sea integral y que sea estratégica. El Sistema de M&E tiene una función clave para medir los diferentes ámbitos y niveles de los indicadores y retroalimentar a los equipos Ministeriales y a PROAmazonía tanto en el nivel central como en el nivel provincial para hacer los ajustes de manera oportuna. Sumado a esto el Comité Directivo tiene que ejercer su rol estratégico para evaluar y calificar el desempeño de cada uno de los componentes. Todos estos ingredientes son necesarios para construir y comprobar que la Teoría de cambio del proyecto es válida.

Si bien los objetivos y resultados del Proyecto son relevantes a la situación nacional y al nivel local, durante las entrevistas se planteó, que algunos indicadores no son realistas al 100%, entre estos, aquellos vinculados con el acceso a líneas de créditos verdes y a incentivos tributarios ya que los mismos no dependen directamente de los implementadores del proyecto.

Por otra parte, se ha identificado que los tiempos estimados para la implementación de algunas actividades no son realistas, debido a que varias de ellas implican procesos complejos de transformación y cambio de paradigma que incluyen la modificación de las formas tradicionales de producción, conservación y planificación. La complejidad de estas acciones podría implicar, que deban trabajarse más allá de la vida del Proyecto. Esto, sumado a la falta de ejecución financiera, podría significar que sea necesario ampliar el plazo del Proyecto para cumplir todos los resultados planteados. Otro reto mencionado durante las entrevistas fue que no se tomó en cuenta la temporalidad de la gestión de los GADs, por tanto, se aclara, que las metas del resultado alineados a los PDOTs recién serán alcanzadas en mayo de 2020, ya que son los tiempos establecidos oficialmente. En este sentido, este análisis deberá evaluarse, previo al cierre del Proyecto con el respectivo proceso de autorización de la Junta Directiva y Secretariado del GCF.

4.3 Eficacia y eficiencia

Mecanismo de gobernanza

Durante las entrevistas, se planteó, que los mecanismos de gobernanza del Proyecto no funcionan de manera eficiente. Entre los motivos principales, se mencionó, que la revisión de todos los aspectos técnicos en detalle por parte de los equipos técnicos de los Ministerios es lenta, causando, que la implementación de las actividades tome más tiempo del planificado. Esto se debe en parte, al elevado número de consultorías implementadas y al hecho, que la Unidad de Gestión de Proyecto y los componentes no han logrado garantizar la calidad de todos los productos esperados, por lo que se ha requerido, una mayor inversión del tiempo de los técnicos del MAG, para para el proceso de revisión y emisión de observaciones.

Asimismo, se considera que los mecanismos de gobernanza son muy complejos, ya que incluyen bastantes procesos (elaboración de términos de referencia, aprobación de productos parciales, aprobación de publicaciones), que requieren la aprobación de todas las partes involucradas. Sin embargo, existen otros procesos operativos que podrían ser

manejados de forma más efectiva y según a lo acordado en el Manual[7] de Procesos, Gobernanza e Implementación del Programa. Por otra parte, se identifica una falta de compromiso o vinculación por parte de los socios del Proyecto, sumado a los cambios de personal dentro de la Dirección Nacional del programa PROAmazonía, que causan bastantes retrasos en la implementación del Proyecto.

El establecer una Unidad de Gestión del Programa con 74 personas, incluyendo personal técnico y administrativo, ha demandado más tiempo del que normalmente se toma para ese efecto, nuevamente, por todos los procesos de aprobación previos vinculados con los Ministerios, por lo que el proceso tomó de junio 2017 al primer trimestre de 2018 para ser completado. En este sentido, este procedimiento se ve reflejado en el bajo porcentaje de ejecución del 2017 y 2018 .

Sobre el análisis financiero para los años 2017 al 2019, la brecha existente entre lo programado, ejecutado y comprometido se va cerrando, aunque cuando ha transcurrido el 50% de vida del Proyecto, se ha ejecutado solo el 31% del presupuesto total, equivalente a US$ 12,939,253 (el ejercicio contable del año fiscal 2019 finaliza el 31 de enero de 2020), para todo el Proyecto. Esto indica, que, para el tiempo restante de vida del proyecto, alrededor del 69% del presupuesto, deberá ser planificado y ejecutado. En caso de no mejorar la eficiencia en la ruta crítica de los procesos y acelerar la ejecución del Proyecto considerablemente, se puede advertir que el tiempo de vida del Proyecto, sería insuficiente para poder ejecutar todo el presupuesto dentro del tiempo establecido (por ejemplo, para finales de mayo de 2022).

El Proyecto ha reorientado muchas de las actividades que debían implementarse inicialmente vía servicios de consultoría (procesos de adquisiciones), gestionándolas ahora a través de acuerdos/convenios de financiamiento (uso de herramientas programáticas de PNUD). Este mecanismo de ejecución mejoró el desempeño financiero del programa, lo que permitirá, que los productos esperados sean alcanzados, dentro del tiempo y presupuestos establecidos y con la cantidad y calidad esperadas (INIAP, ONU Mujeres, UTLP, entre otros otros). Con estos resultados positivos, las autoridades recomendaron reducir el número de consultorías, que se ve reflejado en el POA del 2020.

Eficacia

Los equipos técnicos y puntos focales de MAE y MAG, reconocen el aporte y nivel técnico del equipo de PROAmazonía. El equipo estableció, periódicamente, reuniones en el 2018,

[7] Aprobado a mediados de 2018.

pero por cambio de autoridades, algunas de esas buenas prácticas se discontinuaron. Por otra parte, se identifica una brecha de comunicación y la falta de un canal bien definido al interior de los equipos implementadores en el nivel central y provincial, lo que imposibilita una mejor coordinación e integración de las actividades. De igual manera, el no contar con una estrategia de difusión de información, comunicación, así como la promoción de las actividades y los logros a los públicos externos debilita la eficacia de las acciones que lleva adelante el Programa.

En lo que respecta al equipo de PROAmazonía, la autoridad con poder de decisión está concentrado en el equipo de Quito. Esto quiere decir que, a nivel provincial, no se ha delegad a un equipo con autoridad para tomar decisiones, lo cual no es un buen balance para llevar adelante una gestión más eficiente y eficaz. Por el contrario, un nivel de trabajo más desconcentrado contribuiría a tener mayor y mejor presencia con los actores del nivel provincial.

Problemas y riesgos en la implementación

Una de las formas en las que el Proyecto ha logrado abordar los problemas y riesgos en la implementación, es por medio del involucramiento de los actores principales del Proyecto a nivel técnico y político, a través de espacios de articulación territorial. Estos espacios de articulación son claves para desarrollar las estrategias de las organizaciones y a su vez evitar conflictos, y deberían coadyuvar a evitar la duplicación de esfuerzos en el desarrollo local. Por otra parte, los entrevistados mencionaron, que, a nivel de la estructura de gobernanza del programa, se abordan los problemas en comité de gestión, sin embargo, muchas veces existe dificultad en convocar a comité directivo, que es la instancia que tiene la competencia para toma de decisiones.

Componente 1

Considerando los cambios de autoridades locales y los tiempos planificados en el Proyecto, el componente 1 actualmente tiene un progreso regular en cuanto al avance hacia los productos y resultados esperados. Se generó hojas de ruta con las instituciones para poder avanzar en la implementación de las actividades.

Producto 1.1: Actualizar e implementar los PDOT y Planes de Vida con criterios y acciones de cambio climático

Este producto cuenta con indicadores claros y tiene el valor de la línea base definida. Si bien no se han logrado las metas de medio término, se están implementando los procesos correspondientes para avanzar y alcanzar los resultados esperados. Es necesario aclarar, que para determinar las metas de medio término, no se ha tomado en cuenta el ciclo de

la gestión de las autoridades de los GADs, a la cual está sujeta la elaboración de los PDOTs. Ese es uno de los motivos por los cuales no se alcanza la meta definida para este indicador. Actualmente, se ha logrado el apoyo de dos Consorcios en la elaboración de los PDOT, y el tercer contrato con el Consorcio Norte, ha sido firmado el 20 de diciembre de 2019, por lo que el 15 de enero de 2020 inició su apoyo a los 10 GAD de Amazonía Norte en la actualización de sus PDOT y Planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), así como, a los GAD del nivel cantonal, una vez que se aprobó el Producto 1 (Plan de Trabajo). Respecto al cronograma de este proceso para los tres Consorcios, la actualización de todos los PDOT finaliza en el mes de mayo 2020 (fecha normada por la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial de Uso y Gestión del Suelo- LOOTUGS). Posterior a este hito, se tiene planificado el trabajo con los Consorcios hasta el mes de octubre de 2020, enfocado en el desarrollo de propuestas de ordenanzas y Proyectos vinculados con los enfoques del Programa, y en el marco de las metas de los otros Componentes del Programa. Además, en todo el proceso de actualización de PDOT y PUGS, se hace énfasis en dejar instaladas las capacidades en los GAD, para lo cual, los Consorcios contratan un técnico permanente, para el trabajo conjunto con el equipo del GAD (institucionalizando los enfoques en el nivel intermedio de gobierno).

Producto 1.2: Fortalecimiento de capacidades locales para la supervisión de la planificación y zonificación del uso del suelo

Este producto cuenta con el valor de la línea base definida. Se ha llevado a cabo el Programa de capacitación en planificación territorial con enfoque de cambio climático, conservación y producción sostenible, con la participación de funcionarios del MAE, MAG y Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Amazonía. A pesar de no haberse logrado cumplir con la meta de medio término, es necesario comentar, que esta actividad y otras similares, no cuentan con una medición cualitativa en el producto esperado, ya que solo se menciona el número de personas que recibirán las capacitaciones. Si bien se generan perfiles de entrada y perfiles de salida, cuando se realizan procesos de fortalecimiento de capacidades, y a su vez se espera, que la medición de la efectividad sea implementada respecto a los resultados de la planificación en cada GAD por parte de los funcionarios capacitados, no se cuenta con un indicador claro de medición de la capacitación y su efecto.

Producto 1.3: Fortalecer el control forestal

Este producto cuenta con indicadores claros y tiene el valor de la línea base. El progreso de esta actividad es positivo. En noviembre de 2019, fue presentado oficialmente por el MAE el certificado de madera de origen. Esta iniciativa tiene el propósito de mejorar el sistema de control forestal del país, la cual se basa en promover y fortalecer la trazabilidad

forestal (conocer el origen y destino final de la madera), y otras acciones complementarias: como la reestructura del sistema de administración forestal (SAF), repotenciación/mejora de los actuales puestos de control forestal, y la capacitación en control forestal, especialmente dendrología y anatomía forestal. Al igual que en la actividad 1.2, esta actividad tampoco cuenta con una medición cualitativa en cuanto a la capacitación de funcionarios en puntos de control forestal, un aspecto que debe ser tomado en cuenta para poder tener una mejor medición del efecto de la capacitación.

Por otro lado, también se ha apoyado y fortalecido al SAF, con la contratación de 4 asesores forestales. El SAF es la base del sistema de trazabilidad que es una meta. Los 4 asesores forestales apoyarán con la meta de 140.000 ha de manejo forestal sostenible que se encuentran bajo el componente 3.

Producto 1.4. Estructuras formales interinstitucionales de coordinación dentro del marco de planes de ordenamiento, planes de vida, y planes de zonificación del uso del suelo

Este producto cuenta con indicadores claros y tiene el valor de la línea base definida. El progreso de esta actividad es satisfactorio y, se están realizando gestiones, para poder cumplir con el resultado esperado. Apoyados en un marco legal, para la planificación territorial de la Amazonia, 6 propuestas de Plan de Acción provinciales han sido desarrollados, con el objetivo de fortalecer las plataformas provinciales. Adicionalmente, se ha prestado asistencia técnica para la implementación del prototipo de Sistema de Información Local (SIL), en el GAD Provincial de Morona Santiago, y para la conformación de la red de gestores de información a nivel provincial y cantonal, permitiendo el intercambio e interoperabilidad de la información para la planificación. La sistematización y difusión de esa información es clave para mejorar la planificación. En caso de dar resultados positivos, este sistema podría ser replicado y escalado a nivel nacional, ya que en el marco de este proceso se han desarrollado instrumentos técnicos, como el Manual de Operaciones, que pueden ser implementados por cualquier GAD del país.

Componente 2

Uno de los requerimientos presentados por la Junta Directiva del GCF, fue un Manual Operativo de Subvenciones con una explicación detallada del proceso de selección de la granja (familia) para el Proyecto ATPA, los criterios de selección, los términos y condiciones de las subvenciones, el proceso de aprobación y la función del Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Agricultura, el Proyecto ATPA y la Unidad de Gestión del Proyecto propuesto por el GCF. En respuesta a este requerimiento, ATPA preparó el Manual de Procesos de Gobernanza e implementación del Programa detallado que

establece el procedimiento y las condiciones para la transferencia de kits, subvenciones u otros incentivos a los productores locales para promover la conversión de la producción agrícola extensiva en la Amazonía ecuatoriana a sistemas de producción más sostenibles.

A través de un trabajo conjunto entre PROAmazonía y ATPA, se ha definido un formato para el diagnóstico y monitoreo de fincas con los requerimientos necesarios sobre normas de certificación orgánica y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), que fue revisado por AGROCALIDAD, el mismo requiere menos tiempo para su llenado. Adicionalmente, se ha apoyado a ATPA con el desarrollo de un aplicativo, que permite recolectar y administrar información de las fincas en tablets, y en una plataforma informática para el uso del MAG.

Producto 2.1 Provisión de incentivos para el período de transición hacia la producción sostenible.

Uno de los objetivos del manual de operaciones de ATPA, es el desarrollo de mecanismo de información y gestión de la tenencia y el uso de la tierra rural, para permitir realizar planes de manejo integral de las fincas (PMIF). Por ende, se requiere el desarrollo de un mecanismo de información y gestión de la tenencia y el uso de la tierra, incluyendo base de datos geo-referenciados sobre las áreas de intervención del Proyecto ATPA, que es fundamental para tener la información pertinente en cuanto a la implementación de la actividad. Dada la complejidad del componente, y a los riesgos existentes en el progreso y alcance de los resultados y objetivos esperados, el equipo de PROAmazonía, ha preparado una propuesta de aceleración y mejora de la calidad en la ejecución del componente, en junio 2019, por tratarse de un proceso de mejora en Asistencia Técnica y en acompañamiento. Esta estrategia incluye las siguientes acciones:

1. La creación de escuelas de campo REDD+
2. Sistemas de información de fincas para medir la deforestación

Se espera, que, por medio de la implementación de las estrategias, se logre tener progreso para alcanzar los objetivos y resultados establecidos para el componente. Asimismo, la creación de las escuelas de campo es fundamental para poder tener progreso en el componente, misma que aún se encuentra en proceso de contratación. Se estima que en enero se pueda firmar el contrato, y que el mes posterior, se inicie el plan de trabajo.

Las actividades de Escuelas de Campo pueden ser un elemento clave para la sostenibilidad de las intervenciones, al menos desde el punto de vista de la supervisión de la continuidad de las actividades en las provincias intervenidas. Es una oportunidad, para que el MAG

actualice su enfoque de Asistencia Técnica y hacerla más eficiente y efectiva, así como replicarla a nivel nacional.

Producto 2.2 Promover la coordinación e implementación de incentivos tributarios existentes que permitan la transición hacia sistemas productivos sostenibles.

El Programa ha estado realizando acciones de gestión que permitirá determinar las metas, conforme se detalla:

- El estudio de estimación del gasto tributario, que se realizará en los sectores priorizados por los Ministerios de Ambiente y Agricultura y Ganadería, el cual constituye la base para la implementación de los incentivos tributarios, que permitan la transición hacia sistemas productivos sostenibles, así como, la línea base (año 2018) que se requiere para determinar las metas de los literales b y c.
- En lo referente a la ruta crítica establecida para la implementación de los incentivos tributarios, se tiene un plan de trabajo autorizado por los Ministerios de Ambiente, Agricultura y Ganadería, y en coordinación con el Servicio de Rentas Internas (POA 2020), lo cual asegura la ejecución de estas actividades durante el año.

A la fecha, se vienen implementando varios procesos que contribuyen a este producto. Hasta el momento de la Evaluación de Medio Término, no se cuenta con una línea de base de los indicadores y tampoco la meta final esperada, insumos importantes para medir y comparar los resultados. Entre los procesos que han sido implementados o se vienen implementando actualmente, se ha establecido un grupo de trabajo con el Ministerio del Ambiente, puntos focales de la Dirección de Mitigación del Cambio Climático, y el SRI; que incluye la elaboración de un Estudio de Impacto Tributario, que afectan o favorecen a los objetivos de conservación y producción sostenible de PROAmazonía. Adicionalmente, se tiene previsto, también, trabajar en la línea de crédito de aceite de palma con el especialista del Programa de este rubro. Tanto la línea de cacao como de aceite de palma tienen el financiamiento aprobado por la CAF, lo cual asegura, no sólo el desarrollo del producto financiero, sino la operativización de las líneas.

Es bueno recalcar, que hay una carta de intenciones para estudiar y definir el esquema tributario, además de la importancia que la mayoría de las actividades planteadas en las líneas de finanzas sostenibles, serán desarrolladas por el equipo técnico del programa. Se cuenta con ruta crítica para el desarrollo de estas y un marco lógico con otras instituciones de gobierno. CEFA tiene 11 meses para implementarlas, concluyendo en 2020.

Producto 2.3 Apoyar el rediseño de las líneas existentes de crédito público con condiciones financieras favorables para la producción sostenible.

El Programa ha estado realizando acciones de gestión que permitirá determinar las metas, conforme se detalla:

- En el literal a), se está ejecutando con el equipo técnico del Proyecto Café y Cacao-MAG, una propuesta para reajustar cuatro líneas de crédito, correspondiente a los rubros de café y cacao (implementación y mantenimiento). Los criterios previstos a incorporar son: producción sostenible, género, interculturalidad y libre de deforestación. Actualmente se cuenta con una hoja de ruta en ejecución.

Hasta el momento de la evaluación de medio término, no se cuenta con una línea base de los indicadores, y tampoco con la meta final esperada, lo cual es fundamental para medir el progreso de la actividad y sus resultados. En cuanto a las gestiones realizadas para esta actividad, se realizó un estudio de "Crédito libre de deforestación" en mayo de 2017, del cual no hay evidencia en cuanto a su implementación. Es fundamental que se haga un trabajo extensivo en esta actividad, ya que existe un riesgo bastante alto de que no pueda ser completado hasta el final del Proyecto. Para establecer el mecanismo de financiamiento y de crédito, se está contratando los servicios de un/a Especialista de Finanzas Sostenibles del programa, con el objetivo de definir la estrategia y esquema de todas las líneas de crédito verde. Este proceso, se está realizando en coordinación con la Corporación Andina de Fomento- CAF, como ente de financiamiento multilateral de BanEcuador, que ya cuenta con una línea de financiamiento, y se tiene previsto, preparar una propuesta del reajuste de las líneas de crédito de cacao y palma, así como en la formulación de guías sectoriales, Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales-SARAS, a través de un proceso de capacitación en SARAS y MRV: definición de mecanismos de reportes, evaluación de la cartera de créditos verdes. En consecuencia, el logro de la meta que corresponde al Medio Término de este indicador está bastante atrasado.

Producto 2.4 Adquisiciones públicas y privadas responsables para la producción libre de deforestación.

Esta actividad no cuenta con una línea base de indicadores. A pesar de que se están realizando gestiones en su implementación, el hecho de que no se tenga una línea base, limita la posibilidad de medir los resultados esperados. El programa estableció las metas, ya que estas no estaban establecidas en el PRODOC. A la fecha, el avance alcanzado parte de la estrategia de fortalecimiento de establecimiento de bases para mercado, a través de la metodología CCSN. Hay 26 cartas de intención con diferentes actores nacionales para la compra de productos sostenibles. Un hito en el Proyecto fue la firma de una carta

de intención con la empresa Lavazza de Italia, para promover el estándar de café libre de deforestación en el Ecuador.

Producto 2.5 Certificación y trazabilidad de productos libres de deforestación.

Esta actividad ha tenido un progreso bueno en cuanto a los resultados y objetivos esperados, además de contar con una línea de base para los indicadores y metas claras. Entre las gestiones realizadas, se encuentra el Evento Premium & Sustainable, que tuvo lugar en noviembre 2019, donde el MAE y el MAG coincidieron en la necesidad de trabajar en acciones concretas para la construcción de la posición de Ecuador en la producción libre de deforestación. Por otro lado, falta definir una ruta crítica con tiempo, responsable e hitos para aseguren este objetivo. La actividad de repotenciación de centros de acopio ha llevado más tiempo del originalmente establecido, pues el estudio aún está siendo ejecutado por ESPOL. Los resultados de este deben pasar por un análisis riguroso y estratégico para definir las inversiones. La implementación estará a cargo de CEFA y se planifica iniciar en el segundo trimestre de 2020. Esta es una actividad crítica para hacer integral la cadena de producción y comercialización para los commodities. Actualmente, el MAG se encuentra trabajando en los lineamientos de trazabilidad, lo cual ha retrasado algunas actividades sobre la trazabilidad, a pesar de que los TdRs fueron consensuados, aprobados y el proceso de contratación fue finalizado. Actualmente, el equipo de PROAmazonía lleva adelante un piloto en coordinación con APROCEL y APEOSAE, y cuyos resultados serán presentados el primer semestre de 2020.

Componente 3

Este componente, cuenta con avances considerables en cuanto a la mayoría de sus indicadores y resultados esperados. Sin embargo, durante las entrevistas, se mencionó que algunos indicadores no fueron lo suficientemente claros y, que, a su vez, no son aplicables al contexto actual, por lo que se ajustaron para poder levantar la información desde PROAmazonía. Es necesario observar, que la poca claridad de los indicadores se debió a que, en el PRODOC, algunas metas contenían valores diferentes al documento FAA firmado entre PNUD y el GCF, y ya fueron actualizados. La meta, que no era completamente realista, fue la del compromiso de alcanzar 140.000 ha de Manejo Forestal Sostenible (MFS), ya que el MAE cuenta con una meta institucional de 100.000 MFS ha al 2025.

Producto 3.1 Fortalecer la conservación, restauración y manejo forestal promovidos por el Programa Socio Bosque.

Existe una diferencia de la meta definida en el PRODOC ya que no coincide con el documento FAA firmado entre el PNUD y el GCF. Es importante destacar, que se da

continuidad a los 5 convenios y 5 adendas por un total de 159.557,63 ha gestionadas bajo el Programa de Socio Bosque, con 10 beneficiarios indígenas comunitarios amazónicos. Entre las actividades con Socio Bosque, se destaca la renovación de contratos y continuidad de trabajo con 6 técnicos en provincias que han fortalecido la capacidad institucional y que PROAmazonía reconoce como un apoyo relevante. De igual manera, se da continuidad de convenio de restauración por 2.422 ha con la Mancomunidad del Bosque Seco, y se identificaron 7.000 ha adicionales, para ser restauradas con 4 GADs en áreas priorizadas, con lo que se complementaría la meta. Aún están pendientes la firma de convenios con las comunidades, ya que no se ha definido un mecanismo de administración de los fondos para su implementación.

En el tema de manejo forestal sostenible, se inició el análisis técnico con el equipo del Ministerio del Ambiente, habiéndose definido y acordado la hoja de ruta y validada con la Dirección Nacional Forestal. En la implementación de las acciones de la ruta crítica, se destaca el apoyo del equipo de especialistas de PROAmazonía. Adicionalmente, se ha iniciado la contratación de un experto, para la generación de prácticas silviculturales, dirigidas al manejo forestal sostenible.

Producto 3.2 Apoyar los mecanismos para una gestión integral de recursos hídricos (GIRH) en las cuencas ubicadas dentro de las áreas priorizadas.

Este producto cuenta con indicadores relativamente claros y tiene el valor de la línea de base. El progreso de las actividades, que contribuyen al producto es bueno y se están realizando gestiones para poder cumplir con el resultado esperado. En el caso del FONAG, al inicio, si hubieron dificultados con los indicadores, dado a que PROAmazonía estaba muy concentrada en bosques y no en páramos y cuencas, por lo que se tuvo que modificar y adecuar a los trabajos del fondo de agua. En la tabla siguiente, se presenta un análisis comparativo de los 3 fondos de agua.

Tabla 9: Análisis comparativo de los fondos de agua

	FONAG	FONAPA	FORAGUA	OBSERVACIONES
Perfil institucional	▪ Fondo para la Protección de Agua (FONAG). ▪ Creado en el año 2000 como un Fideicomiso constituido por: EPMAPS, TNC, Empresa Hidroeléctrica Pública y 2 empresas Privadas. ▪ Tiene la misión de conservar y restaurar las fuentes de agua que abastecen a Quito. ▪ Establece acuerdo de conservación con propietarios privados y comunitarios interesados en conservar el área de fuentes de agua más sensibles y promover una producción sustentable en Ecuador. ▪ Maneja cerca de 200 hectáreas de tierras propias, compradas por EMAPAS o el mismo ONAG. ▪ Restaura páramos degradados e historicamente sobre pastoreados. ▪ PROAmazonía le apoya en sus actividades, pero tiene asegurada la sostenibilidad de sus actividades.	▪ Fondo de Agua para la Conservación del Rio Paute (FONAPA). ▪ Creado en el año 2008 como un Fideicomiso, constituido por: entidades públicas y privadas. ▪ Tiene la misión de realizar el apoyo coordinado para la conservación integral de los recursos hídricos de la cuenca.	▪ Fondo Regional del Agua (FORAGUA). ▪ Creado hace 10 años como un Fideicomiso, constituido por: entidades públicas y privadas (modelo de gestión solidaria entre los municipios). ▪ Tiene como finalidad conservar, proteger recuperar los servicios ambientales y biodiversidad de los ecosistemas frágiles y degradables, y con la misión de integrar a los municipios en la creación de ordenanzas para establecer áreas de conservación, tasas ambientales, incentivos y sanciones.	▪ Los 3 Fondos están constituidos por un fondo fiduciario, que debería permitirles garantizar su sostenibilidad, al tener la garantía del rendimiento con el fondo fiduciario. ▪ Los constituyentes de FONAGUA son entidades públicas y privadas que manejan un fondo grande. En contraste, FONAPA y FORAGUA están constituidos por municipios en su mayoría pequeños, por lo que se requiere la búsqueda de otros ingresos. ▪ La finalidad de FORAGUA, al estar dirigido a servicios ambientales y no solo hídricos, le permite una mayor oportunidad de atraer recursos financieros para apoyar su sostenibilidad con enfoque de REDD+.
Estabilidad financiera e Institucional	Por ser una entidad mercantil constituida como un fondo fiduciario, cuyos constituyentes son entidades privadas y públicas que aportan un fuerte patrimonio al Fondo, para realizar compras de tierras, y actividades de restauración y forestación, tiene asegurado su sostenibilidad.	Por ser una entidad mercantil constituida como un fondo fiduciario, cuyos constituyentes son municipios pequeños, con aportes poco significativos, a futuro podrían no alcanzar la sostenibilidad sin el apoyo de PROAmazonía.	Por ser una entidad mercantil constituida como un Fondo fiduciario, cuyos constituyentes son municipios que tienen aportes significativos que equilibran a los pequeños, y al estar enfocados en conseguir otros financiamientos con la garantía del fiduciario, tiene asegurado hasta el momento sus sostenibilidades.	▪ FONAG: Ha realizado la compra de las áreas degradadas y las tiene bajo un proceso de protección y restauración (humedales y arenales de Antisana) de cobertura activa desde hace 2 años. ▪ Para FONAPA y FORAGUA, el proceso para acordar áreas de protección y restauración, se lo viene realizando vía Ordenanzas legales ambientales para el pago de incentivos, en el marco de los acuerdos de cooperación interinstitucional con el MAE, lo que

				representa un proceso lento: al presente, FORAGUA, solo tiene 2 ordenanzas suscritas y 9 en proceso.
Fortalecimiento institucional	Se ha adquirido una movilidad con placa de organismo internacional que facilita su trabajo de coordinación. Se han adquirido sensores para el monitoreo de la recuperación de los pantanales.	Se ha provisto de una movilidad para facilitar el trabajo del Fondo con la Microempresa Cutín y otras actividades. Se han comprado máquinas fotográficas para los promotores ambientales y fortalecido su trabajo con capacitaciones. Se han realizado exposiciones en Cuenca Agües, Azogues.	Se ha provisto de una movilidad para facilitar el trabajo del Fondo.	Los 3 Fondos han adquirido movilidades con placa de organismo internacional, que les facilita el trabajo y su desplazamiento para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto.
Acciones de Protección y restauración (pasiva y activa) de la cobertura vegetal de las fuentes de agua y biodiversidad en zonas de reserva	FONAG: Ha realizado la compra de las áreas degradadas y las tiene bajo un proceso de protección y restauración (humedales y arenales de Antisana) de cobertura activa desde hace 2 años.	El proceso para acordar áreas de protección y restauración, se lo viene realizando vía Ordenanzas **legales ambientales para el pago de incentivos**, en el marco de los acuerdos de cooperación interinstitucional con el MAE, lo que ha representa un proceso lento.	▪ Actividades realizadas en el marco de las ordenanzas (emitidas 2 ordenanzas y 9 en proceso). ▪ Proceso de negociaciones directas con los propietarios e individuales (uno por uno), bajo modelos de compensaciones. Las negociaciones de grupo fracasaron. • FORAGUA, **solo tiene 2 ordenanzas suscritas y 9 en proceso.**	• El FONAG, mediante la compra de las áreas degradas, tiene asegurada la sostenibilidad de la restauración de los arenales que requieren de un tiempo estimado de 10 años, y con el apoyo de PROAMAZONÍA viene realizando el monitoreo con equipos sensores y personal capacitado. • Para el FONAPA y FORAGUA, representa un proceso lento, emitir ordenanzas y acuerdos con los propietarios en base a incentivos, pero se trata de un proceso necesario, ya que le otorga la sostenibilidad de las acciones de protección y restauración requerido en el Documento del Proyecto y el Convenio de cooperación con la MAE.

Reducir el riesgo climático (suministro y calidad del agua potable)	Tiene en su planta científicos y equipos que controlan el riesgo climático y la calidad del agua. Asimismo, los sensores obtenidos con apoyo de PROAmazonía, les permite un continuo seguimiento que aporta a estos fines, por lo que tiene asegurado el control del riesgo climático, el suministro y calidad del agua.	El estudio realizado por la Universidad permite reducir el riesgo climático y la calidad del agua potable, pero aún no ha sido debidamente socializado.	Todavía no tiene completo el estudio Cambio Climático y Riesgos con un software que fue desarrollado por 2 expertos (colombiano y alemana), por lo que todavía no cuentan con un mecanismo o sistema que ya esté operando para monitorear el riesgo climático y la calidad del agua.	▪ El FONAG, cuenta con un sistema que lo operan científicos con equipos sensores que permanentemente están controlando el riesgo climático y la calidad del agua, por lo que tiene asegurado el control del riesgo climático, el suministro y la calidad del agua. ▪ FONAPA Y FORAGUA, todavía no cuentan con un mecanismo o sistema que ya esté operando para monitorear el riesgo climático y la calidad del agua.
Visor de monitoreo de la cobertura vegetal, incendios forestales, acumulación de carbono	Cumple con el monitoreo a través de los Guarda Páramos que realizan el seguimiento y control de calidad.	Cumple con el seguimiento y monitoreo a las actividades de protección, restauración, forestación y riesgos, a través de los promotores ambientales de la Microempresa Cutín, que han sido capacitados y que cuentan con actualizados equipos fotográficos con el apoyo de PROAmazonía. Sin embargo, requieren de un mayor número de promotores y de una mejor estandarización en sus informes, sistematización y sistema informativo.	Además de guarda parques, complementa el monitoreo y lo hace más efectivo con el "*Sistema Global Forest Watch*", plataforma que permite el monitoreo de las áreas y detecta el cambio de uso de suelo e incendios, y que también le permite notificar al municipio para la correspondiente aviso y posible sanción al propietario.	▪ Los 3 Fondos tienen mecanismo de monitoreo que fueron mostrados como idóneos para las actividades que realizan y cumplimiento de los objetivos del Proyecto. ▪ Se ha identificado que en el caso de FONAPA, el estudio realizado por la Universidad, que permite la identificación de cambio de suelos e información precisa para el control y seguimiento, no tiene prevista su socialización, para un aprovechamiento masivo.

Guarda páramos / Guardabosques / Promotores ambientales	Se encuentran 18 Guardapáramos en las áreas protegidas estratégicas capacitados para las labores de monitoreo, seguimiento y control de las áreas intervenidas.	La microempresa de servicios ambientales CUTIN, tiene 18 promotores ambientales, capacitados en monitoreo, seguimiento y control, así como en actividades de restauración y forestación.	Cuenta con guarda parques capacitados, los que también son capacitados no solo en el marco de PROAmazonía, sino también en el exterior.	Los 3 Fondos tiene equipos de guarda páramos o promotores ambientales o guardaparques, los cuales realizan todas las actividades de control y monitoreo. Salvo FONAPA que tiene una promotora ambiental, en los otros 2 fondos, no se han incorporado mujeres en sus equipos, por razones de clima, condiciones exigentes de trabajo y temas culturales.
Acuerdos de Conservación	Uno de los acuerdos que tiene con la comunidad de Oyacachi para el cambio de actividad de ganadería a turismo comunitario, que ha alcanzado a la fecha un buen desarrollo, la comunidad reclama una mayor información sobre los gastos que se realizan con PROAMAZONÍA, que además identifique la contraparte que aportan al Proyecto.	Tienen 91 acuerdos vigentes con PROAmazonía, en el marco de los cuales se encuentran realizando acciones, pero aún no ha reportado los resultados de estos a la fecha, por falta de formato para reportar las hectáreas destinadas a restauración y conservación.	Ha tenido dificultades al principio en la suscripción de los acuerdos, por haber tratado de negociarlos de manera colectiva, ahora los negocia de manera directa y capacita a sus técnicos en negociación.	Los 3 fondos están ejecutando el mayor número de acuerdos de conservación con diferentes modalidades, se espera una mejor promoción de estos, que otorguen sostenibilidad a las intervenciones.
Programas de Educación Ambiental (Capacitaciones)	▪ Ejecuta exitosamente un programa innovador de educación ambiental para niñas y niños en Oyacachi y otras comunidades de la zona. ▪ También en el marco de PROAmazonía, se realizan capacitaciones para los guías hombres y mujeres del emprendimiento turístico de Oyacachi y en el manejo y manipulación de alimentos, principalmente. Uno de los temas observados es la falta de una mejor programación y promoción para la continuidad y seguimiento de las capacitaciones en guías.	▪ Capacitación en Manejo de cámaras fotográficas para monitoreo y sobre catalogación de fotografías. ▪ Capacitaciones técnicas sobre catalogación de flora y fauna.	▪ Capacitaciones en negociación con propietarios de Fincas, para producir el cambio. ▪ Capacitaciones en ARAS.	Los 3 Fondos realizan actividades de educación ambiental y talleres de producción y gestión sostenibles, dirigidos a las comunidades de las cuencas hidrográficas.

Componente 4

El progreso de este componente ha sido bastante bueno, y se ha logrado avanzar con la mayoría de los resultados y objetivos esperados. Esto es en parte debido a que las actividades planteadas son de prioridad para la Subsecretaría de Cambio Climático, en el marco de los compromisos del país ante la CMNUCC y REDD+. A pesar de los retrasos que hubo al inicio de la implementación de las actividades, el avance de los indicadores se encuentra en línea con lo que fue planificado.

Producto 4.1 Apoyo en la implementación del Marco de Varsovia para REDD+ y otros procesos operativos.

Este producto se desglosa en varias subactividades para el progreso hacia los resultados:

- Operativizar y automatizar el SIS.
- Capacitar al MAGAP, los Fondos de Agua, GAD y otras entidades participantes en la implementación del Proyecto sobre las salvaguardas de Cancún y el SIS definido por el Ecuador, para informar sobre cómo se abordan las salvaguardas (marcos legal y regulatorio) y cómo se las hace respetar (aplicación de estos marcos).
- Fortalecimiento de capacidades para los actores sobre cómo formular y presentar la información a los sistemas de información REDD+.
- Elaborar y entregar nuevos resúmenes de información sobre las salvaguardas, previamente a solicitar Pagos por Resultados de REDD+.
- Elaborar y entregar una nueva iteración del FREL, para integrarlo con las demás actividades elegibles REDD+.
- Elaborar y entregar los anexos técnicos REDD+, en paralelo con la elaboración del BUR próximo.
- Integración de los sistemas de trazabilidad con el SNMF.
- Articulación del sistema de información de manejo para las acciones y medidas REDD+ con el SNMF, Sistema de Inventario de los GEI y el SIS.
- Articulación del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal con otros sistemas de monitoreo para asegurar que los datos sean confiables y coordinados.
- Apoyar a plataformas de coordinación interinstitucionales y de múltiples niveles, como el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) y el Comité de Gestión Nacional REDD+, a cargo de supervisar la implementación del FVC y los Proyectos GEF en la Amazonía ecuatoriana, y potencialmente el FIP, REM y otros apoyos relacionados con REDD+.
- Fortalecer el diálogo y difusión de actividades relacionadas con REDD+ mediante plataformas como la mesa de trabajo REDD+ y otros.

- Diseñar e implementar la estrategia de comunicación y fortalecimiento de capacidades descritas en los componentes operativos #4 y #5 del PA de REDD+.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica para apoyar la consolidación de los sistemas de la producción sostenible y su monitoreo.

En 2019, como producto de una consultoría, se hizo el diseño técnico y funcional conceptual de los sistemas vinculados a REDD+, entre ellos, del Sistema de Gestión de Medidas y Acciones REDD+, que incluye los requerimientos funcionales a nivel macro y la definición de mecanismos de intercambio de información con otros sistemas vinculados a REDD+ y sistemas nacionales. De igual manera, se cuenta con la actualización de los procesos de la Gestión de Medidas y Acciones REDD+, que están en etapa de aprobación. Algunas actividades adicionales que se vienen realizando, son la evaluación del aporte e impacto en la reducción de la deforestación de PSB, de ATPA y de los Fondos de Agua. Actualmente se está elaborando una metodología para medir el impacto de actuales y futuras acciones REDD+ que se estima finalizarlo en marzo de 2020.

Producto 4.2: Operativizar la arquitectura financiera del PA REDD+.

Este producto se desglosa en varias subactividades para el progreso hacia los resultados:

- Apoyar el establecimiento de mecanismos financieros para canalizar los recursos de REDD+ mediante el nuevo Fondo Ambiental Nacional.
- Apoyar la acreditación de una entidad nacional para el FVC.
- Elaborar los informes anuales sobre la implementación de las acciones y medidas REDD+, mediante el sistema de información de manejo para las acciones y medidas REDD+, incluyendo los fondos FVC y otros cofinanciamientos del plan de acción de REDD+.
- Asistencia y fortalecimiento de capacidades en el seguimiento e implementación de la estrategia financiera para el Plan de Acción de REDD+, incluyendo el trabajo para incorporar al sector financiero en REDD+, continuar el trabajo con los incentivos fiscales y complementariedades REDD+, y explorar otras opciones financieras complementarias para la implementación REDD+.
- Asistencia en la identificación de oportunidades para la inversión privada con la implementación del Plan de Acción de REDD+, incluyendo oportunidades de cofinanciamiento.

Se cuenta con indicadores claros que tienen el valor de la línea base definida. El progreso de la actividad es bueno y se están realizando gestiones para poder cumplir con los resultados esperados. Las siguientes entidades financieras han manifestado su interés: BanEcuador, Corporación Financiera Nacional, Banco de Desarrollo y ESPOLTECH , al

presentar al MAE documentación para ser acreditada ante el FVC, misma que se encuentra en el sistema PROMPT para su evaluación. El resultado de esta evaluación permitirá al MAE, determinar qué entidad será postulada ante el FVC, pasando así, a una siguiente fase de acreditación, que puede durar hasta 24 meses. Adicionalmente, los temas transversales de género, que no están incluidos en ninguna actividad específica, están incluidos en este componente.

4.4 Progreso hacia los resultados

El Proyecto está organizado alrededor de sus 4 componentes principales. A continuación, se presenta el avance respectivo al momento de realizarse la presente evaluación, juntamente con sus productos asociados y actividades y metas indicativas. El detalle se proporciona en la siguiente tabla.

Análisis del progreso hacia los resultados

Tabla 10: Análisis del progreso hacia los resultados

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
RESULTADO 1: INVERSIÓN EN POLÍTICAS HABILITANTES PARA REDUCIR LAS CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN Y SUS EMISIONES ASOCIADAS.								
1.1 PDOT y Planes de Vida actualizados e implementados con criterios y acciones de CC. Asimismo, deben incluir el enfoque de género e interculturalidad, de acuerdo con la CPE.	Número adicional de PDOT y Planes de Vida fortalecidos que incluyan políticas y acciones para la mitigación del cambio climático.	●PDOT provinciales: 1 ●PDOT cantonal: 1 ●Planes de Vida: 0	N/A	● PDOT provinciales: 3 ● PDOT cantonales: 6 Planes de Vida: 2	● PDOT provinciales: 6 ● PDOT cantonales: 12 ● Planes de Vida: 5	● PDOT provinciales: 0 ● PDOT cantonales: 0 ● Planes de Vida: 0	**En camino a ser alcanzado**	Guías PDOT con criterios de cambio climático, conservación y producción sostenible finalizadas y publicadas: https://www.planificacion.gob.ec/guias-para-la-formulacion-actualizacion-de-los-pdot/. Los siguientes pasos están en proceso para avanzar en la elaboración y/o actualización de los PDOT y los planes de vida: - Análisis de la situación actual de PDOT. - Asistencia Técnica para la elaboración de los Planes de Vida, que incluye la propuesta metodológica, plan de trabajo y diagnóstico de la situación actual de las comunidades. - Asistencia Técnica para la actualización de PDOT. - La meta no toma en cuenta que el plazo de aprobación para mayo de 2020 es decir después de la evaluación de Medio Término, solo entonces se podrá aseverar que están aprobados mediante ordenanzas y listos para ser implementados. En las provincias del norte de la Amazonia la contratación del Consorcio responsable de proveer asistencia técnica recién está retrasado hasta enero 2020.

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
1.2. Fortalecimiento de capacidades locales para la supervisión de la planificación y zonificación del uso del suelo.	Número de funcionarios públicos y líderes de comunidades indígenas capacitados en el monitoreo de los planes de uso del suelo y ordenamiento, desagregados por género.	30 funcionarios públicos y 20 líderes de comunidades indígenas, incluyendo un 80% y 20% de hombres y mujeres, respectivamente.	N/A	150 funcionarios públicos y 100 líderes de comunidades indígenas, incluyendo un 70% y 30% de hombres y mujeres, respectivamente.	300 funcionarios públicos y 350 líderes de comunidades indígenas, incluyendo un 60% y 40% de hombres y mujeres, respectivamente.	Se fortalecieron las capacidades de 36 funcionarios públicos de MAE, MAG y GAD	**En camino a ser alcanzado**	Con el fin de avanzar en el progreso del fortalecimiento de capacidades se realizaron las siguientes gestiones: - Programa de capacitación en planificación territorial con enfoque de cambio climático, conservación y producción sostenible dirigido a funcionarios públicos. - Fortalecimiento de capacidades locales a 6 GAD provinciales y 12 GAD cantonales. El Sistema de M&E de PROAmazonía no determina como se medirán los efectos de estas capacitaciones. Se llevarán a cabo 24 talleres en el marco del proceso de PDOT en las 6 provincias amazónicas, y se estima que el número de funcionarios públicos capacitados superará la meta de medio término y final. Sin embargo, esta información no ha sido desagregada por sexo, y debería ser la base para evaluar si los objetivos están siendo alcanzados.
1.3 Fortalecer el control forestal	a) Existencia de una certificación de origen b) Existencia de un sistema de trazabilidad forestal c) Número de funcionarios públicos en puntos de control forestal	a) No b) No c) 64 personas, incluyendo 19 mujeres	N/A	a) No b) No c) 81 personas, incluyendo 28 mujeres	a) Sí b) Sí c) 106 personas, incluyendo 42 mujeres	a) Sí b) No c) 40 (11 mujeres y 29 hombres)	**En camino a ser alcanzado**	Con el fin de avanzar en el progreso del indicador se realizaron las siguientes gestiones: a) Definición de los protocolos para el reconocimiento y certificación forestal en coordinación con MAE. - Recopilación de información base sobre experiencias de procesos de Principios, Criterios e Indicadores “PCI” en el ámbito nacional y regional.

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
	capacitados en control forestal, por género.							- Estándar de PCI de aplicación para la certificación forestal bajo el contexto nacional formulado y validado por el MAE, MAG y actores del sector forestal. Sistema de trazabilidad forestal en proceso de construcción. b) Proceso de adquisición de dos campers para adecuar puestos de control forestal y vida silvestre en zonas estratégicas de la Amazonia. Ha finalizado, se espera la firma del contrato para la provisión para enero 2020 - Inspecciones técnicas llevadas a cabo para la repotenciación de 4 puestos de control forestal. - Inicio de reestructuración del sistema de administración forestal con tres módulos: maderables, no maderables y adjudicación de tierras. - Plan de comunicación para socializar con las comunidades y actores locales de la segunda Evaluación Nacional Forestal en implementación.
1.4 Estructuras formales interinstitucionales de coordinación dentro del marco de planes de ordenamiento,	a) Existencia de una herramienta en base a la Web para la planificación y monitoreo del uso del suelo, vinculando todos los PDOT, Planes de Vida y planes	a) No: Los PDOT, Planes de Vida y planes MIF se elaboran en el papel, no están vinculados entre sí, no se someten a monitoreo y no se conectan con el	Establecimiento de 1 plataforma de coordinación sobre el aceite de palma. Fortalecimiento de 2	N/A	a) Sí, 3 plataformas de coordinación regionales b) 2 plataformas intersectoriales	a) No b) 0	**En camino a ser alcanzado**	Con el fin de avanzar en el progreso del indicador se realizaron las siguientes gestiones: a) – 6 plataformas provinciales de planificación territorial funcionando. (1 plataforma cuenta con reglamento de funcionamiento Está en procesos la asistencia técnica para la implementación del prototipo de Sistema de Información Local (SIL)

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
planes de vida, y zonificación del uso del suelo.	MIF conjuntamente, y conectados con el SNMF de MAE y el SNI de SENPLADES. b) Número de plataformas regionales e intersectoriales de coordinación establecidas y operativas.	SNMF del MAE ni el SNI de SENPLADES. b) 0	plataformas adicionales para el cacao y el café. institucionalización de La mesa redonda nacional REDD+.					en el GAD Provincial de Morona Santiago y conformación de la red de gestores de información a nivel provincial, que permitirá el intercambio e interoperabilidad de la información para la planificación. - Está en proceso la asistencia técnica en el fortalecimiento a 6 GAD provinciales priorizados de la Amazonia provincial. b) Se desarrolló una propuesta preliminar de Articulación Territorial Amazónica para la planificación y OT integral, a ser institucionalizada en la ST CTEA. Propuestas de plataformas provinciales Toda la activación de las plataformas regionales e intersectoriales en territorio estarían establecidas a la par del desarrollo de los PDOTs.
RESULTADO 2: IMPLEMENTACIÓN DE INCENTIVOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA LA TRANSICIÓN HACIA SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS SOSTENIBLES EN LAS ÁREAS NO FORESTALES.								
2.1 Provisión de incentivos para el período de transición hacia la producción sostenible.	a) Área (ha) apoyada por ATPA y Área (ha) que implementa medidas compatibles con REDD+ b) Número de beneficiarios adicionales apoyados por	a) 7,.60 ha, y 3.630 ha. b) N/A c) 10 y 0% d) TIR = 8%	N/A	a) 30.000 ha, y 30.000 ha. b) 120.000 beneficiarios, incluyendo 25% de mujeres c) 300 y 50% d) TIR = 10%	a) 45.000 ha, y 45.000 ha. b) 250,000 beneficiarios, incluyendo 50% de mujeres c) 450 y 90% d) TIR = 12%	a) 15,066 ha b) 21,292 beneficiarios c) 5,022 y 100% de planes MIF d) TIR =No se ha estimado	**En camino a ser alcanzado**	Listado de beneficiarios de la estrategia de los centros de acopio de café y cacao. - Apoyo a ATPA en la provisión de incentivos no monetarios a 5.022 granjas como parte de la transición a la agricultura sostenible. - Incentivos proporcionados incluyen herramientas y productos agrícolas (fertilizantes naturales), e incentivos no monetarios.

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
	ATPA gracias al FVC. c) Número y % de Planes de Manejo Integral de Fincas (PMIF) que integran las disposiciones para reducir la deforestación d) Nivel de sustentabilidad financiera de ATPA (TIR), donde se determinan los gastos e ingresos actuales y futuros de las fincas, y mejoran los indicadores económicos como VPN y TIR.							- Fortalecimiento de la capacidad de 17 miembros locales del grupo indígena Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE) a través de la capacitación en la producción de cacao sostenible. Se ha cambiado la estrategia para apoyar al ATPA por medio de la estrategia de Escuelas de Campo-ECAs, que está en etapa final de negociación y contratación, se estima que el 1er trimestre de 2020 se iniciaran las actividades de las ECAs, quienes también calcularan el TIR.
2.2 Promover la articulación e implementación de incentivos tributarios existentes que permitan la transición hacia sistemas productivos sostenibles.	a) Número, b) Montos anuales y c) Acumulativos de los incentivos tributarios que permitan la transición hacia sistemas productivos sostenibles, a comparación de BAU.	a) 0/5 b) Por determinarse c) Por determinarse	N/A		a) 5/5 b) Por determinarse c) Por determinarse	a) 0 incentivos tributarios que permitan la transición hacia sistemas productivos sostenibles b) 0 c) 0	**No está en camino a ser alcanzado**	Hasta el momento el Programa ha realizado acciones de gestión que permitirán determinar las metas conforme se detalla: - Desarrollo de informe de mapeo de incentivos por BIOFIN. - Revisión de estudio sobre incentivos fiscales para la reconversión productiva sostenible en la Amazonia. - Hoja de ruta para la alineación de los incentivos con los objetivos REDD+ en proceso de elaboración.

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
								1. Adicional a las acciones mencionadas en el documento es importante el estudio de estimación del gasto tributario en los sectores priorizados por los Ministerios de Ambiente y Agricultura y Ganadería, constituye la base para la implementación de los incentivos tributarios que permitan la transición hacia sistemas productivos sostenibles, así como la línea base (año 2018) que se requiere para determinar las metas de los literales b y c. 2. En lo referente a la ruta crítica establecida para la implementación de los incentivos tributarios se tiene un plan de trabajo autorizado por los Ministerios de Ambiente, Agricultura y Ganadería y en coordinación con el Servicio de Rentas Internas. Hasta el momento de la evaluación de medio término no hubo avances en el indicador, y existe un riesgo alto de que no sea completado hasta el final del Proyecto. A pesar de los informes y estudios sobre incentivos fiscales y un trabajo que se ha delegado a un equipo para su elaboración, aún no se evidencia ni existe una ruta crítica definida para aplicar incentivos tributarios. Este indicador depende de entidades externas al Programa, y también externas al MAE y al MAG.

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
2.3 Apoyar el rediseño de las líneas existentes de crédito públicas con condiciones financieras favorables para la producción sostenible.	a) Número b) Montos anuales de líneas de crédito para la producción agropecuaria sostenible que incorporan la disposición de reducir la deforestación, a comparación del número y los montos anuales de líneas de crédito sin disposiciones para reducir la deforestación en el sector agropecuario. c) Número de beneficiarios de estas líneas de crédito con disposiciones para reducir la deforestación.	a) 0/6. b) 10,9 millones de USD / 1.392,9 millones de USD. c) Por determinarse.	N/A	a) 3/6 b) Por determinarse. c) Por determinarse.	a) 6/6 b) Por determinarse. c) Por determinarse.	a) 0 líneas de crédito rediseñadas. b) 0 monto actual. c) 0 beneficiarios.	**No está en camino a ser alcanzado**	- Está en una etapa primaria el desarrollo de una estrategia de intervención en asociación con BanEcuador que apoye la implementación de una nueva política de responsabilidad ambiental y social, la línea de crédito verde y el trabajo establecen la corresponsabilidad para la no deforestación. El Programa se encuentra desarrollando una consultoría que le permitirá a BanEcuador y CONAFIPS presentar Proyectos bancarizables con fuentes de financiamiento internacional en condiciones preferenciales lo que se evidenciará en líneas de crédito verdes acorde a los flujos de las organizaciones y productores, así como una tasa de interés y plazos blandos, esta consultoría finalizará en abril de 2020. Hasta el momento de la evaluación de medio término no hubo avances en el indicador, y existe un riesgo alto de que no sea completado hasta el final del Proyecto. El valor base y las metas siguen sin ser determinadas, y no hay evidencia de información base para las líneas de crédito. El alcance de las metas del indicador depende de otros actores y están fuera de las competencias de MAE y MAG.

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
2.4 Adquisiciones públicas y privadas responsables para la producción libre de deforestación.	a) Número de compradores públicos y privados en el Ecuador comprometidos con la compra de fuentes sostenibles de carne, leche, cacao, café y aceite de palma. b) Número de compradores internacionales de bienes primarios que estén cumpliendo sus compromisos de eliminar la deforestación en el Ecuador de su cadena de suministro hasta el 2020. c) Volumen (en toneladas y % de producción) de compras de la producción de carne, leche, cacao, café y aceite de palma que se certifican	Por determinarse, compradores públicos y por determinarse compradores privados. Por determinarse, compradores internacionales hasta el 2016. Por determinarse toneladas y Por determinarse %.	El PNUMA desarrolló un plan de implementación en 2017 sobre compras con estándares ambientales.	a) Por determinarse b) Por determinarse c) Por determinarse toneladas y Por determinarse %	a) 1 comprador público (SERCOP) y 5 compradores privados (UNOCACE, CHANKUAP, PACARI, DANEC, OLEANA). b) 2 compradores internacionales hasta el 2020 (LAVAZZA, SILVA CACAO) c) Cacao: 49.05 toneladas y % por determinar. Palma: 55,000 toneladas, 85%. Por determinar: café, carne, leche.	a) Carne 0, leche 0, café 0, cacao 0, aceite de palma 2 privados (Danec y Oleana). b) Carta de compromiso firmada con 1 comprador internacional y el Gobierno de Ecuador para apoyar al desarrollo de la cadena de café libre de deforestación. c) Carne 0, leche 0, café 0, aceite de palma 55,000 toneladas y 37% producción.	**En camino a ser alcanzado**	Se realizaron las siguientes gestiones: a) Proceso de negociación con UNOCACE para insertar el cacao amazónico como parte de la producción que compran para exportar. Se han firmado 26 cartas de intención con 12 actores nacionales para la compra de productos sostenibles. b) Carta de intención firmada entre MAG, MAE, PNUD y LAVAZZA para fortalecer al Ecuador a través de acciones concretas relevantes para la cadena de valor de café. c) Desarrollo de pilotos con las asociaciones APEOSAE en la provincia de Zamora y AROCEL para certificar 158 toneladas de café y 222 toneladas de cacao como libres de deforestación.

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
	como libres de deforestación.							
2.5 Certificación y trazabilidad de productos libres de deforestación.	a) Normas nacionales vigentes para la producción del cacao, café, aceite de palma, y ganado libre de deforestación b) Sistemas de trazabilidad para cacao, café (nacional) y aceite de palma (de toda la Amazonía) están operativos y permiten que los compradores nacionales e internacionales identifiquen a los productores de bienes libres de deforestación c) Número de esquemas de certificación que integran disposiciones sobre la producción libre de deforestación d) Número de productores con	a) 0, 0, 0, 0 b) 0, 0 c) 0: Marca País, Punto Verde y BPA no integran disposiciones sobre la deforestación. d) 0, 0	N/A	a) 1, 1, 0, 0 b) 1, 0 c) 1: BPA d) Por determinarse	a) 1, 1, 1, 1 b) 1, 1 c) 3: BPA, reconocimiento MAE, Mesa Redonda de Palma Aceitera (RSPO). d) 163 productores de cacao, 900 en palma.	a) 2 (1 Buenas Prácticas Agrícolas para café, 1 Buenas Prácticas Agrícolas para cacao, 1 interpretación nacional de la norma RSPO 2017). b) 2 empresas de aceite de palma cuentan con un sistema de trazabilidad certificado en palma de aceite (Oleana y Danec). c) 3 esquemas 1) Certificación de RSPO incluye disposición de no deforestación. 2) BPA cacao y 3) BPA café. d) 1 productor certificado bajo norma de RSPO, 10 productores con	**En camino a ser alcanzado**	Se realizaron las siguientes gestiones: a) -Propuesta con el MAE en proceso para generar un mecanismo de monitoreo, verificación y reconocimiento del cumplimiento de los criterios que prohíben la deforestación para nuevas plantaciones de café y cacao. HYPERLINK "http://www.ambiente.gob.ec/ecuador-organizo-el-foro-internacional-sobre-produccion-sostenible/" \h - Evento Premium & Sustainable, en donde el MAE y el MAG coincidieron en la necesidad de trabajar en acciones concretas para la construcción de la posición de Ecuador en la producción libre de deforestación. b)- Mapeo y trazabilidad de la información de las fincas para apoyar las condiciones de certificación jurisdiccional de la palma. - Apoyo en la generación de sistemas de trazabilidad nacional para la verificación de la no deforestación en asociaciones (1 de café y 1 de cacao). - En etapa preliminar el apoyo al MAG-PRCC en la definición de etapas del proceso de trazabilidad nacional. d) Progreso en el avance de la firma de Declaratoria de voluntad para

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
	certificados que incluyen disposiciones sobre los productos libres de deforestación para el cacao, café y aceite de palma.					certificación BPA en cacao.		Fomento a la Producción sostenible y libre de deforestación.
RESULTADO 3: MECANISMOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS PARA LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y CONECTIVIDAD.								
Producto 3.1 Fortalecer la conservación, restauración y manejo forestal promovidos por el Programa Socio Bosque.	Número de hectáreas adicionales bajo a) Conservación b) Manejo Forestal Sostenible (MFS) c) Programas de restauración d) Sustentabilidad financiera del PSB (% del presupuesto total que no sea de fondos públicos)	a) 1,48 millón de ha bajo conservación, b) 110.911 ha para manejo forestal sostenible, c) 70.000 ha bajo programas de restauración d) 23%.	a) 161,000 nuevas ha bajo conservación, según contratos firmados con las comunidades indígenas en diciembre de 2017. b) Inicio de actividades de restauración en el ecosistema de Bosque Seco en Loja. En 2017 se acordaron	a) al menos 7.250 ha b) al menos 66.116 ha c) al menos 37.500 ha d) 45%	Al menos: a) 140,000 ha de conservación b) 140,000 hade manejo forestal sostenible c) 15,000 ha de restauración d) 65%	a) 159,557.63 hectáreas se mantienen bajo conservación a través de Socio Bosque. b) 23,861.18 hectáreas de MFS. c) 2,422 hectáreas bajo restauración d) 0 porcentaje del presupuesto que no sea de fondos públicos.	**En camino a ser alcanzado**	Con el fin de avanzar en el progreso del indicador se realizaron las siguientes gestiones: a) - 10 comunidades beneficiarias bajo el convenio con Socio Bosque. - Informe de monitoreo socio económico, cobertura vegetal y legal de los convenios (2019) elaborados y en base a eso se hicieron los pagos del incentivo en diciembre 2019. b)- Hoja de ruta para MFS validad por los puntos focales de MAE, donde se incluye la participación de comunidades. - Propuesta para el reporte de ha de MFS elaborada en base a las acciones de PROAmazonía que apoyan/impulsan/fortalecen el MFS en el país. c)- Resiembra de 30.000 plántulas en sitios con bajos niveles de prendimiento y aplicando técnicas como hidrogel para asegurar la sobrevivencia de las plantas.

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
			la metodología, actores y nuevas áreas de intervención.					- Informes entregados de micro evaluación administrativa financiera de las tres comunidades Pueblo Kichwa Rukullacta, San Jacinto del Pindo, y Canelos. - Acuerdo con las comunidades de Canelos y Rukullacta para la modalidad tripartita MAE-comunidad-organización. d)- Una empresa consultora que está desarrollando propuestas para fortalecer la sostenibilidad financiera. - Se cuenta con 3 perfiles de Proyectos de restauración con 3 comunidades, y avances significativos con GADs para cumplir con la meta. - Los convenios serán firmados en 2020.
3.2 Apoyar los mecanismos para una gestión integral de recursos hídricos en las cuencas ubicadas dentro de las áreas priorizadas.	Número de ha en FONAG, FONAPA y FORAGUA respectivamente donde se implementan medidas compatibles con REDD+, comparado con el total de superficies que tienen intersección con las áreas	a) 20.000 ha/ 109.776 ha b) 50.369,60 ha/ 207.323,69 ha c) 12.832 ha/ 59.559 ha	Los tres fondos de agua comenzaron sus actividades para promover el manejo forestal sostenible en cuencas hidrográficas, se acordaron metodología	a) 24.250 ha/ 109.776 ha b) 196.146,46 ha/207.323,69 ha c) 30.000 ha/153.080ha	a) 28.500 ha/ 109.776 ha b) 207.323,69 ha/ 207.323,69 ha c) 50.000 ha/ 197.425 ha	a) FONAG 3,456 ha conservadas. b) FONAPA 103,758 ha restauradas (inicio proceso bajo cercado). c) FORAGUA 127,000 ha conservadas.	**En camino a ser alcanzado**	Con el fin de avanzar en el progreso del indicador se realizaron las siguientes gestiones: - 167.087 hectáreas en proceso de conservación y restauración. - 29 acuerdos de conservación de agua apoyados por el Proyecto. - 830 personas con capacidades fortalecidas en conservación, temas relacionados con la restauración, el cambio climático, la gestión y el agua, así como herramientas técnicas como programas y programas informáticos (456 hombres y 374 mujeres).

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
	priorizadas de REDD+.		as, actores y nuevas áreas para restauración.					
RESULTADO 4: IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS HABILITANTES PARA REDUCIR LAS CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN Y SUS EMISIONES ASOCIADAS.								
4.1 Apoyo para la implementación del Marco de Varsovia para REDD+ y otros procesos operativos.	a) El SIS está operativo y proporciona información transparente sobre cómo se abordan y respetan las salvaguardas, con resumen de la información b) El SNMF está institucionalizado y vinculado con el BUR, los PDOT y planes IFM, con los sistemas de certificación, y conectado con el sistema de información del MAG. c) Número de reuniones anuales de la plataforma nacional REDD+.	a) El SIS está diseñado, pero no está operativo b) El SNMF no está institucionalizado c) En 2016: 2	a) En 2017, Ecuador presentó a la CMNUCC su primer resumen de información sobre salvaguardas. b) SNMF: se han desarrollado normas técnicas para definir las pautas y el modelo de gestión del SNMF. FREL) Niveles de Referencia de Emisiones Forestales): el segundo	a) Sí b) Sí c) 4 en 2017 y 4 en 2018	a) Sí b) Sí c) 4 en 2019 y 4 en 2020	a) No. b) El SNMF está institucionalizado. c) 1 reunión de la Mesa REDD+ en el 2017. 5 reuniones de la Mesa REDD+ en el 2018, y 4 reuniones de la Mesa REDD+ en el 2019 (2 ordinarias y 2 extraordinarias). .	**En camino a ser alcanzado**	Con el fin de avanzar en el progreso del indicador se realizaron las siguientes gestiones: a) - Definición de los mecanismos de interconexión entre el SIS con otros sistemas vinculados a REDD+ y otros sistemas nacionales. - Entrega del producto 4 "Documento final de mecanismos de interconexión entre los sistemas informáticos para REDD+, con otros sistemas del SUIA y con sistemas nacionales. - Se cuenta con un Sistema para recepción de quejas del programa PROAmazonía. Se habilitaron un correo electrónico, un formulario web. b)- Propuesta de Acuerdo Ministerial para expedir las Directrices Institucionales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques del Ecuador (SNMB) elaborada con MAE, así como la asistencia técnica en aspectos legales. El documento se encuentra en revisión del Departamento Jurídico del MAE para su aprobación y expedición.

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
			FREL está en preparación. Incluirá nuevas actividades como la degradación y, potencialmente, otras actividades de REDD+ como la conservación y la mejora de las reservas de carbono.					- Definición de los mecanismos de interconexión entre el SNMB con otros sistemas vinculados a REDD+ y otros sistemas nacionales. - Documento "Actualización del Inventario Nacional Forestal" del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques aprobado por MAE. - Inclusión de la consulta pública del borrador del segundo resumen de información de salvaguardas en la página web de REDD+ en la plataforma del SUIA. c)- 13° reunión de la Mesa REDD+ desarrollada el 7 de junio del 2019, para elaborar su propuesta de acción. - Documento de sistematización y evaluación externa del 2do Período de la Mesa de Trabajo REDD+. - Evento de cierre Mesa de Trabajo REDD+ - Elaboración de productos comunicacionales para sistematización y fortalecimiento de la identidad de la Mesa de Trabajo REDD+, 2do período.
4.2 Operativizar la arquitectura financiera del PA REDD+.	a) El sistema para manejar las acciones y medidas de REDD+ está institucionalizado y proporciona informes financieros y técnicos anuales	a) No b) No	b) Un nuevo Fondo Nacional Ambiental se institucionalizó en 2017.	a) Sí b) Sí	a) Sí b) Sí	a) No, b) Sí, (el FIAS, aún no se cuenta con los mecanismos para canalizar financiamiento REDD+.)	**En camino a ser alcanzado**	Con el fin de avanzar en el progreso del indicador se realizaron las siguientes gestiones: a) – Realización de: talleres técnicos provinciales de levantamiento de información sobre dinámicas de deforestación, dos seminarios de capacitación al personal técnico de MAE, MAG y Fondos de Agua sobre modelamiento de cambio de uso del

Estrategia del Proyecto/ productos	Indicador	Valor de la línea de base	Nivel en el primer APR	Meta de medio término	Meta final	Valor alcanzado en el medio término	Clasificación del logro	Justificación para la clasificación
	para el FVC y otros cofinanciamientos del plan de acción de REDD+. b) El Nuevo Fondo Ambiental está operativo.							suelo, y modelamiento dinámico de cambio de la cobertura del suelo, productos técnicos para la posición país sobre producción sostenible y libre de deforestación. - Documento final de mecanismos de interconexión entre los sistemas informáticos para REDD+, con los sistemas de SUIA y sistemas nacionales. b)- BanEcuador, Corporación Financiera Nacional, ESPOL-TECH y Banco de Desarrollo presentaron sus cartas de interés de acreditarse ante el Fondo Verde para el Clima.

*Fuente: APR 2017/2018, Informe semestral de análisis del progreso del programa integral amazónico de conservación bosques y producción sostenible (junio-diciembre 2019). * APR 2017*

Barreras que impiden alcanzar los objetivos del Proyecto

El trabajo de campo, además del análisis de los documentos disponibles, permitió al equipo evaluador identificar algunos retos, que la Unidad de Gestión del Proyecto deberá superar en el tiempo restante del Proyecto:

- El primer reto, corresponde al cambio de autoridades y a la alta rotación de funcionarios, que causa un menor empoderamiento del programa y retrasos en la implementación de las actividades planificadas. Por otra parte, existe poca delegación y los procesos son burocráticos, tanto a nivel técnico como administrativo-financiero, que son cuellos de botella y causan retrasos.
- El segundo reto, se relaciona a la implementación del componente 2, y su alineamiento con la visión de los líderes del Proyecto de ATPA. Hasta el momento de la evaluación de medio término, este componente no ha tenido el progreso esperado, por lo que se ha desarrollado una estrategia para poder cumplir con los resultados y objetivos esperados.
- El tercer reto, corresponde a la implementación de la función de monitoreo y evaluación orientada a resultados. Al no contar con líneas de base para algunos indicadores, la medición del progreso con respecto a una situación sin Proyecto se dificulta.
- El cuarto reto, corresponde al entendimiento limitado de los socios implementadores, sobre los objetivos del programa, y a la delegación limitada, para ejecutar procesos. Esto dificulta la implementación de las actividades del Proyecto, la difusión efectiva de las actividades del proyecto es una forma de involucrar a las partes interesadas locales.

4.5 Implementación de Proyectos y gestión adaptativa

Arreglos de gestión

Los siguientes párrafos se refieren a los enfoques de implementación adoptados por el Programa PROAmazonía, que incluye el desempeño de los arreglos de implementación, asociaciones y desempeño general de la gestión del Programa, que incluyen aspectos técnicos, restricciones administrativas o financieras. Esta sección, también, destaca algunas de los desafíos en la implementación y la forma en que los socios como el MAE y MAG pueden apoyarse en la UGP del Programa, para lograr mayor eficiencia en lo que resta para la finalización del Proyecto, y así responder mejor a los actuales desafíos.

Las buenas prácticas demandan a todo proyecto, como a PROAmazonía establecer una estructura de Gobernanza y arreglos de implementación definidos de manera puntual en el PRODOC, donde se establece, que el Proyecto se coordinará estrechamente como un

Programa Nacional integrado con el Proyecto del GEF “Manejo integrado de paisajes de uso múltiple y alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana”. El Socio Implementador para el Proyecto, es el Ministerio del Ambiente (MAE), quien es responsable de que se cumplan las normas nacionales y el acuerdo con el GCF. A su vez el MAE, coordinará con las Partes Responsables del Proyecto: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y otros socios, cuyos roles están descritos en el Manual de Procesos, Gobernanza e Implementación del Programa, el mismo define y replica los niveles de autoridad establecidos en el PRODOC que incluye:

- **Junta Directiva del Proyecto:** Instancia de mayor autoridad y jerarquía, teniendo el más alto nivel de análisis y toma de decisiones en lo que respecta a la programación y el logro de los resultados; y es responsable de consensuar las decisiones gerenciales. La reunión de SC proporciona comentarios sobre las presentaciones de cada uno de los socios co-ejecutores, revisa el informe técnico anual, y revisa y aprueba el plan de trabajo anual actualizado y presupuesto revisado, incluida la cofinanciación. La calidad de la documentación preparada antes de las reuniones es alta y los informes de las reuniones se producen de manera oportuna. Varios puntos focales informaron, que la preparación para la reunión de la Junta Directiva es su principal fuente de información sobre las actividades del Proyecto, incluidas las actividades aprobadas e implementadas según el POA.

- **Comité de Gestión:** Está conformado por los/las Directores/as Nacionales de Proyecto (DNP) y los Comités de Asesoramiento Técnico (CAT), quienes fueron delegados de alto nivel de MAE y MAG, en su rol de Socios Implementadores. Se reúnen bimensualmente de forma ordinaria, o extraordinaria, cuando uno de sus miembros lo requiere, con el acompañamiento de PNUD y la Secretaría la ejercen el/la Gerente del Programa.

- **PNUD:** Entidad acreditada que a través del área de Energía y Ambiente brinda asistencia técnica, monitoreo y Aseguramiento de Calidad del Proyecto.

- **Comités técnicos:** Uno por cada Unidad de Implementación, que proporcionarán el apoyo técnico al Comité de Gestión y a la Junta Directiva del Proyecto, el Director Nacional del Proyecto, y el Gerente del Proyecto para facilitar la toma de decisiones en base información de calidad.

- **Unidad de Gestión del Proyecto e Implementación:** Apoyada por 4 Unidades de Coordinación que responden a cada uno de los componentes del Programa y sus respectivos equipos técnicos a nivel Central y Provincial, además de una Coordinación Administrativa y Financiera.

La responsabilidad diaria de la Gerencia y coordinación del Proyecto fue asumida en diciembre de 2017 por el actual Gerente del Programa PROAmazonía. El Gerente fue seleccionado, luego de un segundo proceso de selección competitiva (el primer proceso no fue exitoso), llevado adelante por el PNUD, es decir luego de 7 meses de iniciado el Proyecto. Una parte sustancial del tiempo del Gerente de acuerdo con la descripción de sus funciones en el Manual de Procesos, Gobernanza e Implementación está dedicado a la Gerencia y coordinación de actividades al interior de la unidad de gestión del programa PROAmazonía, y también a la coordinación y facilitación de procesos, tanto con el MAE como con el MAG, para avanzar con la gestión del POA.

De acuerdo con el Manual de Procesos, Gobernanza e Implementación, el Gerente tiene nivel de autoridad para ejecutar diferentes procesos, una vez acordados técnicamente con los equipos técnicos ministeriales. Con los cambios de autoridades en los Ministerios, no se cumplen los procesos acordados en el Manual, causando retrasos en la ruta crítica de prácticamente toda actividad independientemente de la etapa en la que se encuentre. En opinión del consultor, en caso de seguir esta tendencia, la ruta crítica de las actividades, tanto en curso como en preparación, continuarán con retrasos e ineficiencias, lo que provocaría que algunos de los resultados no sean alcanzados como han sido definidos en el Marco de Resultados. Ante esta situación de burocratización de los procesos, que se tornan lentos y tediosos y podrían provocar un desgaste en las relaciones profesionales, el Consultor se ha informado durante las entrevistas, que El PNUD-País, a nivel de sus oficinas centrales ha actualizado y está implementando los Procedimientos Operacionales Estándar (SOPs por sus siglas en inglés), para que sean aplicados a nivel de Oficina de País en todos sus Programas y Proyectos, siguiendo sus normas y políticas. Estos SOPs fueron puestos en vigencia a partir de enero de 2020. En este sentido, durante las entrevistas de esta consultoría y en la presentación al Comité de Gestión, se ratificó, que los SOPs deben ser implementados en el Programa PROAmazonía, para optimizar los procesos de adquisiciones y de Recursos Humanos y alcanzar las metas ambiciosas a nivel técnico y financiero.

En cuanto a la estructura organizacional, esta no es operacional principalmente a nivel provincial, ya que existe un desbalance entre la estructura del equipo técnico del nivel central y la estructura del equipo técnico del nivel provincial. Adicionalmente, se han

desarrollado prácticas demasiado aisladas entre los equipos de los componentes generando retrasos e ineficiencias en la implementación del Proyecto. En el nivel provincial, cada técnico/a responde solo a su Coordinadora de Componente y no tiene conocimiento formal alguno de las actividades de los otros componentes. Esto debilita las operaciones del día a día de PROAmazonía en el nivel provincial, como al equipo provincial, cuyos técnicos, al no tener ninguna autoridad para toma de decisiones, tienen un rol bastante limitado. De igual manera, muchos de estos técnicos del nivel provincial se pierden en la burocracia Ministerial.

Adicionalmente, el nivel de información técnica y administrativa / de adquisiciones disponible para el equipo técnico en las Provincias es limitado. . Esto se ve reflejado en su desconocimiento de los Términos de Referencia de varias de las consultorías que se desarrollan en campo, y que no saben exactamente el alcance de su rol con respecto a los Consorcios, a quienes apoyan en la elaboración de los PDOTs y/o consultores que aplican metodologías como “Creciendo con su Negocio”, entre otras actividades.

Durante las entrevistas se planteó que la calidad del apoyo por parte del PNUD es bastante buena, sin embargo, hay áreas de mejora en cuanto a temas de implementación, herramientas lineamientos, mayor dedicación y apoyo. Se requiere que haya un mayor involucramiento con los socios en territorio para poder tener mayor direccionamiento, y se observó que el PNUD en un principio no dimensionó la cantidad de procesos que implican la implementación de PROAmazonía. Por otra parte, se destacó que la asistencia técnica es oportuna y el apoyo de la oficina país y la oficina regional del PNUD han sido fundamental para muchos aspectos del programa.

En referencia a los ministerios, los entrevistaros mencionaron que estos no se ven necesariamente identificados con el Programa, y que depende de las autoridades de turno, lo cual afecta directamente la eficiencia y efectividad del programa. Asimismo, muchas veces los ministerios no están abiertos a las recomendaciones técnicas de PROAmazonía.

Planificación del trabajo

El Proyecto utiliza planes operativos anuales (POAs), que incluyen un detalle de actividades de acuerdo con los resultados y productos esperados, con especificación de presupuestos para cada grupo de actividades. El mecanismo de gobernanza es más complejo, puesto que involucra a actores de los dos Ministerios en el proceso de aprobación de los POAs. Asimismo, la ruta crítica de los procesos sale del control de la Gerencia, haciendo menos eficiente la mayoría de los procesos/actividades que son parte

del POA aprobado. El incumplimiento de compromisos en el proceso de toma de decisiones definido en el Manual claramente afecta a la eficiencia de los planes de trabajo de PROAmazonía.

Al momento de la evaluación de medio término, el Proyecto presenta un retraso de 7 a 10 meses en su implementación, que fue en parte, como se mencionó previamente, debido al lento proceso de contratación del extenso equipo de técnicos y administrativos que conforman el equipo de PROAmazonía. A eso se suma que algunos perfiles técnicos y de liderazgo son difíciles de hallar, como ha sido el caso del especialista de ganadería, donde se tuvo que abrir la convocatoria múltiples veces, debido a la falta de especialistas calificados. A la conformación del equipo, también se suma la dificultad que genera los constantes cambios de autoridades que, como se ha mencionado anteriormente en este informe, retrasan los procesos.

Finanzas y cofinanciación

El equipo evaluador observó, un nivel intermedio de la gestión financiera del Proyecto. De acuerdo con el último informe de progreso, en el mes 30/60 (50% de implementación), el Proyecto ha ejecutado US$ 12,939,253[8] / US$ 41,172,739 es decir, el 31% de su presupuesto. Las siguientes figuras presentan el presupuesto (inicial y ajustado[9]) en comparación con los montos reales ejecutados entre el 2017 y 2019.

Figura 7: Porcentaje de asignación presupuestaria según componente

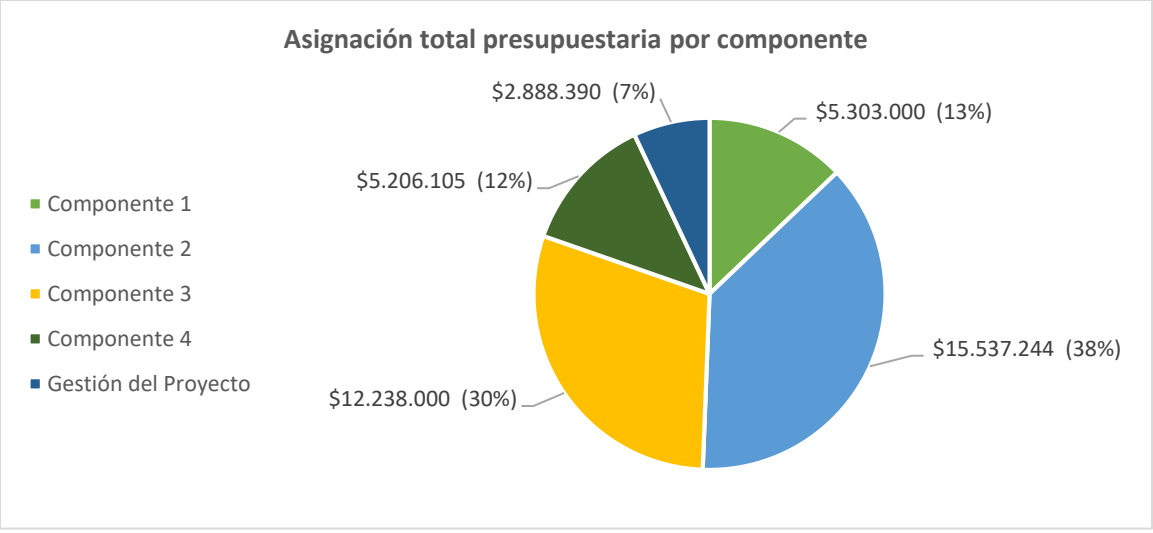

Fuente: PRODOC.

[8] Esta cifra no incluye compromisos, el monto al 31 de diciembre de 2019 fue de USD 447,929.01.
[9] El presupuesto ajustado es aprobado por el Comité Directivo en agosto / septiembre de cada año.

Componente 1

La Figura 8 presenta los presupuestos planificados y el monto ejecutado entre 2017 y 2019 para el Componente 1. Se puede observar que el presupuesto ejecutado está por debajo del monto inicial planificado, con una diferencia significativa. En comparación con el presupuesto ajustado, el monto ejecutado fue casi el mismo en 2017 y 2019.

Figure 8: Componente 1 desembolsos planeados comparados con la ejecución actual/real

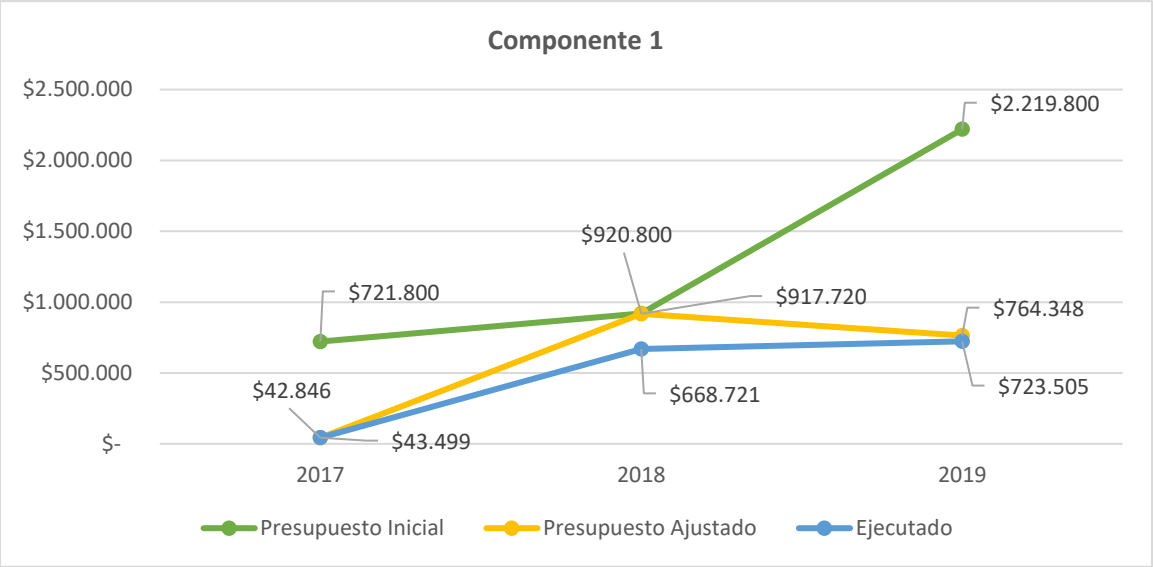

Fuente: 14_02_2020_Ejecucion_GCF_xls & PRODOC

Componente 2

La Figura 9 representa el presupuesto planificado en PRODOC, el presupuesto revisado (presupuesto ajustado) y el gasto real entre 2017 y 2019 para el Componente 2. El gasto real estuvo por debajo del presupuesto planificado en PRODOC con una diferencia significativa. Sin embargo, en comparación con el presupuesto revisado (o presupuesto ajustado), el gasto real fue casi igual entre 2017 y 2019.

Figura 9: Componente 2 desembolsos planeados comparados con la ejecución actual/real

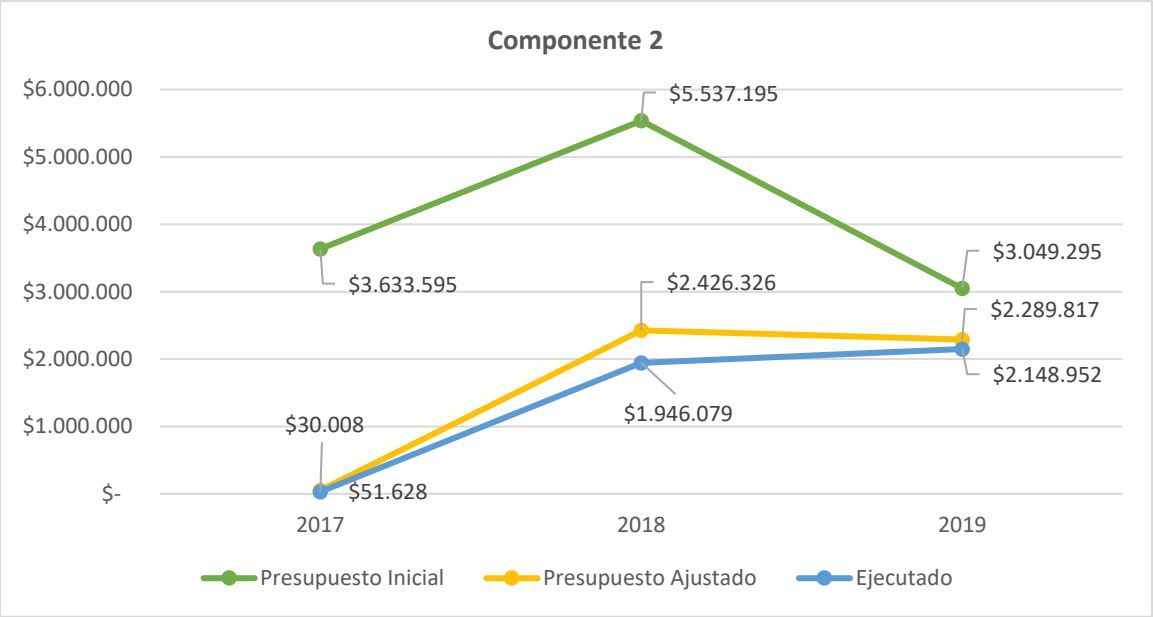

Fuente: 14_02_2020_Ejecucion_GCF_xls & PRODOC

Componente 3

La Figura 10 representa el presupuesto planificado en PRODOC, el presupuesto revisado (presupuesto ajustado) y el gasto real entre 2017 y 2019 para el Componente 3. El gasto real estaba por debajo del presupuesto planificado en PRODOC y tiene una diferencia significativa entre ellos. En comparación con el presupuesto revisado (presupuesto ajustado), el monto ejecutado fue casi igual de 2017 a 2019.

Figura 10: Componente 3 desembolsos planeados comparados con la ejecución actual/real

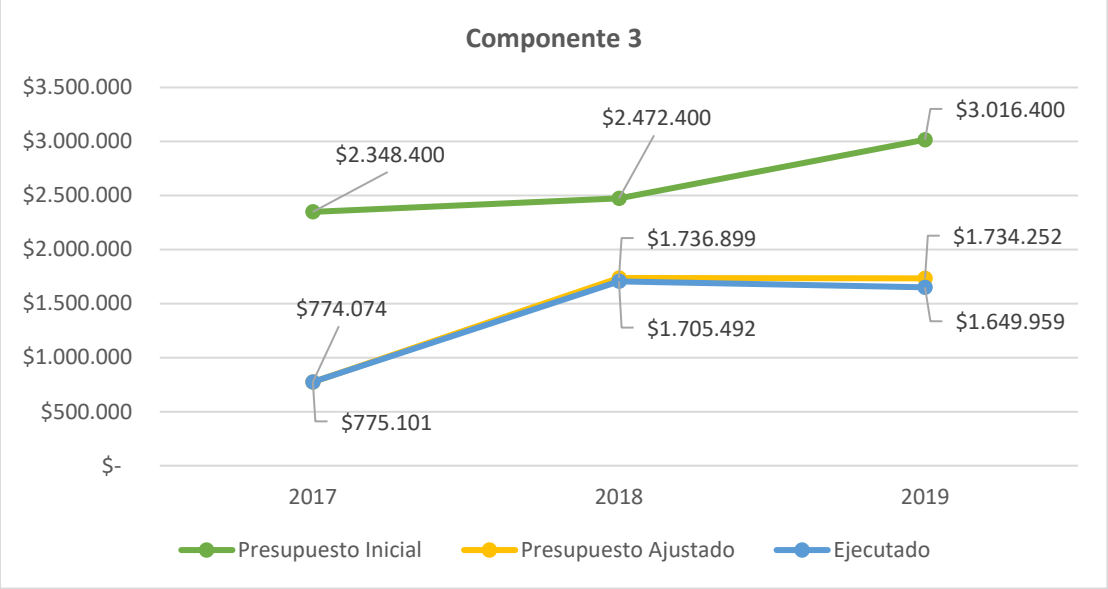

Fuente: 14_02_2020_Ejecucion_GCF_xls & PRODOC

Componente 4

La Figura 11 representa el presupuesto planificado en PRODOC, el presupuesto revisado (presupuesto ajustado) y el gasto real entre 2017 y 2019 para el Componente 4. El gasto real fue inferior al presupuesto planificado en PRODOC. En comparación con el presupuesto revisado (presupuesto ajustado), el gasto real fue casi igual entre los dos 2017 y 2019.

Figura 11: Componente 4 desembolsos planeados comparados con ejecución actual/real

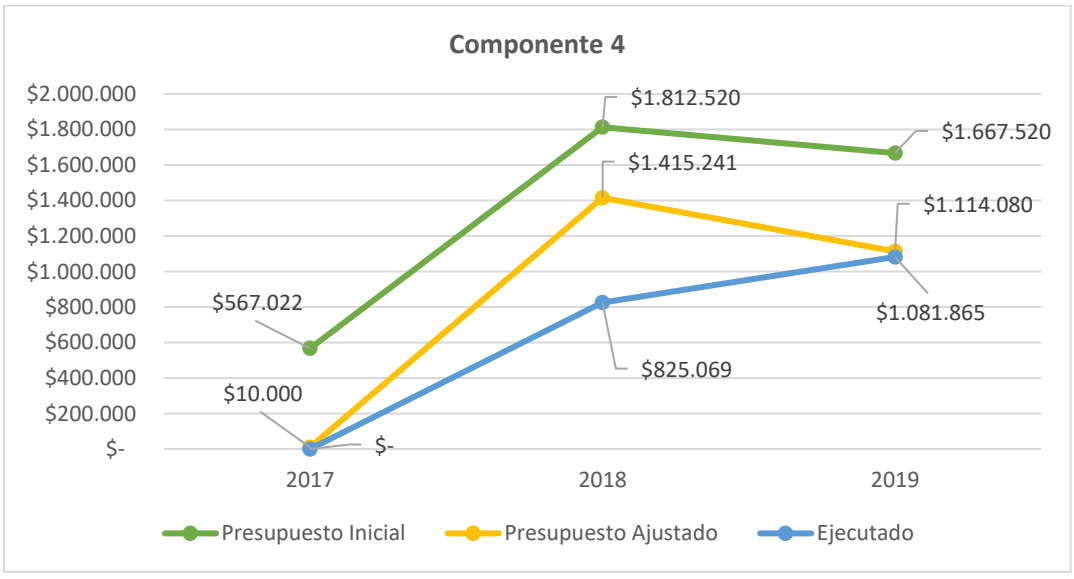

Fuente: 14_02_2020_Ejecucion_GCF_xls & PRODOC

Gestión del Proyecto

La figura 12 representa el presupuesto planificado en PRODOC, el presupuesto revisado (presupuesto ajustado) y el gasto real entre 2017 y 2019 para la gestión de proyectos. Se puede observar que el gasto real está por debajo del presupuesto planificado en PRODOC, con una diferencia significativa entre los dos de 2017 a 2019. Solo en el año 2018, el gasto real excedió el presupuesto planificado en PRODOC. En comparación con el presupuesto revisado (presupuesto ajustado), el gasto real fue casi igual entre los dos en 2017 y 2019, mientras que en 2018 el gasto real también estuvo por encima del presupuesto revisado.

Figura 12: Gestión del Proyecto presupuesto planeado comparados con ejecución actual/real

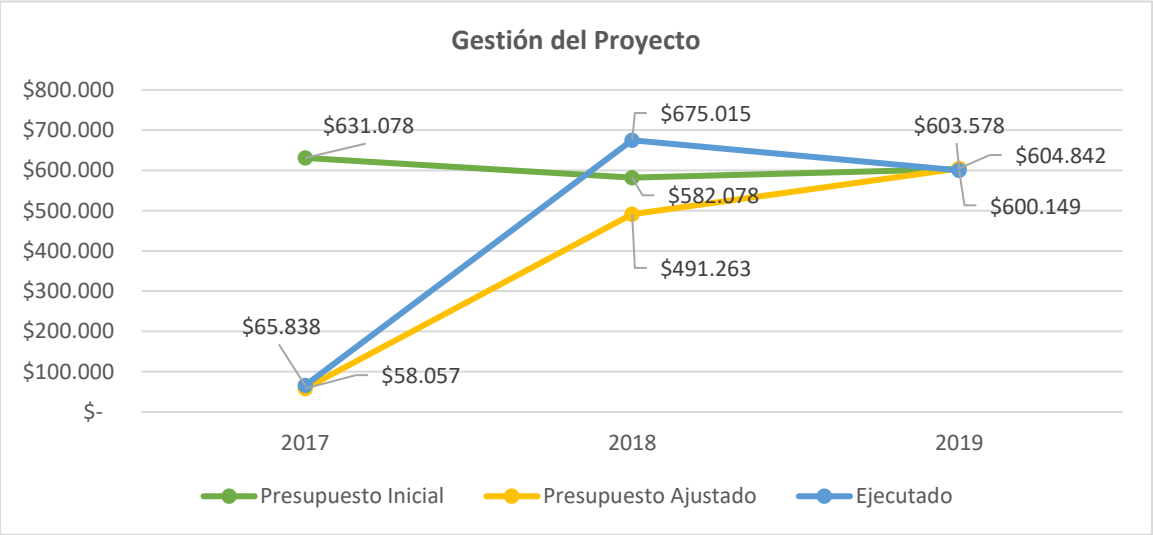

Fuente: 14_02_2020_Ejecucion_GCF_xls & PRODOC

Según la figura 13, durante el período de implementación que es objeto de la revisión intermedia, se realizaron dos desembolsos del GCF:

El desembolso 1 por US$ 7,901,895 se realizó en julio de 2017
El desembolso 2 por US$ 10,724,993.00 se realizó en marzo de 2019

El desembolso 3 por $ 11,156,592.00 se recibió fuera del período de evaluación de mitad de período (febrero de 2020). En este sentido, la figura 13 representa una comparación entre los desembolsos totales reales del GCF, los montos del presupuesto revisado (presupuesto ajustado) y los gastos reales entre 2017 y 2019. Se puede ver que el gasto real total fue inferior a los desembolsos 1 y 2 del GCF.

Figura 13: Total presupuesto planeado comparado con presupuesto ejecutado actual/real

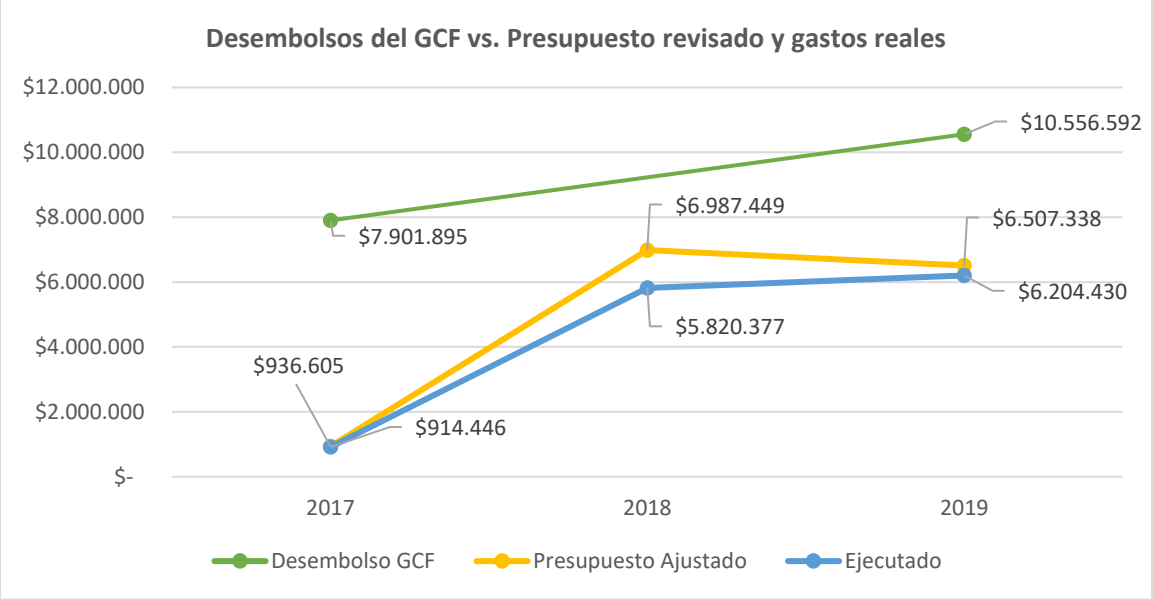

Fuente: 14_02_2020_Ejecucion_GCF_xls & PRODOC

Cofinanciamiento

Tabla 11: Tabla de cofinanciamiento

Cofinanciamiento del proyecto	a la aprobación del CEO (US$)	a la evaluación de medio término (US$)	a la evaluación de medio término (%)
Gobierno			
(1) MAE			
Resultado 1	US$ 4,203,447	US$ 3,660,591	87%
Resultado 2	US$ 11,106,163	US$ 984,240	9%
Resultado 3	US$ 15,574,616	US$ 9,346,337	60%
Resultado 4	US$ 871,324	US$ 304,782	35%
Subtotal 1	**US$ 31,755,550**	**US$ 14,295,951**	**45%**
(2) MAG			
Resultado 1	US$ 1,910,000	US$ 1,087,231	57%
Resultado 2	US$6,580,000	US$ 3,395,747	52%
Subtotal 2	**US$ 8,490,000**	**US$ 4,482,978**	**53%**
Otros socios			
(3) FAO			
Resultado 4	US$ 820,900	US$ 357,511	44%
Subtotal 3	**US$ 820,900**	**US$ 357,511**	**44%**
(4) PNUD			
Resultado 1	US$ 345,628	US$ 282,527	82%
Resultado 2	US$ 345,628	US$ 166,553	48%
Resultado 3	US$ 49,500	US$ 93,070	188%

Resultado 4	US$ 345,628	US$ 120,197	35%
Subtotal 4	**US$ 1,086,384**	**US$ 662,347**	**61%**
(5) UN-REDD (PNUMA- UNDP)			
Resultado 4-UNDP	**US$ 683,074**	US$ 77,202	30%
Resultado 4-PNUMA		US$ 124,911	
Subtotal 5	**US$ 683,074**	**US$ 202,113**	**30%**
(6) Total, cofinanciamiento (1+2+3+4+5)	**US$ 42,835,908**	**US$ 20,000,900**	**47%**

Coherencia en la entrega de financiamiento climático con otras entidades multilaterales

Como es mencionado en la sección 3, los socios del Proyecto incluyen al MAE, MAG, Socio Bosque, SENPLADES, MCE, GADs provinciales, comunales y parroquiales, BanEcuador y CGN, SENAGUA, FONAG, FORAGUA, FONAPA, la FAO, SRI, MIPRO, Mesa REDD+, comunidades indígenas y el sector privado.

A pesar de las dificultades en lograr coherencia y complementariedad con el trabajo de los socios, actores locales y, que, a su vez, puedan visibilizarse como implementadores REDD+, se ha logrado complementar acciones para implementar actividades con fines comunes. Asimismo, se consiguió trabajar con otras cooperaciones como la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional GIZ, para complementar al progreso de los resultados esperados.

Del mismo modo, el Proyecto está integrando otras iniciativas locales en curso, sobre la adaptación al cambio climático y a los esfuerzos de mitigación y restauración. Las actividades del Proyecto incluyen las ordenanzas de áreas de protección hídrica a través de los fondos de agua, conservación de bosques a través de Socio Bosque, gestión integrada por cuenca a través de los fondos de agua, y la implementación del nuevo modelo de gestión de restauración. También incluye, herramientas y criterios de cambio climático para PDOT en el marco del Código Orgánico del Ambiente.

Sistemas de monitoreo y evaluación a nivel de Proyecto

Como en todo proyecto desde su diseño, este Proyecto definió el conjunto de indicadores SMART M&E y sus respectivas metas. En dicho diseño también se definió que el M&E del Proyecto se llevaría a cabo de acuerdo con procedimientos establecidos por el PNUD y el GCF, según lo establecido en el PRODOC, y que la responsabilidad para hacerlo

corresponde al equipo de PROAmazonía con supervisión y apoyo estratégico de la Oficina de País del PNUD (Ecuador PNUD-CO), con el apoyo del PNUD/GEF.

El seguimiento de día a día del progreso de la implementación es responsabilidad del Gerente y las Coordinadoras de los Componentes del Proyecto, basándose en el Plan de Trabajo Anual y sus indicadores, además de un Manual de procedimientos. El Equipo de Programa informa a la Oficial de Monitoreo y Oficina de País del PNUD, sobre cualquier atraso o dificultad enfrentada durante la implementación, para que se pueda adoptar el apoyo o las medidas correctivas de forma oportuna.

Como en todo PRODOC, se cuenta con un conjunto de indicadores de resultados y sus respectivas metas para la implementación del Proyecto, y los medios de verificación correspondientes. A la vez, la Unidad de Gestión del Proyecto con apoyo del PNUD, fortaleció el sistema de M&E, vinculado a un ejercicio de planificación estratégica, utilizando la metodología "Estándares Abiertos", que produjo cadenas de resultados integrando los cuatro componentes del Programa.

La planificación estratégica, ha sido complementada con un primer ejercicio de análisis de indicadores de medios de vida, a través de una metodología desarrollada por el PNUD, con el fin de conectar todos los indicadores del Programa con los capitales financiero, físico, humano, natural y sociopolítico.

Actualmente el sistema de M&E incluye algunas actividades como:

- La medición según la frecuencia de los indicadores para alcanzar los resultados del Proyecto.
- Análisis de cada uno de los indicadores para completar la información sobre: línea de base, unidad de análisis, responsables internos y externos, hitos anuales, medios de verificación, metodología de análisis, entre otros. [10]
- Visitas regulares a las actividades implementadas en campo.
- A partir de la función de M&E se generan los siguientes reportes:
    - Estado de avance periódico / informes de progreso semestrales (incluye actualización de riesgos y medidas de mitigación).
    - Informe Anual de Desempeño de Gerencia de enero a diciembre de cada año.
    - Informes anuales al Donante.

[10] El Anexo 6 muestra la matriz de indicadores con ajustes sugeridos desde el Programa para la revisión y aprobación por parte del GCF.

- Reportes periódicos a los Socios de la Implementación.
- Evaluación de medio término del Proyecto.
- Evaluación final del Proyecto.

Adicionalmente, en el último semestre del 2019 inició el desarrollo de una herramienta (software) de monitoreo para automatizar y analizar la información de los indicadores, del POA, y generar diversos reportes.

De acuerdo con el Manual del Programa, la planificación de actividades para el POA se la realiza en el último trimestre del periodo vigente para que sea revisado y aprobado por la Junta Directiva. Para el POA 2020, esta ha sido aprobada sujeto a modificaciones no sustantivas por un monto de $8,141,404.01.[11] El proceso de elaboración, revisión y aprobación tiene un calendario/periodo de tiempo muy bien definido que ha sido respetado.

El inciso 5.2 del Manual del Programa indica que el proceso de M&E es realizado continuamente y que genera reportes trimestrales. Por las características del programa y por el retraso que se ha dado en el inicio de este, un M&E orientado a resultados debe ser completado con mayor frecuencia sobre los procesos que son parte del POA.

Si bien existe un conjunto de reportes que son difundidos en el nivel central, estos no son compartidos con los técnicos de ese nivel ni con otros niveles, como el de las provincias. Esto dificulta una buena comunicación sobre el avance de los indicadores. Por lo tanto, el primer paso, reside en definir claramente cuáles son las reglas del juego, es decir, quién debe reportar, cuándo y quién lo debe controlar. Redefinir estas reglas y, sobre todo, reflejarlas en un flujograma, es una tarea elemental para que el engranaje de la comunicación funcione en doble vía. No queda claro, si las personas implicadas tienen en la descripción de sus funciones, las responsabilidades asignadas para la captura, consolidación y control interno de la información. De todas formas, como requerimiento a la implementación de los SOPs, el equipo consultor considera oportuno el mapeo de actores y la actualización de flujogramas de la información-reportes por los canales oficiales. Mejorar la distribución y difusión de información sobre la gestión del Proyecto, aumentará la apropiación de este en los diferentes niveles.

En cuanto al componente 2, la información correspondiente a los indicadores de fincas, ingresos familiares y comercialización debería haberse compilado por medio del sistema

[11] Este presupuesto corresponde a un escenario conservador para el año 2020, y fue aprobado por la Junta Directiva del programa el 17 de diciembre de 2020.

de monitoreo y evaluación del Proyecto ATPA- MAG. Sin embargo, esta información no ha sido provista en su totalidad, debido a las deficiencias en el sistema de monitoreo de ATPA.

Por otra parte, no se ha identificado que se sistematicen las Lecciones Aprendidas ni las Buenas Prácticas y que se retroalimenten a los equipos cogestores (PROAmazonía, MAE y MAG).

Como parte de una buena práctica de un sistema de M&E, tampoco se ha identificado que se diseminen informes de avance a los técnicos del equipo PROAmazonía, ni del MAE y MAG a nivel provincial, lo cual vuelve a evidenciar que existe una seria brecha de información para que alineen e integren las actividades entre componentes.

Finalmente, en lo que se refiere a sistematización de buenas prácticas y-o lecciones aprendidas, se identificó la existencia de grupos de "*WhatsApp"* de uso oficial del equipo de Ecuador, del equipo de Quito, y de cada componente.

Involucramiento de actores

La ventaja comparativa del PNUD es amplia por varios aspectos. Un primer punto tiene relación a su vasta experiencia en la gestión e implementación de Proyectos GEF y GCF, además de estar muy bien posicionado en Ecuador como Entidad Acreditada que permite levantar y canalizar sus fondos. Adicionalmente, se reconoce su rol de provisión de asistencia técnica durante la implementación de los proyectos de su portafolio. De igual manera, ha jugado un rol importante con respecto al Programa PROAmazonía, debido, no solo a su función de agente fiduciario ante los donantes, sino también, por brindar soporte a la implementación, dada la modalidad "NIM-supported". Esto ha permitido, la puesta en marcha del Proyecto y con un proceso de evaluación, selección y contratación de un equipo amplio de profesionales y personal administrativo contratado a nivel central y provincial, que, en opinión de diferentes actores, es un equipo técnico sólido y ha demostrado ser idóneo.

De igual manera, la oficina del PNUD ha facilitado el diálogo directo con autoridades de las entidades involucradas y con otros cooperantes multilaterales y bilaterales, así como, al gobierno de Ecuador, en el apalancamiento de recursos financieros adicionales. La experiencia en la gestión de programas y proyectos, también le da una ventaja comparativa que reduce el riesgo de una mala gestión, además de contar con una red internacional de expertos en la temática. Otra de las ventajas comparativas de PNUD, es el acercamiento a plataformas internacionales de diálogo sobre producción agropecuaria

libre de deforestación. La vinculación del PNUD ha abierto la puerta a Ecuador para adherirse a la agenda global de ganadería sostenible, así como, a participar en eventos internacionales. Finalmente, el prestigio de este organismo despierta el interés de colaborar a los actores de empresas privadas de Ecuador y a nivel internacional.

Sin embargo, en opinión de varios entrevistados, el PNUD debería mejorar en dos aspectos. Un primer aspecto, en relación con los procesos de contratación, que, debido a la burocracia, conllevan más tiempo del que podría ser. Un segundo aspecto, está ligado a la información financiera sobre la gestión de ambos Proyectos, que, de acuerdo con los entrevistados, debería ser compartida.

Actualmente, el programa implementa una estrategia de involucramiento de actores. Resultado de esta, son: la Mesa de Trabajo REDD+, el fortalecimiento del Comité Interinstitucional de Cambio Climático, las plataformas territoriales, las plataformas de commodities y otros procesos para fomentar la articulación efectiva de actores relevantes en la implementación, tanto de PROAmazonía como del PA REDD+ a nivel nacional.

Se ha tenido un fuerte apoyo de la oficina País en temas de involucramiento en redes internacionales, así como en gestión política durante las visitas a Ecuador, lo cual ha motivado al involucramiento del MAG en la difusión de los logros del Ecuador con respecto a la deforestación, y su relación con la producción sostenible.

Informes

El equipo de PROAmazonía genera un conjunto de informes que responden a los acuerdos establecidos en los PRODOC:

Tabla 12: Informe de PROAmazonía

Informe	Periodo	Responsable
Matriz de seguimiento de adquisiciones.	Semanal	Coordinaciones, Administrativo Financiero, y Adquisiciones PNUD.
Informes trimestrales de datos de avance que incluyen nivel de cumplimiento de metas, resultados obtenidos, información generada durante ese período.	Trimestrales	Gerente de Proyecto, Técnica M&E, Coordinaciones, Administrativo Financiero.
Informe de actividades del personal.	Mensual	Cada una de las personas contratadas en el equipo de PROAmazonía.

Monitoreo de los indicadores en el Marco de Resultados del Proyecto (incluyendo la contratación de expertos externos/as, encuestas del Proyecto, análisis de datos, etc.)	Anual	Gerente de Proyecto.
Informe Anual del Proyecto.	Anual	Gerente de Proyecto, Oficina Nacional del PNUD y equipo PROAmazonía.
Lecciones aprendidas, estudios de caso, y generación de conocimientos.	Anual	Gerente de Proyecto.
Evaluación de desempeño.	Anual	Supervisores de personal (Gerente del Proyecto, Coordinadoras, PNUD).

El Proyecto presenta informes trimestrales e informes anuales de progresos al Fondo Verde para el Clima y PNUD. Dichos informes cuentan con el visto bueno de la Junta Directiva del Proyecto.

Al analizar los flujos de información entre los diferentes actores del Proyecto, el equipo evaluador verificó, que en muchos casos los beneficiarios no reciben información detallada del costo de los activos que reciben, ni los informes anuales de progreso de las actividades en las que participan. Esto fue mencionado durante las entrevistas con varios beneficiarios, quienes expresaron que solo les pide información y que hasta el momento no recibieron ningún informe escrito por parte de PROAmazonía MAE y MAG. Por lo tanto, se evidencia que la diseminación de la información es un aspecto fundamental, no solo para lograr una apropiación del Proyecto y la integración de los diferentes actores, sino también para mantener transparencia en los procesos de implementación.

Comunicaciones

El taller de inicio del Proyecto, llevado a cabo en septiembre de 2017, contó con la presencia del Presidente de la República, que señaló la importancia del Programa, apoyando la difusión y promoción de información acerca de las actividades de PROAmazonía desde el inicio.

Uno de los Programas de las características de PROAmazonía, instruye contar con una estrategia de comunicación a nivel interno y externo muy bien definidas, ya que juega un rol importante entre los principales socios implementadores del Programa tanto MAE como MAG. La ausencia de una estrategia de comunicación dificulta la visibilidad de las intervenciones y objetivos del programa. En este caso, la estrategia de comunicación interna tendría que gestionarse considerando la Unidad de Gestión del Programa

juntamente con el MAE y MAG, tanto a nivel central y a nivel provincial. Por otro lado, la comunicación externa debería producirse con aquellos actores clave como los Financiadores, GAD Provinciales, GAD Cantonales y otros actores en el nivel provincial que hacen a la gestión misma de las diferentes actividades de cada uno de los componentes.

En teoría, no debería haber escollos para haber definido de manera clara el flujograma de las comunicaciones en los diferentes niveles. Sin embargo, en la práctica este no ha sido el caso, pues la evidencia demuestra que no ha sido posible definir una estrategia de comunicación conjunta para el Proyecto PROAmazonía. De acuerdo con el Gerente del Programa, esto se debe a que, en su momento, la UGP fue impedida de desarrollar e implementar una estrategia de comunicación que como su nombre indica, debería haber sido estratégica para lograr mejor difusión y visibilización de los objetivos del Programa, así como definir el rol que muchos actores claves juegan durante la implementación de las actividades con las que se fortalecen. La implementación de esta estrategia comunicacional desde un inicio hubiera contribuido a evitar el aislamiento de las acciones, y promover en su lugar un abordaje integral logrando mejores efectos/resultados de la implementación de los POA de PROAmazonía.

En este sentido, es evidente que, si bien hay contenido interno y externo, la división de la estrategia y del mensaje comunicacional deben ser definidos de manera lógica y realista acorde a las diferentes audiencias, especialmente la externa. A nivel interno, se genera mucha información técnica a través del Sistema de M&E en relación con el progreso del Programa, sus alcances y retos. Es por lo tanto necesario asegurar que esta información llegue a todos los niveles de los socios implementadores oportunamente.

Por otro lado, es necesario considerar que, en mayo de 2019, nuevas autoridades a nivel del Viceministerio han asumido cargos, lo que implica que hay una necesidad de difundir información nuevamente, ya que juegan un rol importante en las actividades del Programa. Caso contrario, la brecha que se genera se convierte en una debilidad del Programa. En la entrevista con el Director del Programa y Subsecretario del MAE, la autoridad mencionó la necesidad de diseñar e implementar esta estrategia lo más pronto posible, en coordinación con las respectivas áreas de comunicación de ambos Ministerios y PROAmazonía.

Regularidad y efectividad de las comunicaciones

De acuerdo con los entrevistados, se realizan reuniones semanales entre las coordinadoras de los componentes para conocer los avances del Proyecto e intercambiar

información sobre las acciones realizadas por la Unidad de Gestión. Además, se realizan visitas de campo para dar seguimiento e implementación de los componentes, en las que se comparte con autoridades de las instituciones y beneficiarios para verificar los avances del Proyecto. También se realizan reuniones mensuales o bimensuales de comunicadores de PNUD, a fin de compartir las acciones de comunicación que están realizando en el Proyecto. Se considera que la comunicación con el MAE y el MAG es regular, sin embargo, el cambio de autoridades ha afectado su efectividad. La comunicación entre los equipos Ministeriales con PROAmazonía y el PNUD es calificado de regular, especialmente por el MAE. Asimismo, se considera que también a nivel provincial los técnicos de campo deberían tener más involucramiento a través de una mejor comunicación del nivel central.

Durante las entrevistas, el Subsecretario de Cambio Climático destacó que el Programa PROAmazonía es el más importante de su cartera. También se mencionó la importancia del trabajo del equipo de PROAmazonía. Sin embargo, se reconoció la necesidad de mejorar temas de comunicación interinstitucionales. La forma de trabajo y comunicación establecidas desintegran/fragmentan el trabajo de equipo en el nivel provincial. La actividad de difusión en un Proyecto de las características de PROAmazonía debe ser casi de carácter continuo. Sin embargo, se mencionó que los técnicos especialistas en muchos casos saben de las actividades, pero no tienen información documental (términos de referencia, cronogramas, indicadores, otros).

Contribución de la comunicación al conocimiento de los resultados del Proyecto por parte de los actores clave

La Unidad de Gestión del Proyecto tiene una permanente coordinación con el equipo de bosques y clima del PNUD, para la cobertura internacional de actividades importantes del Proyecto, logrando la representación de PROAmazonía en varios eventos internacionales. Este ha sido el caso durante la Cumbre Global de Acción Climática, que tuvo lugar en San Francisco, California en 2018, donde se hizo la presentación de la producción de palma sostenible y libre de deforestación. Estas acciones contribuyen notablemente a la difusión de información, lecciones aprendidas y a la promoción del Proyecto a nivel internacional.

Comunicaciones externas

A pesar de que las redes sociales son usadas como el medio para llegar a audiencias externas con base en una estrategia de comunicación actualizada, la presencia en la web sigue siendo limitada y no siempre actualizada. Los entrevistados mencionaron que esto se debe a que la mayor parte del trabajo de PROAmazonía, es visibilizado, como un

esfuerzo de los Ministerios (MAE y MAG) y no del programa como tal. Aun así, varios de los actores clave del Proyecto han mencionado en repetidas ocasiones, que no reciben información regular del Proyecto. Por el momento, se está trabajando en el desarrollo de un micrositio de PROAmazonía, que será un canal vinculado a los sitios institucionales de los Ministerios, para informar sobre los avances y el impacto del Programa. Entre los artículos publicados por el programa se encuentran: (1) Revista ADN "Conservar los bosques y producir sostenibleme nte", (2) Revista EKOS Economía, página 52 "PROAmazonía conservar y producir sostenibleme nte en un país megadiverso".

4.6 Sostenibilidad

De acuerdo con el PRODOC, se implementarían tareas de Sostenibilidad ecológica/ambiental, social, institucional y financiero.

Sobre el Resultado 1

PLANIFICA (ex SENPLADES), con el apoyo de PROAmazonía, diseñó y desarrolló las guías oficiales para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) que ahora son vinculantes a todos los GAD. Estas incluyen criterios de cambio climático, conservación y producción sostenible y son de aplicación nacional. Adicionalmente, está financiando la asistencia técnica a través de 3 Consorcios, uno para cada región. En este sentido, estos Consorcios son responsables de aplicar una metodología para desarrollar dichos componentes, así como de fortalecer la capacidad técnica de los equipos Técnicos de los GAD Provinciales y Cantonales. La ESPOL va a sistematizar el trabajo de los Consorcios para garantizar la inclusión de todos los criterios de cambio climático, conservación y producción, trabajo que podría ser compartido a nivel nacional a través de PLANIFICA con el objetivo de asegurar que las metodologías sean utilizadas en base a buenas prácticas.

La certificación Punto Verde del MAE está vigente y se brindará asistencia técnica desde PROAmazonía para que se fortalezca a través de un sistema de trazabilidad forestal que se elevará a política pública, garantizando una aplicación sostenible.

Sobre el Resultado 2

La posición país sobre producción sostenible y libre de deforestación será establecida por la autoridad agropecuaria y la autoridad ambiental nacional. Los avances serán a través de las BPA y Agrocalidad que son parte del sistema de certificación nacional ya establecido. Si bien los incentivos financieros que se otorgan a los pequeños agricultores serán tan duraderos como la vida del Programa PROAmazonía, se vinculará el componente de trazabilidad a la contribución y la concientización para que se desarrolle

la producción sostenible libre de deforestación dejando la producción y mejorando la productividad y competitividad con el trabajo de las ECAs. Un esquema estratégico y libre de deforestación, será el establecimiento y apertura de líneas de crédito verde con criterios y condiciones ventajosas para quienes tengan producción sostenible.

Otro aspecto importante para la sostenibilidad de acciones es el fortalecimiento de las organizaciones que manejan la comercialización asociativa. De igual manera, el monitoreo comunitario será una importante herramienta de información sobre la cadena productiva.

Sobre el Resultado 3

Uno de los objetivos del acuerdo entre PROAmazonía con el Programa Socio Bosque, es el de mejorar y orientar el uso de los incentivos a actividades que sean de mayor productividad sostenible y apoyadas por la ATPA. Así, esta estrategia piloto podría fortalecer a las comunidades. En este sentido, son varias las actividades que se están desarrollando, entre ellas, "Creciendo con su Negocio". Adicionalmente, es importante que el equipo de PROAmazonía asegure que todas las metodologías, tanto en las comunidades como Asociaciones beneficiarias, sean apropiadas y aplicadas en el mayor porcentaje de comunarios y/ asociados. Las plataformas multiactores para la producción sostenible son herramientas de incidencia política, posicionamiento y mejora de cadenas productivas libres de deforestación.

Sobre el Resultado 4

El uso y difusión adecuado de información oportuna y con calidad, generada por los diferentes sistemas de información (ej. Sistema Nacional de Monitoreo Forestal, Sistema de Información de Salvaguardas, MRV, fortalecimiento de capacidades, y la gestión de las medidas y acciones para REDD+), será el elemento central para mejorar la sustentabilidad de las acciones del Programa. Según los resultados obtenidos por un servicio forestal en los puestos de control donde se implementaron las actividades y se obtuvieron productos, también presentaran evidencia de los efectos-beneficios de la inversión realizada por el Programa PROAmazonía, mismo que deberían tener continuidad bajo la estructura financiera anual del MAE. Como muestra de esos resultados, también podría recibir reposiciones de otros fondos bilaterales y multilaterales. Igualmente habrá una generación de conocimiento a través de algunas investigaciones y publicaciones en el tema forestal apoyadas por el Programa.

- Cuando un 80% de vida del Programa haya transcurrido es necesario que PROAmazonía, conjuntamente a los equipos de los Ministerios, preparen una

estrategia de salida del Proyecto que permitiera determinar la ruta a seguir en los temas sustantivos que hacen al Proyecto y a las estrategias sectoriales.

- Desde el punto de vista de la sostenibilidad institucional y gubernamental, no se puede aseverar que el espacio de coordinación y trabajo interinstitucional que se viene desarrollando con el Programa sea sostenible y aprovechable. En esta segunda parte del Proyecto, será necesario fortalecer un compromiso político para dar continuidad a tareas que se han visto son más robustas cuando se las gestiona de manera conjunta. Esta podría ser una de las buenas prácticas desarrolladas y establecidas gracias al programa. El 2020 se inicia un proceso electoral que puede ser aprovechado de manera propositiva para fortalecer el mecanismo de trabajo interministerial y dejar las bases sentadas para la siguiente gestión.
- Por otro lado, un nuevo proceso electoral puede constituirse en un riesgo político para la sostenibilidad, pues se podrían dar cambios de agendas de prioridades o reemplazo de personal técnico capacitado y volver a fojas cero el trabajo interministerial alcanzado. A pesar de que estas son externalidades fuera del control de los actuales actores, se considera siempre necesario tomar en cuenta. En ese sentido, tanto el financiador FVC como el PNUD pueden jugar un rol clave para amortiguar algunos de los cambios que se podrían suscitar.
- Dos aspectos concretos que pueden incidir sobre la sostenibilidad son las acciones de apoyo al Programa de incentivos y a la implementación de los planes de manejo que deben desarrollar las comunidades.

Riesgos financieros para la sostenibilidad

El mayor desafío e indicador de sostenibilidad y éxito de las actividades, especialmente de producción sostenible apoyadas por el Proyecto, será que cuando se cierre el Proyecto y se acaba el presupuesto, aquellos beneficiarios que mejoraron con la intervención continuarán operando. Aquellas asociaciones que hayan tomado ventaja de las actividades que las fortalecieron, habrán mejorado su productividad y competitividad sostenible, lo cual asegura su continuidad. Las alianzas comerciales serán claves para tener una demanda de productos sostenible que motive a los productores a seguir trabajando. En lo que respecta a los PDOTS, estas actividades a nivel de GAD Provinciales y Cantonales continuarán y aquellos GADs que aprovecharon de la asistencia técnica habrán adoptado la metodología transferida por los consorcios. En la medida en que se va acercando a la finalización del Proyecto, sería necesario que se asigne presupuesto para dar continuación a aquellas actividades que son estratégicas y vienen siendo financiadas por el Proyecto y que aseguren la continuidad de estas.

De acuerdo con algunos entrevistados, si bien la intervención de PROAmazonía ha reforzado el programa de incentivos, existe el riesgo de que el PSB no disponga de recursos financieros suficientes para dar continuidad a los incentivos. Este aspecto, aunque escapa al alcance del Proyecto, se plantea como una reflexión importante en cuanto a la necesidad de estudiar e implementar estrategias alternativas de financiamiento que permitan dar continuidad y sostenibilidad a los acuerdos de conservación y sobre todo asegurar que los incentivos distribuidos se multipliquen para los beneficiarios a través de la mejora de sus actividades e iniciativas productivas.

Las actividades a ser desarrolladas por las Escuelas de Campo son una oportunidad para que el MAG en el nivel central evalúe y actualice sus planes de extensionismo y sea más efectivo en la asistencia técnica a nivel nacional, mejorando así la productividad y competitividad y por ende a la sostenibilidad de sus intervenciones.

Las cartas de intenciones firmadas con empresas privadas que puedan traducirse en acuerdos comerciales disminuyen los riesgos financieros especialmente para la alianza/cadena productiva.

La Sostenibilidad financiera de Socio Bosque tiene como una de sus prioridades, la búsqueda de financiamiento que no provenga de fuentes fiscales, a fin de que exista continuidad en la implementación de sus planes de inversión en los próximos años. PROAmazonía apoya al programa a través de la consultoría "Fomento de la Sostenibilidad Financiera", cuyos resultados finales deberían ser presentados en mayo de 2020.

En apoyo a los Fondos de Agua, se está desarrollando la estrategia para su sostenibilidad financiera con el objetivo de que puedan identificar nuevas fuentes de financiamiento para sus acciones en las áreas de intervención. Esta se hace a través de la Consultoría de "Fortalecimiento para la Sostenibilidad Financiera", cuyos resultados están previstos para presentarse en junio de 2020.

Riesgos socioeconómicos para la sostenibilidad

Muchas de las actividades del Proyecto, cuyo objetivo es mejorar las prácticas de conservación, producción y comercialización, aún están siendo implementadas. Es por lo tanto clave, que las nuevas prácticas y conocimientos sean adoptados y se conviertan en una nueva forma de convivir con el ambiente en el territorio, aprovechar de las mejoras practicas/técnicas de producción, acopio y comercialización y que estos conocimientos sean transferidos de manera sistémica. Se ha observado y comentado que indicadores de calidad efectos/resultados de las capacitaciones por los cuales son impartidas las nuevas

técnicas de producción, acopio, comercialización, entre otras, deben ser medidos por el Sistema de M&E de PROAmazonía. Esto permitirá evaluar la contribución a nivel de efecto y mientras más positivo sea el indicador, habrá mayor evidencia de que se genere una sostenibilidad socioeconómica.

En otro orden, contar con una estrategia de sensibilización y promoción sobre los efectos del cambio climático y sobre los objetivos y logros del Proyecto, creará una mayor conciencia y apropiación social.

Marco institucional y riesgos de gobernanza para la sostenibilidad

Desde el punto de vista de la sostenibilidad interinstitucional y gubernamental, hay que reforzar el trabajo desarrollado a la fecha para que las intervenciones sean sostenibles, replicables y escalables. También es importante aprovechar que la estructura de coordinación y trabajo se institucionalice con respecto a las prioridades gubernamentales, más allá del Proyecto específico. En relación con el nivel central, las limitaciones presupuestarias que surgen desde el año 2016 para el aparato estatal ecuatoriano afectarán a la continuidad de algunos especialistas que han fortalecido el trabajo de las entidades socias del Programa. Sería por lo tanto necesario que los/as especialistas financiados por el Proyecto sean incluidos en las planillas de los Ministerios.

Riesgos ambientales para la sostenibilidad

Cada actividad bien gestionada, finalizada y con apropiación, contribuye al logro de los objetivos del Proyecto y por ende mejora la sostenibilidad en el tema ambiental. Los buenos resultados y las buenas prácticas serán los mejores promotores y reflejo de que las intervenciones del Proyecto tienen un doble valor agregado: por un lado, el de la conservación y por otro, el de la producción sostenible, que tendrá mejores réditos económicos cuando se pueda completar la cadena de resultados desde la producción, acopio y comercialización que tengan trazabilidad. El equipo PROAmazonía deberá identificar a aquellos/as productores/as y emprendedores/as que son exitosos y que puedan evidenciar que las diferentes actividades a través de las que han sido fortalecidos son de producción sostenible y ambientalmente amigables.

4.7 Apropiación del país

Como se ha mencionado en la sección 4.1, el Proyecto se encuentra en línea con las prioridades nacionales, el PA REDD+, cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con las prioridades de GCF en cuanto a la transición hacia un desarrollo sostenible bajo en emisiones, entre otros. Asimismo, el Proyecto ha situado a Ecuador en buen camino para el cumplimiento de compromisos ambientales globales. Los vínculos entre PROAmazonía

y el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) y la Mesa REDD+ son espacios intersectoriales liderados por el Ministerio del Ambiente que fueron creados bajo Acuerdo Ministerial y que permiten que PROAmazonía brinde apoyo, facilitación de los espacios, y acompañamiento técnico.

A nivel del equipo de la UGP, se identifica un buen nivel de apropiación. A nivel de los equipos Ministeriales, se ha percibido un nivel intermedio de apropiación de las actividades del Proyecto. Esto probablemente debido a la falta de información y la rotación de personal, como se ha mencionado anteriormente. En los niveles de GAD provinciales y cantonales, se identifica la necesidad de tener un mayor impacto. En este sentido, a través de la mejora de la comunicación, los diferentes actores clave pueden contribuir a una mayor apropiación del Programa y, en consecuencia, mejorar la sostenibilidad de las intervenciones. Las asociaciones entre PROAmazonía y el Comité Interinstitucional sobre Cambio Climático (CICC) y la Mesa de Trabajo REDD+ son espacios intersectoriales liderados por el Ministerio del Medio Ambiente que se crearon bajo el Acuerdo Ministerial y que permiten a PROAmazonía brindar apoyo, espacio para la facilitación y soporte técnico.

El hecho de que el Proyecto tenga al Ministerio del Medio Ambiente (MAE) como socio implementador y al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) como parte responsable (en el contexto de la modalidad de implementación NIM-supported), y a su vez sea parte del programa PROAmazonía, le da un perfil a nivel nacional y no como un esfuerzo de la cooperación internacional exclusivamente. Sin embargo, a nivel provincial, PROAmazonía todavía sigue siendo identificado como si fuera solo un Proyecto del PNUD.

En este sentido, El PNUD no debe sustituir a las entidades nacionales en proyectos ejecutados a nivel nacional. El socio implementador tiene un control programático total y, por lo tanto, plena responsabilidad y propiedad de las actividades del proyecto.

Es pertinente aclarar que el rol del PNUD de apoyo a la Implementación Nacional ocurre a petición del Gobierno/Socio Implementador, que el PNUD, en este caso a través de una Unidad Gestión de Proyecto proporciona servicios administrativos y técnicos para la realización de actividades vinculadas con el Documento del Proyecto (PRODOC) y/o el plan anual de trabajo (POA), en estricto cumplimiento de con sus procedimientos, regulaciones y políticas.

En los casos donde se ha establecido una UGP para llevar a cabo tareas que no pueden ser manejadas por los mecanismos existentes del socio implementador, el PNUD es

responsable de la prestación de servicios, incluida su calidad y puntualidad, requiriéndose mecanismos efectivos para facilitar eficiencia en la gestión.

4.8 Innovación en áreas de resultados

El programa de PROAmazonía es considerado como una iniciativa pionera e innovadora, que está en línea con las estrategias del PA REDD+. Es importante considerar que el GCF es un fondo relativamente nuevo y está financiando al primer Proyecto de manejo de bosques y suelos, el cual va a poder ser replicado en otros países.

A través del Proyecto, hubo apoyo en el desarrollo y proceso de aprobación de la propuesta de financiamiento aprobada por el GCF en el esquema de pagos por resultados en relación con los resultados alcanzados por el país en el año 2014. Se espera que se pueda acceder a financiamiento por los años posteriores en el 2022. El esquema de Pago por Resultados es visto como una práctica eficiente y sostenible, ya que promueve a que continúen los esfuerzos para la reducción de deforestación.

Las actividades del Proyecto han contribuido con el desarrollo de los lineamientos para la actualización de PDOT con criterios de cambio climático, producción sostenible y conservación, así como las cajas de herramientas en el enfoque de Género e Interculturalidad. Así, estas guías son de aplicación nacional.

4.9 Resultados inesperados, tanto positivos como negativos

Efectos positivos

Entre los efectos positivos, como consecuencia de las intervenciones de los Proyectos, se encuentran las Mesas Territoriales y las Mesas de Planificación, ya que fomentan una articulación entre diferentes niveles territoriales, logrando relaciones de cercanía entre los GADs. En estos espacios de diálogo, los participantes tienen la oportunidad de canalizar sus demandas e identifican sus problemas comunes en relación con la producción sostenible y libre de deforestación, para posteriormente buscar soluciones y determinar las acciones a tomar.

Uno de los hitos más importantes en el marco de los PDOT, fue el cambio de autoridades locales, lo que provocó que se tengan que realizar estrategias de acercamiento con las nuevas autoridades para garantizar la continuidad de los procesos del Proyecto. También hubo acercamientos con los GADs y Direcciones Distritales del MAG y MAE para lograr una intervención y una apropiación del nivel local. Las guías para la elaboración de los PDOTs, que fueron apoyadas por PROAmazonía, son de aplicación oficial a nivel nacional.

El programa, también, ha motivado la aplicación de la Guía Nacional de Consulta (CPLI), la cual es considerada como una buena práctica dentro del Proyecto, dado a que ha promovido que socios, como Socio Bosque y otros actores, como GAD Pastaza y la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), se involucren en la aplicación de la guía dentro de procesos externos al programa.

Por último, el Proyecto ha logrado que más de 100,000 ha sean protegidas a través de ordenanzas (FORAGUA), Mesa de Mujeres de Cacao y Café, empoderamiento de varias autoridades en temas de planificación, producción libre de deforestación -Premium and Sustainable-, CISP y palma, retomar escuelas de campo como metodología de trabajo de MAG, Guías de PDOT actualizadas, madera legal, nueva normativa en contra de la deforestación, implementación de consulta previa libre e informada, entre otras.

Gracias a la gestión del Programa, se ha conseguido que el Ministerio de Agricultura tome el tema libre de deforestación y lo promulgue en su estrategia "Premium and Sustainable". Estos lineamientos deben ser tomados en la política pública agropecuaria que se encuentra actualmente en reforma.

Es así como se puede establecer que PROAmazonía ha sido una bisagra para establecer y fortalecer el trabajo técnico entre ambos Ministerios tanto en el nivel central como provincial.

Efectos negativos

Durante las entrevistas se pudo verificar que no todas las autoridades tienen un buen conocimiento del programa PROAmazonía, lo cual da a entender que la promoción/diseminación del Programa no fue parejo ni efectivo en todas las provincias. De igual manera se puede calificar como uno de los efectos negativos la falta de comunicación y visibilización del Programa.

La dilatación en procesos de contratación de consultorías en algunos casos y la falta de información oportuna ha causado malestar en los GADs. Sin embargo, esta situación ha logrado ser aclarada en territorio por los equipos de PROAmazonía. Otro aspecto comentado por algunos de los entrevistados es que hay demasiada demora en los procesos administrativos de contratación, lo cual han generado cierto descontento entre los actores locales. En este sentido, dos autoridades (prefectos provinciales) han indicado que la contratación e inicio del trabajo de consorcios ha tomado más tiempo del que se había informado originalmente, así como la entrega de algunos insumos.

4.10 Replicación y escalabilidad

A través del Sistema de M&E, se puede sistematizar todas aquellas buenas prácticas que dan un valor agregado, y que se van desarrollando e implementando en el área de focalización geográfica del Proyecto. Posteriormente, a través de la estructura de Gobernanza, se puede canalizar su replicación y escalabilidad a nivel de Ministerios en el nivel nacional. A la fecha destacan las guías para elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) que ahora son vinculantes a todos los GADs. Estas incluyen criterios de cambio climático, conservación y producción sostenible y con respecto al uso de suelo se espera garantizar áreas de conservación, restauración y zonas producción sostenible a través de ordenanzas municipales. Estas guías ya han sido aplicadas y escaladas a nivel nacional.

A partir del trabajo y metodología de las Escuelas de Campo (ECAs), el MAG puede actualizar su enfoque de asistencia técnica desde el nivel central y replicarla a nivel nacional, para mejorar los productos y efectos de esta.

4.11 Equidad de género

Conforme a lo programado en la Agenda de Visitas (visitas de campo con los socios estratégicos del programa), para conocer los avances e impactos de la implementación del programa. El proceso evaluativo del enfoque de género, complementado con el de interculturalidad, considera lo siguientes aspectos:

- **PROAmazonía incorpora el enfoque de género en la gobernanza, los incentivos ambientales y las prácticas sostenibles**, para reducir la deforestación y degradación de los bosques en las áreas de intervención del programa en el marco de REDD+, en cantones GCF y GEF.
- **Desde el Proyecto GCF, el enfoque de género toma en cuenta** tiene una mirada interseccional, es decir considera la diversidad de las realidades culturales, sociales y económicas de la Amazonía, para lo cual ha sido importante ubicar acciones específicas y dar soluciones que respondan a las necesidades e intereses de mujeres y hombres en los espacios de intervención.
- El Estudio de Impacto Ambiental y Social para PROAmazonía y Pago por Resultados, tiene previsto como uno de sus productos, el **Plan de Acción de Género con presupuestos y acciones específicas para este trabajo.**
- En el marco de resultados del Programa, **una de las líneas principales hacia el empoderamiento económico**, es la Construcción de Incentivos financieros y económicos con participación equitativa en beneficios de REDD+: incentivos

tributarios, líneas de crédito, adquisiciones públicas y privadas y arquitectura financiera. Estos se concentran en el trabajo de Economía Feminista, es decir su involucramiento en las actividades económicas y la sostenibilidad de la vida (este trabajo se hace en el C4).

- En relación con las políticas:
    - **Integrar el enfoque de género en los planes de ordenamiento territorial (PDOT)**, planes de vida de las nacionalidades indígenas y políticas públicas integradas a REDD+ y apoyar los procesos de reforma de políticas para la tenencia de la tierra con perspectiva de género.
    - Fortalecer los sistemas de monitoreo de REDD+ mediante la **elaboración de una línea de base e indicadores de desempeño de REDD+ con perspectiva de género**, que pueden ser incorporados en los PDOT y planes de vida para los territorios indígenas.
    - **Generar instrumentos técnicos y mecanismos institucionales** para que las mujeres accedan a prácticas integrales agropecuarias sostenibles.
    - **Analizar las brechas de género relacionadas con el acceso a incentivos tributarios y líneas de crédito**, para proponer criterios de género que mejoren el acceso de las mujeres a este tipo de herramientas financieras.
- En relación con los efectos:
    - Se dirige a orientar hacia la obtención de los mejores resultados de impacto en la población beneficiaria del Proyecto, en base a un **análisis individualizado de los efectos.**
    - Se focaliza, principalmente, en la **experiencia de comunidades en las que se ha intervenido en el cambio de actividad**, de la ganadería al turismo o a la producción del café y otros cultivos, por lo que los roles son afectados en favor de la inclusión.
    - Analiza el enfoque de producción sostenible, que incluye el aprovechamiento en condiciones óptimas de los recursos, con las que incide PROAmazonía. Esto permite continuar con la ganadería, con criterios eficientes. Se utiliza la madera de los bosques para la construcción de las casas y artesanías, con la obligación de reposición de lo utilizado (Caso Oyacachi), mostrando, así, el respeto y apoyo a la cultura, complementando e incluyendo los roles de hombres y mujeres.
    - Fortalecer lo cultural en la defensa de los derechos humanos (aspecto discutido durante los procesos de capacitación, talleres con técnicos/as y comunidades).

En este marco, **las experiencias evaluadas para medir el impacto de las actividades del**

efecto de género e interculturalidad en el Programa, así como si se tiene en cuenta la diversidad cultural, social y económica, con el protagonismo de la mujer, fueron las siguientes:

1. **Oyacachi (Antisana):** Zona de intervención del FONAG con apoyo de PROAMAZONÍA, donde se realiza el cambio de actividad de la ganadería al turismo. Se destaca que se ha creado un mecanismo "pionero" de articulación y asesoramiento de una comunaria especializada y contratada por mérito, que realiza las actividades de coordinación y enlace entre el FONAG, la asamblea y el Cabildo de la comunidad, lo que ha generado un nuevo rol de asesoramiento dirigido directamente a incidir en la decisión del cabildo, conformado, solo con el voto de los hombres.
2. **Chiguaza (Cantón Huamboya)** Finca de la Sra. Ernestina – Mujer Caficultora.

Del trabajo de campo realizado en las comunidades involucradas y del análisis efectuado a la información recopilada, se han identificado los siguientes efectos:

Tabla 13: Equidad de género

	DISEÑO	IMPLEMENTACION	MONITOREO	OBSERVACIONES
TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GENERO	▪ Se ha identificado que los PDOTs vigentes, muestran la ausencia de la transversalización del enfoque de género. ▪ Para la incorporación de las políticas para la igualdad de género de las Agendas en los PDOT, se hará énfasis en la formulación de los planes, programas y Proyectos con enfoque de género a fin de garantizar su incorporación en el proceso de ejecución.	▪ En base al diagnóstico estratégico que se encuentran elaborando los consorcios contratados en el marco de PROAmazonía, se logrará el enfoque de género en los nuevos PDOTS. ▪ La transversalización incluirá en los objetivos estratégicos en los 5 componentes del PDOTs, programas y Proyectos, dentro de los cuales se promocionarían los objetivos de: autonomía, empoderamiento, visibilización y valoración de las mujeres. Asimismo, se aporta en el modelo de gestión institucional de cada uno de los GADS, en cada nivel de gobierno y de acuerdo con sus competencias.	▪ Al no haberse pasado a la etapa de implementación, no se realiza el seguimiento de su cumplimiento.	▪ Es importante que sea en los PDOTs donde se asegure la transversalización del enfoque de género para lograr la inclusión y equidad en los géneros, de manera que el Proyecto cumpla con los objetivos del cambio en el empoderamiento e igualdad de género de manera sostenible.
CAMBIO DE ROLES TRADICIONALES	Las actividades en el marco de los PDOTS, formulados con el apoyo de PROAmazonía, incluyen la transversalización del enfoque de género y están dirigidas, como lo requiere el Proyecto, a readecuar los roles tradicionales, de acuerdo con el marco normativo vigente nacional e internacional, fundamentada en la agenda nacional de igualdad de la mujer y personas LGTBI 2017 2021 y en el Plan Nacional de Desarrollo.	Debido a que la conformación de los 13 GADs, tienen el vínculo rural de las mujeres con el medio ambiente, a través de sus huertos, que presentan una adaptación a los efectos continuos del cambio climático, lo que a esta siendo aprovechado en cuanto a las políticas de REDD+ y cambio climático.		Si bien se observa que recién se inicia la elaboración de los PDOTs, con el apoyo de PROAMAZONÍA, es el documento de planificación que inicia la transversalización del enfoque de género, y el que va a asegurar su aplicación en todas las etapas del Proyecto para tener mayor impacto, lo que hará que se efectivice el cambio que propone PROAmazonía, que busca el desarrollo con enfoque de género.

	DISEÑO	IMPLEMENTACION	MONITOREO	OBSERVACIONES
PODER DE DECISIÓN		Se destaca que se ha creado un mecanismo "pionero" de articulación y asesoramiento de una comunaria especializada y contratada por mérito, que realiza las actividades de coordinación y enlace entre el FONAG, la asamblea y el Cabildo de la comunidad, lo que ha generado un nuevo rol de asesoramiento dirigido directamente a incidir en la decisión del cabildo, conformado, solo con el voto de los hombres.		Esta nueva modalidad inclusiva del género femenino en las actividades del turismo en Oyacachi, permitirá ir generando el cambio en los roles de la comunidad, donde se incidirá en la toma de decisiones de las mujeres.
CAPACITACIÓN		Sí bien se promueven la participación por igual. Al presente existe todavía mayor participación de hombres, sobre todo por la falta de tiempo de las mujeres en la atención de la casa y los hijos. También se ha identificado, que el programa no ha logrado organizar adecuadamente los horarios de las capacitaciones, dirigidas a contar con una mayor participación y continuidad en las mismas, tanto para el caso de la asistencia y aprovechamiento de las mujeres como de los hombres, para conseguir la eficiencia y calidad en las capacitaciones.		Existe participación de mujeres y de hombres en las actividades de turismo que se realizan en Oyacachi, pero aún falta programarlas adecuadamente, de manera que se tenga la mayor participación de hombres y mujeres, y que también se logre la continuidad en la participación para su mayor aprovechamiento.

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

Estrategia del Proyecto

Diseño del Proyecto

El Proyecto en su diseño conceptual es coherente con los objetivos del GCF y GEF. Es un Proyecto catalizador de la estrategia del Gobierno de Ecuador y con los compromisos internacionales de país. Desde su diseño, tiene el desafío de establecer un trabajo interministerial a nivel de la gobernanza del programa y a nivel técnico, apoyados por una UGP que implemente los procesos técnicos y fiduciarios de manera eficiente.

El rol del PNUD como prestador de servicios administrativos y técnicos de apoyo a la Implementación Nacional ha sido importante. La modalidad de implementación NIM, a cargo del gobierno, se hubiera visto particularmente afectada por los cambios en los mandos políticos que podrían haber alterado la gestión del Programa. El apoyo del PNUD prestando servicios desde sus oficinas y desde la Unidad de Gestión de Proyecto, contribuyó a una mejor gestión del Proyecto, más aún tomando en cuenta que el presupuesto del GCF está muy por encima del promedio de los Proyectos que administra la cartera de PNUD-Ecuador.

Se necesita el empoderamiento de los objetivos y visión del Programa por parte de los Ministerios y los gobiernos locales, para poder replicar los resultados del Programa. Para esto, se necesita una mayor articulación entre las actividades del Programa y el trabajo que los Ministerios realizan, de forma, que los actores clave involucrados trabajen de manera más coordinada para lograr mejorar la sostenibilidad económica, ambiental y social del país.

Quien haya trabajado en el diseño de la estructura organizacional del equipo de PROAmazonía, lo hizo con una estructura centralizada. A nivel provincial, si bien se han establecido equipos de PROAmazonía, estos carecen de nivel de autoridad y están fragmentados y aislados, respondiendo cada técnico/a la Coordinación de Componentes en Quito. Esta estructura debilita el abordaje integral que debería tener el programa.

Marco de resultados

En algunos de los indicadores, se identifica la falta de mayor precisión, como la transición a sistemas de producción sostenible, la degradación de paisaje, la restauración con pocos

recursos, el manejo forestal sostenible, y el alto valor en conservación, ya que son temas nuevos para ambos ministerios y para los GADs.

Respecto al Componente 3, los números de algunas metas no coinciden entre el PRODOC y el documento FAA firmado entre PNUD y el GCF. Sin embargo, ha sido actualizado. Por otra parte, se ha identificado una meta no muy realista, en relación con las 140.000 ha de MFS, pues el MAE tiene una meta institucional de 100.000 ha al 2025.

En los indicadores sobre Fortalecimiento de Capacidades, los indicadores se limitan al ser solo cuantitativos. En este sentido, no se incluye ni criterios de calidad ni de efecto, dándose como un supuesto, que las actividades serán de calidad y alguien medirá los efectos de las capacitaciones.

Relevancia

El Proyecto está completamente alineado con las políticas y legislaciones nacionales, con las prioridades estratégicas de los donantes y con las necesidades puntuales del área de intervención. Es de particular interés la no duplicación y la complementariedad de las actividades del Proyecto con otros proyectos relacionados, ejecutados por el MAE, especialmente aquellos relacionados con medidas de adaptación al cambio climático.

En resumen, una de las fortalezas y desafíos de este Programa es la integración entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura. La decisión de combinarlos en la gestión del Programa representa una oportunidad única para que el país aborde los problemas de conservación y producción sostenible de manera estratégica y coordinada entre ambos sectores.

Eficiencia y eficacia

La gestión del Proyecto ha ido incrementando, tomando en cuenta el tiempo que ha demandado establecer la Unidad de Gestión del Programa, sumado al tiempo requerido para la definición e implementación de los mecanismos de Gobernanza. Según todos los medios de verificación revisados y los reportes oficiales al donante, al momento de la evaluación del Medio Término, el porcentaje de avance físico total del programa bordea el 40% y una ejecución presupuestaria de aproximadamente un 31%. En cuanto a la ejecución presupuestaria del año 2019 se ha logrado un **96%** de avance financiero, entre ejecución y compromisos hasta el 31 de diciembre de 2019 (en este porcentaje falta que se refleje el último desembolso realizado a FAO en el marco del acuerdo interagencial).

Se evidencia que los procesos para la elaboración y aprobación de las actividades no responden a lo acordado y descrito en el Manual de Procesos, Gobernanza e Implementación del Programa. A pesar de que los ministerios tienen una amplia cartera de proyectos de cooperación internacional donde los riesgos políticos son inevitables, los cambios de autoridades han sido el factor determinante para que los procesos se tornen más lentos, que afectan a la eficiencia del rol de Gerencia de la UGP de PROAmazonía.

Progreso hacia los resultados

Componente 1

Este componente, actualmente tiene un progreso regular en cuanto al avance hacia los productos y resultados esperados. Se generó hojas de ruta con las instituciones para poder avanzar en la implementación de las actividades.

Componente 2

Este componente, no ha tenido mucho progreso desde el inicio del Proyecto, dado a la complejidad del componente y la falta de cumplimiento del manual operativo de APTA. En este sentido, el equipo de PROAmazonía ha preparado una propuesta de aceleración y mejora de la calidad en la ejecución del componente, en junio 2019, para poder tener progreso en la implementación de este, que incluye, un mayor acompañamiento y asistencia técnica, dirigida a lograr compromisos a favor de detener la deforestación.

Componente 3:

El componente 3, ha mostrado evidentes logros y cuenta con avances considerables en cuanto a la mayoría de sus indicadores y resultados esperados. A pesar, que algunos indicadores no fueron lo suficientemente claros y, a su vez, no son aplicables al contexto actual, se ajustaron para poder levantar la información desde PROAmazonía.

Componente 4:

El progreso de este componente ha sido positivo, y se ha logrado avanzar con la mayoría de los resultados y objetivos esperados. Esto es en parte, debido a que las actividades planteadas son de prioridad para la Subsecretaría de Cambio Climático, en el marco de los compromisos del país ante la CMNUCC y REDD+. A pesar de los retrasos que hubo al inicio de la implementación de las actividades, el avance de los indicadores se encuentra en línea con lo que fue planificado.

Implementación de Proyectos y gestión adaptativa

Arreglos de gestión

El tiempo invertido en establecer una UGP que por el tamaño de la Unidad ha demandado más tiempo del promedio que conlleva en otros Proyectos.

Planificación del trabajo

El Proyecto tiene prácticamente un retraso de 7 a 10 meses en su implementación, que fue en parte por la conformación del equipo de PROAmazonía, ya que se contrataron varias decenas de técnicos y administrativos como parte del diseño de la estructura organizacional. El programa tiene una buena capacidad de adaptación en sus procesos de planificación y entrega de trabajo. Por ejemplo, se ha identificado la necesidad de formar escuelas de campo para pequeños y medianos productores de commodities/productos, con el fin de fortalecer sus capacidades técnicas y comerciales, en vez de la entrega de incentivos no monetarios (palas, árboles frutales, etc.). Invertir en educación es más beneficioso al largo plazo, ya que, al fortalecer sus capacidades, se fomenta un sentido de propiedad y empoderamiento, y anima a la gente local, a tomar medidas sobre sus propios problemas y desarrollo futuro.

Finanzas y cofinanciación

El equipo evaluador observó, un nivel intermedio de la gestión financiera del Proyecto. De acuerdo con el último informe de progreso, en el mes 30/60 (50% de implementación), el Proyecto ha ejecutado US$ 12,939,253 / US$ 41,172,739, es decir, el 31% de su presupuesto al momento de la Evaluación Intermedia. El desempeño administrativo de 2019 ha logrado el mejor progreso desde el comienzo del Proyecto.

Coherencia en la entrega de financiamiento climático con otras entidades multilaterales

A pesar de las dificultades en lograr coherencia y complementariedad con el trabajo de los socios, actores locales y, que, a su vez, puedan visibilizarse como implementadores REDD+, se ha logrado complementar acciones para implementar actividades con fines comunes. Asimismo, se logra trabajar con otras cooperaciones, como la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), para complementar al progreso de los resultados esperados.

Sistemas de monitoreo y evaluación a nivel de Proyecto

El diseño de un sistema robusto de M&E, debe mapear a todos los actores clave del Proyecto, para definir los canales de comunicación que haga efectiva la diseminación y el uso de la información en todos los niveles del Proyecto.

Involucramiento de actores

El programa cuenta con una estrategia de involucramiento de actores en implementación, así como, sus resultados hasta la fecha, que incluyen: La Mesa de Trabajo REDD+, el fortalecimiento del Comité Interinstitucional de Cambio Climático, las plataformas territoriales, las plataformas de commodities y otros procesos, para fomentar la articulación efectiva de actores relevantes en la implementación, tanto de PROAmazonía, como del PA REDD+ a nivel nacional.

Se ha tendido un fuerte apoyo de la oficina regional en temas de involucramiento en redes internacionales, así como en gestión política durante las visitas a Ecuador, lo cual ha motivado al involucramiento del MAG en la difusión de los logros del Ecuador con respecto a la deforestación, y su relación con la producción sostenible.

Informes

El Proyecto presenta informes trimestrales e informes anuales de progresos al Fondo Verde para el Clima y PNUD. Dichos informes cuentan con el visto bueno de la Junta Directiva del Proyecto. La diseminación de la información es un aspecto fundamental, no solo para lograr apropiación del Proyecto e integración de los diferentes actores, sino también para mantener transparencia en los procesos de implementación.

Comunicaciones

La comunicación no es fluida y no existe una difusión continua en todos los niveles. No hay evidencia de entrega oportuna de informes de progreso semestrales o anuales a todos los actores clave involucrados en el programa, lo que permitiría mejorar la promoción de actividades y la apropiación del programa, entre otros aspectos.

PROAmazonía tiene una estrategia de comunicación que no se ha implementado completamente y debe ser fortalecida y respaldada por los Ministerios para una implementación efectiva.

Sostenibilidad

El nivel de sostenibilidad que se ha identificado es intermedio, ya que Ecuador se encuentra en una situación económica difícil, implementando un plan de ajustes fiscales para reducir el déficit público. Ante esta situación, es importante garantizar las asociaciones público-privadas o la cooperación internacional. Asimismo, se identifican los riesgos políticos y sociales, ya que cada autoridad política tiene su propia visión, objetivos y prioridades, que pueden afectar la continuidad de los resultados del programa y sus beneficiarios (en términos de estrategias cambiantes, falta de voluntad política y redistribución de recursos humanos y financieros). A nivel de los Ministerios, no se

identifica un empoderamiento total del programa, lo que representa un alto riesgo para que los resultados y la visión del programa se mantengan a corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, al identificar la demora en la ejecución del Programa y la falta de alcance de los resultados, especialmente en el Componente 2, el Ministerio de Medio Ambiente elevó la Dirección Nacional del Proyecto GEF a un nivel jerárquico superior de un Subsecretario para la emisión de directrices. a la UGP con base en la política nacional, mostrando interés y empoderamiento sobre PROAmazonía. Se necesita más trabajo en esta línea para permitir que ambos Ministerios se apropien del trabajo del programa y que las mesas redondas interministeriales vayan más allá de la vida del Programa.

Apropiación del país

En el nivel de la UGP existe compromiso y apropiación. A nivel de autoridades y equipos de Ministerio, la apropiación de las actividades del Proyecto corresponde a un nivel intermedio. Adicionalmente, a lo que se ha mencionado en el párrafo anterior, esta situación es atribuible a la rotación de personal y a la falta de difusión de información oportuna. A nivel de GADs Provinciales y Cantonales, se identifica la necesidad de hacer una mayor incidencia. En este sentido, a través de la mejora de la comunicación, se podrá contribuir a una mayor apropiación del Programa, por parte los diferentes actores clave, y, en consecuencia, mejorar la sostenibilidad de las intervenciones. Los vínculos entre PROAmazonía y el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) y la Mesa REDD+, son espacios intersectoriales liderados por el Ministerio del Ambiente, que fueron creados bajo Acuerdo Ministerial, y que permiten, que PROAmazonía brinde apoyo, facilitación de los espacios y acompañamiento técnico.

El hecho de que el Proyecto cuente con el Ministerio del Ambiente (MAE) como socio implementador y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAG), como parte responsable (en el contexto de la Modalidad de Implementación Nacional NIM-supported por parte del PNUD), y, además, que el proyecto sea parte del programa PROAmazonía, le da un perfil nacional y no exclusivamente como un esfuerzo de la cooperación internacional. Sin embargo, a nivel provincial, aún se identifica a PROAmazonía como si fuera un Proyecto únicamente del PNUD.

En este sentido, El PNUD no debe sustituir a las entidades nacionales en proyectos ejecutados a nivel nacional. El socio implementador tiene un control programático total y, por lo tanto, plena responsabilidad y propiedad de las actividades del proyecto.

Es pertinente aclarar, que el rol del PNUD, de apoyo a la Implementación Nacional, ocurre a petición del Gobierno/Socio Implementador, que el PNUD, en este caso a través de una

Unidad Gestión de Proyecto, proporciona servicios administrativos y técnicos para la realización de actividades vinculadas con el Documento del Proyecto (PRODOC) y/o el plan anual de trabajo (POA), en estricto cumplimiento de sus procedimientos, regulaciones y políticas.

En los casos donde se ha establecido una UGP, para llevar a cabo tareas que no pueden ser manejadas por los mecanismos existentes del socio implementador, el PNUD es responsable de la prestación de servicios, incluida su calidad y puntualidad, requiriéndose mecanismos efectivos para facilitar eficiencia en la gestión.

Innovación en áreas de resultados

El programa de PROAmazonía, es considerado como una iniciativa pionera e innovadora, que está en línea con las estrategias del PA REDD+. Es importante considerar, que el GCF, es un fondo relativamente nuevo y está financiando al primer Proyecto de manejo de bosques y suelos, el cual va a poder ser replicado en otros países.

Resultados inesperados tanto positivos como negativos

El equipo del Proyecto ha demostrado grandes habilidades para adaptarse a un paisaje cambiante, especialmente a la luz de una designación constante de nuevas autoridades, a fin de dar continuidad a los planes de trabajo y minimizar los efectos de los cambios. En este sentido, se refleja un claro ejemplo a nivel provincial y cantonal, donde en el marco de preparación de los Planes de Desarrollo y Planificación Territorial (PDOT), el cambio de las autoridades locales generó la necesidad de llevar a cabo estrategias para acercarse a las nuevas autoridades y Garantizar la continuidad de las actividades del Proyecto. Esto se logró a través de enfoques de los GAD y las oficinas de distrito de MAG y MAE para lograr una intervención más local. De manera similar, el cambio de autoridades ha afectado la normalidad de los procesos a nivel central, por lo que el equipo de PROAmazonía, apoyado por el PNUD, se vio obligado a dedicar más tiempo y esfuerzos a los asuntos administrativos para cumplir con el cronograma.

Como resultado del análisis de las minutas de los Comités de Gestión en el 2019, se puede determinar, que se enfocaron más y principalmente en temas administrativos, ajustes y aprobaciones de planes de adquisiciones, y a aprobación de cambios del POA. Sin embargo, es importante que esta instancia sea utilizada para decisiones estratégicas. Se necesita, además, que las autoridades se den el tiempo de asistir personalmente, y en lo máximo, evitar enviar delegaciones, porque de lo contrario, no se pueden tomar decisiones importantes. Esta instancia debe tener un rol más estratégico. Para poder lograr la participación de las autoridades correspondientes, es recomendable, que la UGP,

presente la agenda de las reuniones con mayor anticipación, ya que se mencionó, que actualmente se la presenta sólo con dos días de antelación.

Equidad de género

PROAmazonía incorpora el enfoque de género en la gobernanza, los incentivos ambientales y las prácticas sostenibles para reducir la deforestación y degradación de los bosques, en las áreas de intervención del programa en el marco de REDD+, en cantones GCF y GEF.

Desde la fase preparatoria de REDD+, Ecuador consideró importante incorporar el enfoque de género en el Proyecto. Una acción relevante fue la implementación de un Diagnóstico de Género, que resultó en la construcción del Plan de Acción de Género articulado al REDD+ PA que incluyó las pautas para la implementación de acciones de REDD+ con el enfoque de género. Desde el GCF, esta ha sido la entrada principal para el trabajo de integración. Sin embargo, esto ha implicado ciertos desafíos para el trabajo de PROAmazonía, considerando la diversidad de las realidades culturales, sociales y económicas de la Amazonía, por lo que ha sido importante programar acciones específicas y dar respuestas creativas a las necesidades e intereses de las mujeres en las áreas de intervención.

En este sentido, el Estudio de Impacto Ambiental y Social para PROAmazonía y los pagos por en resultados, incluye como uno de sus productos el Plan de Acción de Género con presupuestos y acciones específicas para este trabajo.

En el marco de resultados del Programa, una de las líneas principales hacia el empoderamiento económico, es la Construcción de Incentivos financieros y económicos con participación equitativa en beneficios de REDD+: incentivos tributarios, líneas de crédito, adquisiciones públicas y privadas y arquitectura financiera; que se concentran en el trabajo de Economía Feminista y la sostenibilidad de la vida (este trabajo se hace en el C4).

5.2 Recomendaciones

<table>
<tr><td colspan="2">Componente 1 & Componente 2
Hallazgo 1: El Proyecto tiene poco avance en el logro de resultados vinculados al desarrollo de sistemas de información, que son vitales para establecer la función del monitoreo espacial en fincas, es decir, relacionado al trabajo que realiza el Componente 2. Para el monitoreo de la cobertura vegetal se cuenta con Sistemas Oficiales Nacionales del Ministerio del Ambiente; sin embargo, estos no son ideales para monitorear unidades territoriales pequeñas como las fincas. En este sentido, el Programa, en el año 2019 elaboró una estrategia de monitoreo espacial, que permita monitorear la cobertura vegetal en las fincas intervenidas y evidenciar la no expansión de la frontera agrícola. La información que se genere y se disemine con este sistema, es fundamental para cumplir con los esquemas dirigidos a otorgar financiamiento verde. Se pretende que este sistema permita la evaluación, aprobación de los créditos y seguimiento de las fincas, sean eficientes y realizados de manera virtual, apoyados en una plataforma.</td></tr>
<tr><td>Recomendación 1</td><td>Entidad Responsable</td></tr>
<tr><td>Implementar la estrategia de monitoreo espacial de Bosques en Fincas que aseguren el acceso a información interactiva (componente 1 & 2) y que tenga las siguientes características:
a) Recopile, transfiera, consolide, respalde y analice fácilmente datos espaciales y no espaciales para facilitar el seguimiento del progreso y los impactos de las actividades de los Proyectos en las fincas.
b) Rastree y demuestre de manera transparente el progreso en relación con los hitos de desempeño a nivel de cada beneficiario/productor.
c) Habilite y facilite el intercambio de datos entre las partes interesadas (por ejemplo, para la recopilación y verificación de datos por parte de las entidades financieras).</td><td>Coordinación de componentes 1 y 2
Especialista de M&E
Gerente de Proyecto
Oficina de PNUD en coordinación con el equipo de PROAmazonía</td></tr>
<tr><td colspan="2">Componente 2
Hallazgo 2: A través de diferentes actividades, se han hecho intentos para acordar y aprobar una definición oficial de Producción Sostenible y libre de deforestación, pero hasta ahora este objetivo no se ha logrado. Actualmente hay una consultoría en curso que se completará en abril de 2020 y debería proporcionar los insumos necesarios que respaldan el análisis, lo que debería permitir que la definición sea considerada para la aprobación final de las Autoridades.</td></tr>
<tr><td>Recomendación 2</td><td>Entidad Responsable</td></tr>
<tr><td>Es imperante contar con una definición oficial de Producción Sostenible y libre de deforestación para los commodities con los que trabaja PROAmazonía (café, cacao, palma y ganadería) aprobados por las autoridades Ministeriales.</td><td>Comité de Gestión (ministerios MAE y MAG)
Junta Directiva
Ministros</td></tr>
<tr><td colspan="2">Componente 2
Hallazgo 3: Hasta la fecha la República del Ecuador no cuenta con una normativa oficial de trazabilidad que facilite el acceso a mercados que exigen contar y cumplir con esta normativa.
Con respecto al sector pecuario, existe una política nacional oficial de trazabilidad promulgada y ejecutada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de AGROCALIDAD establecida en la Resolución No. 033 del 25 de marzo de 2015.</td></tr>
<tr><td>Recomendación 3</td><td>Entidad Responsable</td></tr>
</table>

Elaborar la normativa sobre trazabilidad vinculados a los commodities apoyados por PROAmazonía. Para el tema pecuario se requiere implementar trazabilidad en la Amazonía en los commodities priorizados por PROAmazonía en el marco de la normativa vigente. Adicionalmente, se requiere fortalecer la política de trazabilidad pecuaria con la contratación de un experto jurídico para el análisis de la política y normativa existente.	Coordinación del Componente 2 Gerencia Comité de Gestión PNUD en coordinación con el equipo de PROAmazonía Autoridad Ministerial
Componente 2 **Hallazgo 4:** Los equipos de oficinas del nivel central y regional del MAG y ATPA ven que a través de las Escuelas de Campo podrían actualizar y mejorar sus conocimientos para que, en la práctica, sean más eficientes y efectivos. Su actual enfoque de Asistencia Técnica tiene espacio para ser mejorado.	
Recomendación 4	**Entidad Responsable**
A través de la metodología de Escuelas de Campo y el trabajo con centros de acopio y asociaciones, el MAG tiene una oportunidad de actualizar su enfoque de Asistencia Técnica a nivel nacional para ser más eficiente y efectivo.	Coordinación Componente 2 Equipos Provinciales Empresas Contratadas Instituciones Contratadas (CATIE, IICA, otros) PROAmazonía PNUD Autoridades MAG Direcciones MAG (central y provincial)
Componente 3 **Hallazgo 5:** Los Fondos de Agua tienen excelentes resultados vinculados a conservación de cuencas hidrográficas y tienen potencial de aportar con otras iniciativas.	
Recomendación 5	**Entidad Responsable**
Los Fondos de Agua, como parte de estrategia de sostenibilidad financiera, deberían replicar la práctica realizada por FORAGUA de ampliar el alcance a servicios ambientales y no solamente considerar los hídricos.	Componente 3
Componente 4 **Hallazgo 6:** Al momento de la MTR no se cuenta con información sistematizada de la inclusión del enfoque de género en todas las actividades de PROAmazonía.	
Recomendación 6	**Entidad Responsable**
Integrar la base de datos de género, con la información que se recopile en las intervenciones, que permita la evaluación de la participación de hombres y mujeres, para lograr una sistematización y monitoreo concurrente de los resultados. Generar mecanismos que profundicen los roles para la inclusión y logren incidencia de las mujeres en las actividades que se realicen en el marco de PROAmazonía. Es importante socializar los estudios y análisis que se han realizado con ONU Mujeres y transversalizar el enfoque de género en las áreas técnicas de MAG.	Coordinación del componente 4 Gerencia

Componente 4 **Hallazgo 7:** Durante las visitas de campo realizadas en la MTR, se ha podido evidenciar que las actividades de fortalecimiento no tienen un criterio o exigencia de que los proveedores de servicios dentro de las actividades de capacitación tengan que entregar de manera formal los instrumentos de capacitación. También se evidencia que solo hay indicadores cuantitativos y en algunos casos se mide el conocimiento a la entrada y salida de las capacitaciones, mas no se tienen indicadores cualitativos ni de efecto que puedan ser medidos de manera sistémica.	
Recomendación 7	**Entidad Responsable**
Revisar y actualizar la estrategia de Fortalecimiento de Capacidades, donde se incluya de manera formal la entrega de todos los materiales de capacitación a los socios y beneficiarios del Proyecto y de igual manera se pueda definir indicadores cualitativos y de efecto que sean parte del Sistema de M&E de PROAmazonía.	Coord. C4 lidera
Componente 4 **Hallazgo 8:** A través de las entrevistas y reuniones en las que el equipo consultor ha sostenido, se ha podido identificar que una de las áreas donde hay no solo el espacio sino la necesidad de mejorar y contar con una estrategia de comunicación/sociabilización de PROAmazonía, que visibilice los objetivos y resultados del Programa y que ayuden en la apropiación y sostenibilidad de los logros del programa**.** De igual manera durante la entrevista al Subsecretario de Cambio Climático manifestó la necesidad y urgencia de diseñar e implementar esa estrategia	
Recomendación 8	**Entidad Responsable**
El equipo de PROAmazonía, conjuntamente el MAE y el MAG, deben desarrollar e implementar una estrategia de comunicación mucho más efectiva, para visibilizar los objetivos y resultados que se han obtenido y se van a ir obteniendo. La UGP conjuntamente el MAE y el MAG, debe preparar una estrategia de comunicación para socializar los objetivos y resultados del Programa, a través de diferentes medios. Principalmente, debe preparar y planificar el contenido e información que debe ser difundida para las diferentes audiencias. El Programa PROAmazonía, es una oportunidad de país, para posicionarlo como líder en conservación, restauración y mitigación y, también, podrá serlo en producción sostenible sin deforestación.	Responsable de Comunicación PROAmazonía Equipos de Comunicación de MAE y MAG Gerente de Proyecto Junta Directiva

Cross-cutting operational and management recommendations

Hallazgo 9 : Los equipos técnicos de campo no trabajan siempre de forma articulada y con coordinación entre componentes	
Recomendación 9	**Entidad Responsable**
PROAmazonía debe revisar y ajustar la estructura de sus equipos provinciales, incluyendo la posición de Coordinación Técnica para cada región (Norte Centro y Sur), quien jugara un rol clave en coordinar, promocionar y posicionar e integrar las diferentes actividades del Proyecto a nivel Provincial.	Gerente de Proyecto Coordinadoras PNUD en coordinación con equipo de PROAmazonía
Hallazgo 10: Algunas acciones de PROAmazonía podrían perder sostenibilidad en el tiempo si no se anclan con acceso financiero que vaya más allá de la vida del Proyecto	
Recomendación 10	**Entidad Responsable**

Se recomienda, que la UGP, inicie un proceso con una ruta crítica clara para lograr la sostenibilidad financiera hacia el 5to desembolso, el cual está condicionado bajo la cláusula 8 del acuerdo de financiación de las actividades [12] , donde se requiere que la Entidad Acreditada presente una estrategia de sostenibilidad financiera para asegurar las fuentes de financiamiento sostenible para el componente 2 y 3 antes del 5to desembolso.	Gerente Coordinadoras de los componentes
Hallazgo 11: La ejecución actual de actividades y procesos está regida por un manual que no se cumple a cabalidad en términos de tiempos de gestión y toma de decisiones, las acciones de los Ministerios están más vinculadas con temas administrativos que estratégicos; existe mucho retraso en la ejecución de contratos que además genera también retrasos en ejecución financiera.	
Recomendación 11	**Entidad Responsable**
Implementación de los SOPs de PNUD en reemplazo a la sección de procesos operativos del Manual de Procesos del programa. Esto además dará agilidad a la implementación y permitirá aprovechar de mejor manera las capacidades técnicas de la UGP y potenciar el rol estratégico de los Ministerios como Socios Implementadores. Por lo tanto, que las entidades nacionales empoderen a la UGP para fortalecer la eficiencia operacional.	PROAmazonía UGP PNUD Equipos Ministeriales
Hallazgo 12: El proyecto tiene un alto número de transacciones que no fue contemplado en el diseño del proyecto debido a los múltiples contratos que han existido, así como ajustes a los mismos (enmiendas). El PNUD nacional y regional ha demostrado tener mucho potencial de asistencia técnica y actualmente no cuenta con un presupuesto específico para el resto del proyecto.	
Recomendación 12	**Entidad Responsable**
Revisar el nivel de transacciones que al momento el Programa ha realizado y proyectarlo hasta el cierre del Proyecto para actualizar el DPC asignado. Analizar también el presupuesto de asistencia técnica que puede brindar la oficina de PNUD-Ecuador y Regional según las necesidades que identifique el Proyecto.	Oficina de País Oficina Regional PNUD
Hallazgo 13: Se presentan reportes múltiples a los Ministerios, PNUD, donantes, pero no hay una estrategia que pueda llegar a toda la audiencia y actores claves.	
Recomendación 13	**Entidad Responsable**
El Sistema de M&E de PROAmazonía debe revisar y ajustar sus procesos de diseminación de información. La gestión de un Programa debe estar orientada a resultados y debe estar apoyada por una robusta planificación estratégica (ruta crítica bien definida) y apoyada en un M&E, también orientado a resultados. El Sistema robusto de M&E de PROAmazonía, debe revisar y ajustar sus procesos de diseminación de información a diferentes audiencias.	Especialista de M&E Gerente
Hallazgo 14: Todo proceso de evaluación formal conlleva un conjunto de ajustes que deben ser acordados, planificados y valorados en su cumplimiento para contar con la evidencia de que las recomendaciones fueron aplicadas.	

[12] FAA_Grant_GCF-UNDP_Ecuador_FP019_20170519.pdf

Recomendación 14	Entidad Responsable
Así como se lleva a cabo un taller de lanzamiento del Proyecto, debería planificarse un taller de ajuste de Medio Término facilitado por un/a consultor/a externo, para definir los principales cambios que se implementaran en la segunda etapa de implementación del Proyecto, basado en las recomendaciones de la revisión de Medio Término, y cuyo resultado sirva como un instrumento de mejora en la Gestión por Resultados, roles y responsabilidades de los socios principales MAE, MAG, cambios en la estructura del equipo PROAmazonía a nivel provincial, la aplicación de los SOPs, desarrollo e implementación de una estrategia de comunicación, entre otros.	Coordinadoras Especialista de M/E PNUD Gerente Autoridades y Equipos Ministeriales

Lecciones aprendidas

- El compromiso y la voluntad política son claves para el éxito de un Programa con las características de PROAmazonía, especialmente para considerar y dar continuidad a los acuerdos interinstitucionales.
- Cuando se diseña una estructura organizacional para un Programa como PROAmazonía, es necesario desconcentrarla de una manera más estratégica.
- Las partes interesadas, deben ser informadas por distintos medios, acerca de los objetivos y resultados que se van alcanzando de manera más efectiva, para lo cual se tiene que contar con una estrategia de comunicación y difusión de información. Debe involucrarse a las entidades autónomas desde el inicio a fin de lograr una mayor apropiación que coadyuve al logro de los resultados esperados.
- Cuando se trabaja con asociaciones y comunidades, se deben establecer reglas claras de participación e involucramiento de una masa crítica donde se promueva la participación con enfoque de género.
- El contar con un Sistema de recolección de información amplio, no garantiza que la función de M& sea efectiva. Todo buen Sistema de M&E, debe tener una ruta clara de ida y vuelta para diseminación de información
- Todo inicio de Proyecto tiene una curva de aprendizaje, que puede ser mejor aprovechada si la gestión es orientada a resultados y si se comparte información de manera oportuna.
- El Taller de Inicio es una buena práctica para empezar a visibilizar el Programa, pero corre el riesgo de quedarse aislada si no es parte de una estrategia de promoción/visibilización del programa.
- Toda actividad de capacitación siempre es bien recibida, mejor si es parte de un plan de fortalecimiento, y debe contar, no solo con indicadores cuantitativos sino

también cualitativos. Es también necesario incluir uno o más indicadores que permitan evaluar qué efectos/resultados generan.

- La diseminación de información oportuna a las contrapartes de cada institución socia es clave para fortalecer el compromiso y la apropiación de cada Proyecto.
- Los materiales de sensibilización y promoción deben ser a medida de la audiencia (participantes con diferentes niveles de educación, idiomas, etc.).
- Establecer las Mesas de redes temáticas entre responsables de entidades técnicas/académicas-asociativas, sector privado puede mejorar la sostenibilidad de intervenciones y puede facilitar su réplica/escalamiento.

6. Anexos

6.1 MTR TdR

1. INTRODUCTION

This document constitutes the Terms of Reference (ToR) for the Midterm Review (MTR) that will be undertaken in 2019/2020 for two inter-related projects:

1. The full-sized GEF project titled *Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon: integrated management of multiple use landscapes and high value conservation forests* (PIMS #5606) and;
2. The GCF funded project *Priming Financial and Land Use Planning Instruments to Reduce Emissions from Deforestation* (PIMS #5768)

Together, these projects make up the PROAmazonía Programme, implemented through the Ministry of Agriculture and Livestock for the GEF project and the Ministry of Environment for the GCF project.

The projects started on the Project Documents signature date 23/05/2017 for both GEF and GCF and both projects are now in their third year of implementation. In accordance with the UNDP-GEF Guidance on MTRs, the MTR process must be completed before the submission of the third Project Implementation Report (PIR). As defined in the FAA signed between UNDP and GCF, the Interim Independent Evaluation Report must be submitted in English within nine (9) months after Year two (2) from the Effective Date (22/05/2017). For the GEF project, the MTR process must follow the guidance outlined in the document Guidance for Conducting Midterm Reviews of UNDP-Supported, GEF- Financed Projects and the UNDP Handbook on Planning, Monitoring and Evaluating for Development Results, Chapter 7, pg. 171[13]. The GCF has not released official guidance on the MTR.

2. PROJECT BACKGROUND INFORMATION

The PROAmazonía Programme is a five-year collaborative initiative funded by the GEF and GCF to transform the agriculture and forestry sectors in the Amazon region to more sustainable management and production practices, in order to reduce GHG emissions from deforestation, forest degradation, and to protect and enhance carbon sinks in forested areas. It is an inclusive, cross-sectoral and multi-stakeholder initiative seeking a just transition to sustainable land-use practices to significantly reduce deforestation and restore degraded ecosystems, improve the livelihoods of some of the most impoverished communities in Ecuador, and establish viable economic markets for sustainably produced, deforestation- free products.

PROAmazonía is unique among UNDP projects as it is co-funded by both the GCF and GEF and is delivered under NIM modality in collaboration with the Ministry of Environment and the Ministry of Agriculture. This adds to the complexity of the review process as it is the first MTR of this kind to be completed. Therefore, this MTR will serve as a reference for future evaluations where there

[13] http://web.undp.org/evaluation/documents/guidance/GEF/mid-term/Guidance_Midterm%20Review%20_EN_2014.pdf

are multiple donors, and it is expected that the consultants will provide advice regarding the implementation of a Program that involves two Ministries.

Table 1: PROAmazonía Programme/Country general information

Country/Facilitating Agency	Contract Modality	National Authority/ Implementing Partner	Date of PRODOC cover page signature	Date of Project Implementation Start	Budget
GEF	National Implementation Modality (NIM) with UNDP Support	Ministry of Agriculture and Livestock	23/05/2017	01/06/2017	USD 12,462,550
GCF	National Implementation Modality (NIM) with UNDP Support	Ministry of Environment	23/05/2017	22/05/2017	USD 41,172,739

The GEF project - *Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon: integrated management of multiple use landscapes and high value conservation forests* (PIMS #5606)

Background: Ecuador has an extraordinary biological richness that makes it one of the 17 megadiverse countries in the world. The Amazon region (also known as the Special Amazonian Territorial Circumscription - CTEA from its Spanish initials) represents 116,588 km2 and is the intervention area of the project. Ecuador has undertaken significant institutional changes in recent years, from a new political constitution including the rights of nature to decentralization of development and land-use planning. This provides an opportunity to manage the CTEA through an effective decentralized system. The government proposes a change in the country´s production matrix that involves simultaneous and progressive changes of the current production models moving towards a diversified economy guided by knowledge and innovation.

The objective of the GEF project is to catalyze the transformation of land use planning and management in the Amazon by building a governance and sustainable production framework based on a landscape approach and optimizing ecosystem services and livelihoods. The project has been structured into four outcomes:

1) Strengthened multi-level governance framework for sustainable management and production in multiple use landscapes (MUL) and high value conservation forests (HVCF) in the CTEA;

2) Access to markets, credit and incentives for sustainable production of the main products in multiple use and high conservation value landscapes of the CTEA;

3) Landscape level implementation of sustainable practices in commercial production and livelihoods systems, aligned with the conservation and restoration of HVCF;

4) Dissemination of lessons learned, monitoring & evaluation.

To achieve the stated objective, the project will develop an enabling framework for an integrated approach to sustainable management and production in MULs of the CTEA. This will be done through mainstreaming of the landscape approach at different government levels; capacity building for multi-level coordination; mainstreaming of the landscape approach and environmental sustainability criteria in land use planning and development; strengthening local enforcement of regulations; and knowledge management to support sustainable production and landscape management. This will create the conditions for undertaking interventions at the landscape level and promoting replication, ensuring that the future expansion of production does not compromise biodiversity and ecosystem function and contributes to the establishment of deforestation free supply chains.

Table 2: GEF Project Components and Outcomes

Component	Outcome
Component 1. Strengthened multi-level governance framework for sustainable management and production in multiple use landscapes (MUL) and high value conservation forests (HVCF) in the CTEA	**Output 1.1:** National multi-sectorial coordination and policy strengthened to support sustainable production in MULs. **Output 1.2:** Decentralized institutional structures strengthened for management and surveillance of sustainable production in MULs. **Output 1.3:** Land-use planning strengthened with multi-sectorial dialogue and decision-making mechanisms. **Output 1.4:** Local surveillance and monitoring systems. **Output 1.5:** Knowledge management program for sustainable production and landscape management.
Component 2. Access to markets, credit and incentives for sustainable production of the main products in multiple use and high conservation value landscapes of the CTEA	**Output 2.1:** Regional Platforms for Sustainable Supply Chains of coffee, cocoa, oil palm and livestock in northern and southern Amazon for multi-stakeholder dialogue and consensus and connecting buyers of sustainable products with producer. **Output 2.2:** Regional Action Plans for Sustainable Supply Chains coffee, cocoa, oil palm and livestock to access markets for deforestation free products. **Output 2.3:** Market access for wood, non-wood, and biodiversity products in central and southern Amazon. **Output 2.4:** Incentives strengthened for SFM and SLM.

	Output 2.5: Strengthened credit systems for deforestation free production in HCVFs.
Component 3. Landscape level implementation of sustainable practices in commercial production and livelihoods systems, aligned with the conservation and restoration of HVCF	**Output 3.1:** Sustainable production and environment-friendly practices in coffee and oil palm to improve connectivity in MUL and HCVFs and complementary livelihood options in the northern Amazon landscape. **Output 3.2:** Sustainable use of biodiversity including NTFPs in the central Amazon landscape, sustainable forest management in the central Amazon portion of the Kutuku Shaimi Reserve and complementary livelihood options. **Output 3.3:** Sustainable livestock and environment-friendly practices to improve connectivity and restore degraded lands in MUL and HCVFs in the southern Amazon and sustainable forest and NTFP management in the Kutuku Shaimi Protective Forest **Output 3.4:** Producers-support systems for upscaling at watershed level
Component 4. Dissemination of lessons learned, monitoring & evaluation	**Output 4.1:** Project M&E system operational and generating periodic reports **Output 4.2:** Mid-term review and final evaluation completed **Output 4.3:** Knowledge products, best practices and lessons learned published and disseminated.

The GCF project *Priming Financial and Land Use Planning Instruments to Reduce Emissions from Deforestatio*n (PIMS #5768)

The project will implement the priority policies and measures identified in Ecuador´s REDD+ Action Plan. This REDD+ AP will contribute to reduce emissions from the land use, land use change and forestry (LULUCF) sector, which represents 30% of GHG emissions of the country. More specifically, it will contribute to achieve the objectives of the government which are: 1) a reduction in gross emissions by at least 20% by 2025 compared to Forest Reference Emission Levels (FREL) 2000-2008; 2) reforestation of 210,000 hectares of cleared land; 3) maintain climate regulation services (carbon) and others such as water regulation and associated biodiversity. Through the present project, the GCF provides approximately 26% of the budget requested for the implementation of the REDD+AP from 2016-2025. This Action Plan presents the policies and measures prioritized to address the drivers of deforestation. It has national scope and includes the 5 eligible REDD+ activities.

The project forms a sub-set of this Action Plan, and will co-finance it through 4 components:

1. Investinenablingpoliciestoreducethedriversofdeforestationandtheirassociatedemissions. More specifically, it will support the coordination of initiatives to mainstream climate change and REDD+ in national public policies, and in the main instruments of land-use planning undertaken by local governments and communities, indigenous peoples and nationalities.

2. Implementfinancialandeconomicincentivesinnon-forestareastocontrolagriculturalexpansion into forest areas and support the transition to sustainable "deforestation-free" agricultural production systems. It will do so by optimizing existing financial, economic, and market mechanisms, credit lines and tax incentives to implement agricultural and livestock production practices that reduce deforestation, and by strengthening purchasing policies for deforestation-free commodities, their certification and traceability.
3. Implement financial and non-financial mechanisms for restoration, conservation and connectivity.
4. Implement instruments related to the UNFCCC Warsaw Framework, such as the NFMS and the SIS, and operationalize the financial architecture of the REDD+AP to receive and channel future results-based payments.

The emission reductions that Ecuador will achieve by implementing the REDD+AP during the GCF project´s lifetime (2017-2022) will be assessed in 2018, 2020, 2022, through the Biennial Update Reports to the UNFCCC.

Table 3: GCF Project Components and Outputs

Component	Outcome
Component 1. Investment in enabling policies to reduce the drivers of deforestation and its associated emissions.	**Output 1.1:** Land use plans updated considering climate change mitigation and adaptation dimensions and implemented. **Output 1.2:** Local capacity building for supervision of land-use planning and zoning. **Output 1.3:** Strengthening forest control **Output 1.4:** Formal inter-institutional coordination structures within the framework of land-use plans, life plans and land-use zoning.
Component 2. Implementation of financial and economic incentives towards the transition to sustainable production systems in non-forest areas.	**Output 2.1:** Provision of incentives to support transition towards sustainable agriculture production through ATPA in the amazon area. **Output 2.2:** Promote the coordination and implementation of existing tax incentives that will foster the transition to sustainable production systems. **Output 2.3:** Adjustment of public credit lines dedicated to agricultural production, in order to promote more productive and sustainable agriculture and reduce impacts on deforestation. **Output 2.4:** Promote public and private procurement of deforestation-free products. **Output 2.5:** Certification and traceability of deforestation free products.

Component 3. Financial and non-financial mechanism for restoration, conservation and connectivity.	**Output 3.1:** Strengthen conservation, restoration and forest management processes driven through the Socio Bosque Programme **Output 3.2:** Strengthen mechanisms for integrated water resource management in the watershed located within prioritized areas.
Component 4. Implementation of enabling instruments to reduce the drivers of deforestation its associated emissions.	**Output 4.1:** Support the implantation of the Warsaw Framework for REDD+ and other operational processes. **Output 4.2:** Operationalization of the financial architecture of REDD+ AP

3. OBJECTIVES OF THE MTR

The MTR will assess progress towards the achievement of the projects (GEF and GCF) objectives and outcomes as specified in the Project Documents and assess early signs of project success or failure with the goal of identifying the necessary changes to be made in order to set the project on-track to achieve its intended results. The MTR will also review the project's strategy and its risks to sustainability.

The MTR is expected to review the projecť s progress with the main stakeholders: MAE, MAG and main partners: Socio Bosque Programme, ATPA, Water Funds (FONAG, FONAPA, FORAGUA), UN Women, FAO.

This MTR is considered as a significant opportunity to provide donors, government and project partners with an independent assessment of relevance and achievement of outcomes. We expect the MTR results to prompt midterm adjustments and to draw lessons that can improve the sustainability of benefits from both projects implemented in coordination with the two Ministries, and aid in the overall enhancement of UNDP programming.

4. MTR APPROACH & METHODOLOGY

The MTR must provide evidence-based information that is credible, reliable and useful. The MTR consultant will review all relevant sources of information including documents prepared during the preparation phase (i.e. PIF, UNDP Initiation Plan, UNDP Environmental & Social Safeguard Policy, the Project Documents, project reports including Annual Project Review (APRs)/PIRs, project budget revisions, lesson learned reports, national strategic and legal documents, and any other materials that the team considers useful for this evidence-based review). And others prepared during the implementation phase, such as: UNDP Gender Equality Global Strategy, UNDP Ecuador Gender Strategy. The MTR consultant will review the baseline GEF focal area Tracking Tool submitted to the GEF at CEO endorsement, and the midterm GEF focal area Tracking Tool that must be completed before the MTR field mission begins.

The MTR consultant is expected to follow a collaborative and participatory approach[1] ensuring close engagement with the Project Team, government counterparts (the GEF Operational Focal Point, the REDD+ focal point and the GCF NDA), the UNDP Country Office, UNDP-GEF Regional Technical Advisers, GCF Regional Technical Advisers, and other key stakeholders.

Engagement of stakeholders is vital to a successful MTR. Stakeholder involvement should include interviews with stakeholders who have project responsibilities, including but not limited to executing agencies, senior officials and task team/ component leaders, key experts and consultants in the subject area, Project Board, project stakeholders, academia, local government and CSOs, etc. Additionally, the MTR consultant is expected to conduct field missions to the six Ecuadorian Amazon provinces, el Oro and Loja provinces.

The final MTR report should describe the full MTR approach taken and the rationale for the approach making explicit the underlying assumptions, challenges, strengths and weaknesses about the methods and approach of the review. One report for each project (GEF and GCF) should be presented in Spanish and English.

Table 4: Key stakeholders of the PROAmazonía Programme

Stakeholders	Site/ Distance from the project office/means of mobilization	Interviews will be held with the following stakeholders at a minimum
• UNDP Country Office (CO) and Regional Hub	• · Quito / Panama	• Program Officer, Program Associate • Regional GEF and GCF advisors, • Regional Procurement Specialist
• Regional Procurement Specialist	• Quito	• Coordinators, Manager, • Administrative Financial Assistant, Monitoring and Evaluation Technician, Gender Specialist
• MAG	• Quito	• Project National Director
• MAE	• Quito	• Project National Director
• MAE	• Quito	• Agreement Coordinator
• · UN Women (only GEF)	• Quito	• Agreement Coordinator
• Water Funds (FONAG, FORAGUA, FONAPA, only GCF)	• Pichincha, Azuay, Napo, Loja and Zamora provincias	• Directors
• CONFENIAE	• Amazonia	• Project Representative

• ATPA	• Amazonia	• Manager, technicians
• Socio Bosque Programme	• Amazonia	• Manager, technicians
• Mancomunidad Bosque Seco (only GCF)	• Loja and Oro provinces	• Director
• SCTEA	• Amazonia	• Authorities
• GADs	• Amazonia	• Technicians, Planning Directors • Authorities
• Secretaría Técnica Planifica Ecuador	• Quito	• Authorities
• INIAP	• Amazonia	• Director
• UTPL	• Loja	• Agreement Coordinator
• Dirección Nacional Forestal	• Quito	• Director
• Programa Nacional de Reforestación (convenios comunidades)	• Quito	• Manager

At least three workshops must be carried out: one at the beginning of the consultancy and one at the end of the consultancy in Quito for the Management Committee. A third workshop with results to be carried out in the Amazon with key stakeholders[3].

The final MTR report should describe the full MTR approach taken and the rationale for the approach making explicit the underlying assumptions, challenges, strengths and weaknesses about the methods and approach of the review.

5. DETAILED SCOPE OF THE MTR

The MTR consultant will assess the following four categories of project progress. See the *Guidance for Conducting Midterm Reviews of UNDP-Supported, GEF-Financed Projects* for extended descriptions.

i. Projects Strategy

Projects design:

- Review the problem addressed by the projects and the underlying assumptions. Review the effect of any incorrect assumptions or changes to the context to achieving the projects results as outlined in the Project Documents.

- Review the relevance of the projects strategy and assess whether it provides the most effective route towards expected/intended results. Were lessons from other relevant projects properly incorporated into the projects design?
- Review how the projects address country priorities. Review country ownership. Were the project concepts in line with the national sector development priorities and plans of the country?
- Review decision-making processes: were perspectives of those who would be affected by projects decisions, those who could affect the outcomes, and those who could contribute information or other resources to the process, considered during projects design processes?
- Review the extent to which relevant gender issues were raised in the projects design. See Annex 9 of *Guidance for Conducting Midterm Reviews of UNDP-Supported, GEF-Financed Projects* for further guidelines. And UNDP Handbook on Planning, Monitoring and Evaluating for Development Results, Chapter 7, pg. 171.
- If there are major areas of concern, recommend areas for improvement.

Results Frameworks/Log frames:

- Undertake a critical analysis of the projects' log frames indicators and targets, assess how "SMART" the midterm and end-of-project targets are (Specific, Measurable, Attainable, Relevant, Time-bound), and suggest specific amendments/revisions to the targets and indicators as necessary.
- Are the projects' objectives and outcomes or components clear, practical, and feasible within its time frame?
- Examine if progress so far has led to or could in the future catalyze beneficial development effects (i.e. income generation, gender equality and women's empowerment, improved governance etc...) that should be included in the projects results frameworks and monitored on an annual basis.
- Ensure broader development and gender aspects of the projects are being monitored effectively. Develop and recommend SMART 'development' indicators, including sex-disaggregated indicators and indicators that capture development benefits.

ii. Relevance, Effectiveness and Efficiency

- Was the context, problem, needs and priorities well analyzed and reviewed during the project's initiations?
- Are the planned projects objectives and outcomes relevant and realistic to the situation on the ground?
- Are the projects Theories of Change (ToC) and intervention logics coherent and realistic? Do the ToC and intervention logics hold, or do they need to be adjusted?
- Do outputs link to intended outcomes which link to broader paradigm shift objectives of the projects?
- Are the planned inputs and strategies identified realistic, appropriate and adequate to achieve the results? Were they sequenced sufficiently to efficiently deliver the expected results?
- Are the outputs being achieved in a timely manner? Is this achievement supportive of the ToC and pathways identified?

- What and how much progress has been made towards achieving the overall outputs and outcomes of the projects (including contributing factors and constraints)?
- To what extent is the project able to demonstrate changes against the baseline (assessment in approved Funding Proposal) for the GCF investment criteria (including contributing factors and constraints)?
- How realistic are the risks and assumptions of the projects?
- How did the projects deal with issues and risks in implementation?
- To what extent did the projects M&E data and mechanism(s) contribute to achieving projects results?
- Have project resources been utilized in the most economical, effective and equitable ways possible (considering value for money; absorption rate; commitments versus disbursements and projected commitments; co-financing; etc.)?
- Are the projects' governance mechanisms functioning efficiently?
- To what extent did the design of the projects help or hinder achieving their own goals?
- Were there clear objectives, ToC and strategies? How were these used in performance management and progress reporting?
- Were there clear baselines indicators and/or benchmark for performance measurements? How were these used in project management? To what extent and how the projects apply adaptive management?
- What, if any, alternative strategies would have been more effective in achieving the projects objectives?

iii. Progress Towards Results

Progress Towards Outcomes Analysis:

- Review the log frames indicators against progress made towards the end-of-project targets using the Progress Towards Results Matrix and following the *Guidance For Conducting Midterm Reviews of UNDP- Supported, GEF-Financed Projects*; color code progress in a "traffic light system" based on the level of progress achieved; assign a rating on progress for each outcome; make recommendations from the areas marked as "Not on target to be achieved" (red). One table for each project.

Project Strategy	Indicator[3]	Baseline Level[4]	Level in 1ts APR (self-reported)	Midterm Target	End-of-project Target	Midterm Level & Assessment	Achievement Rating	Justification for Rating
Objective:	Indicator (if applicable):							
Outcome 1:	Indicator 1:							
	Indicator 2:							
Outcome 2:	Indicator 3:							
	Indicator 4:							
Etc.								

Indicator Assessment Key

Green= Achieved	Yellow= On target to be achieved	Red= Not on target to be achieved

In addition to the progress towards outcomes analysis:

- Compare and analyze the GEF Tracking Tool at the Baseline with the one completed right before the Midterm Review.

Identify remaining barriers to achieving the projects objectives in the remainder of the projects. By reviewing the aspects of the projects that have already been successful, identify ways in which the projects can further expand these benefits.

Project Implementation and Adaptive Management

Management Arrangements:

- Review overall effectiveness of project management as outlined in the Projects Documents. Have changes been made and are they effective? Are responsibilities and reporting lines clear? Is decision- making transparent and undertaken in a timely manner? Recommend areas for improvement.
- Review the quality of execution of the Executing Agency/Implementing Partner(s) and recommend areas for improvement.
- Review the quality of support provided by the GEF and GCF Partner Agencies (UNDP) and recommend areas for improvement.

Work Planning:

- Review any delays in projects start-up and implementation, identify the causes and examine if they have been resolved.
- Are work-planning processes results-based? If not, suggest ways to re-orientate work planning to focus on results?
- Examine the use of the projects' results frameworks/ log frames as a management tool and review any changes made to it since project start.

Finance and co-finance:

- Consider the financial management of the projects, with specific reference to the cost-effectiveness of interventions.
- Review the changes to fund allocations as a result of budget revisions and assess the appropriateness and relevance of such revisions.
- Do the projects have the appropriate financial controls, including reporting and planning, that allow management to make informed decisions regarding the budget and allow for timely flow of funds? Informed by the co-financing monitoring table to be filled out, provide commentary on co-financing: is co-financing being used strategically to help the objectives of the projects? Is the Project Team meeting with all co-financing partners regularly in order to align financing priorities and annual work plans?

Coherence in climate finance delivery with other multilateral entities (only GCF project)

- Who are the partners of the project and how strategic are they in terms of capacities and commitment?

- Is there coherence and complementarity by the project with other actors for local other climate change interventions?
- To what extent has the project complimented other on-going local level initiatives (by stakeholders, donors, governments) on climate change adaptation or mitigation efforts?
- How has the project contributed to achieving stronger and more coherent integration of shift to low emission sustainable development pathways and/or increased climate resilient sustainable development (GCF RMF/PMF Paradigm Shift objectives)? Please provide concrete examples and make specific suggestions on how to enhance these roles going forward. Project-level Monitoring and Evaluation Systems:
- Review the monitoring tools currently being used: Do they provide the necessary information? Do they involve key partners? Are they aligned or mainstreamed with national systems? Do they use existing information? Are they efficient? Are they cost-effective? Are additional tools required? How could they be made more participatory and inclusive?
- How are perspectives of women and men involved and affected by the projects monitored and assessed?
- How are relevant group´s (women, indigenous, others) involvement with the projects and impact on them monitored?
- Examine the financial management of the projects monitoring and evaluation budgets. Are enough resources being allocated to monitoring and evaluation? Are these resources being allocated effectively?
- Identify activities related to the respective gender markers of the projects.

Stakeholder Engagement:

- Project management: Have the projects developed and leveraged the necessary and appropriate partnerships with direct and tangential stakeholders?
- Participation and country-driven processes: Do local and national government stakeholders support the objectives of the projects? Do they continue to have an active role in project decision-making that supports efficient and effective projects implementation?
- Participation and public awareness: To what extent has stakeholder involvement and public awareness contributed to the progress towards achievement of projects objectives?

Reporting:

- Assess how adaptive management changes have been reported by the project management and shared with the Project Board.
- Assess how well the Project Team and partners undertake and fulfil GEF and GCF reporting requirements (i.e. how have they addressed poorly rated PIRs or APRs, if applicable?)
- Assess how lessons derived from the adaptive management process have been documented, shared with key partners and internalized by partners.

Communications:

- Review internal project communication with stakeholders: Is communication regular and effective? Are there key stakeholders left out of communication? Are there feedback mechanisms when communication is received? Does this communication with stakeholders contribute to their awareness of projects outcomes and activities and investment in the sustainability of project results?
- Review external project communication: Are proper means of communication established or being established to express the projects progress and intended impact to the public (is there a web presence, for example? Or did the projects implement appropriate outreach and public awareness campaigns?)
- For reporting purposes, write one half-page paragraph that summarizes the projects progress towards results in terms of contribution to sustainable development benefits, as well as global environmental benefits.

v. Sustainability

- Validate whether the risks identified in the Project Document, APRs and PIRs and the ATLAS Risk Management Module are the most important and whether the risk ratings applied are appropriate and up to date. If not, explain why.
- In addition, assess the following risks to sustainability:

Financial risks to sustainability:

- What is the likelihood of financial and economic resources not being available once the GEF and GCF assistance ends (consider potential resources can be from multiple sources, such as the public and private sectors, income generating activities, and other funding that will be adequate financial resources for sustaining project's outcomes)?

Socio-economic risks to sustainability:

- Are there any social or political risks that may jeopardize sustainability of projects outcomes? What is the risk that the level of stakeholder ownership (including ownership by governments and other key stakeholders) will be insufficient to allow for the projects outcomes/benefits to be sustained? Do the various key stakeholders see that it is in their interest that the projects benefits continue to flow? Is there enough public / stakeholder awareness in support of the long-term objectives of the projects? Are lessons learned being documented by the Project Team on a continual basis and shared/ transferred to appropriate parties who could learn from the projects and potentially replicate and/or scale it in the future?

Institutional Framework and Governance risks to sustainability:

- Do the legal frameworks, policies, governance structures and processes pose risks that may jeopardize sustenance of projects benefits? While assessing this parameter, also consider if the required systems/ mechanisms for accountability, transparency, and technical knowledge transfer are in place.

Environmental risks to sustainability:

- Are there any environmental risks that may jeopardize sustenance of projects outcomes?

vi. Country Ownership

- To what extent are the projects aligned with national development plans, national plans of action on climate change, or sub-national policy as well as projects and priorities of the national partners?
- How well is country ownership reflected in the project governance, coordination and consultation mechanisms or other consultations?
- To what extent are country level systems for project management or M&E utilized in the projects?
- Are the projects as implemented responsive to local challenges and relevant/appropriate/strategic in relation to SDG indicators, National indicators, GCF and GEF RMF/PMF indicators, AE indicators, or other goals?
- Were the modes of deliveries of the outputs appropriate to build essential/necessary capacities, promote national ownership and ensure sustainability of the result achieved?

vii. Gender equity

- Do the projects only rely on sex-disaggregated data per population statistics?
- Are financial resources/project activities explicitly allocated to enable women to benefit from projects interventions?
- Do the projects account in activities and planning for local gender dynamics and how projects interventions affect women as beneficiaries?
- Do women as beneficiaries know their rights and/or benefits from project activities/interventions?
- How do the results for women compare to those for men?
- Is the decision-making process transparent and inclusive of both women and men?
- To what extent are female stakeholders or beneficiaries satisfied with the project gender equality results?
- Did the projects sufficiently address cross cutting issues including gender?

viii. Innovativeness in results areas

- What role have the projects played in the provision of "thought leadership," "innovation," or "unlocked additional climate finance" for climate change adaptation/mitigation in the projects and country context? Please provide concrete examples and make specific suggestions on how to enhance these roles going forward.

ix. Unexpected results, both positive and negative

- What has been the projects' ability to adapt and evolve based on continuous lessons learned and the changing development landscape? Please account for factors both within the AE/EE and external.
- Can any unintended or unexpected positive or negative effects be observed because of the projects' interventions?

- What factors have contributed to the unintended outcomes, outputs, activities, results?

x. Replication and Scalability

- What are project lessons learned, failures/lost opportunities to date? What might have been done better or differently?
- How effective were the exit strategies and approaches to phase out assistance provided by the projects including contributing factors and constraints?
- What factors of the projects' achievements are contingent on specific local context or enabling environment factors?
- Are the actions and results from both project interventions likely to be sustained, ideally through ownership by the local partners and stakeholders?
- What are the key factors that will require attention in order to improve prospects of sustainability, scalability or replication of projects outcomes/outputs/results?

Conclusions & Recommendations

The MTR consultant will include a section of the report setting out the MTR's evidence-based conclusions, considering the findings (Table with columns: Findings, conclusions and recommendations).

Recommendations should be succinct suggestions for critical intervention that are specific, measurable, achievable, and relevant. A recommendation table should be put in the report's executive summary. See the *Guidance for Conducting Midterm Reviews of UNDP-Supported, GEF-Financed Projects* for guidance on a recommendation table (Table according to Annex 13. Management Response Template).

The MTR consultant should make no more than 15 recommendations total.

Ratings

The MTR consultant will include its ratings of the projects' results and brief descriptions of the associated achievements in a *MTR Ratings & Achievement Summary Table* in the Executive Summary of the MTR reports. See Annex E for ratings scales. No rating on Project Strategy and no overall project rating is required. A separate table for each project (GEF and GCF) should be presented.

Table 6. MTR Ratings & Achievement Summary Table for (Project Title).

Measure	MTR Rating	Achievement Description
Project Strategy	N/A	
Progress Towards Results	Objective Achievement	
	Outcome 1 Achievement Rating: (rate 6	
	Outcome 2 Achievement Rating: (rate 6	

	Outcome 3 Achievement Rating: (rate 6	
	Etc.	
Project Implementation & Adaptive Management	(rate 6 pt. scale)	
Sustainability	(rate 4 pt. scale)	

6. TIMEFRAME

The total duration of the MTR will be approximately 136 days over a time period of 19 weeks. The tentative MTR timeframe is as follows:

Table 7. GCF and GEF Timeframe

ACTIVITY	NUMBER OF WORKING DAYS	COMPLETION DATE
Management Committee Presentation (based on document review for preparation of the MTR Inception Reports)	One week after handover of project documents	October 22, 2019
MTR Inception Report Draft Submission (GCF)	One week after management committee presentation	October 29, 2019
MTR Inception Report Final Submission (GCF)	One week after Inception Report Draft Submission (GCF)	November 5, 2019
MTR Inception Report Draft Submission (GEF)	One week after Final Inception Report Submission (GCF)	November 12, 2019
MTR mission starts stakeholder meetings, interviews, field visits (GEF and GCF)	One week after Draft Inception Report Submission (GEF)	November 19, 2019
MTR Inception Report Final Submission (GEF). MTR mission ends.	One month after MTR mission (GEF and GCF)	December 19, 2019
Submission of MTR Draft Report (GCF)	20 days after submission of Final Inception Report (GEF)	January 8, 2020

Management Committee Presentation (GCF and GEF)	One week after submission of Draft Report GCF	January 14, 2020
Submission of MTR Draft Report (GEF)	One week after Management Committee Presentation	January 28, 2020
Final Stakeholder Workshop (GEF and GCF) considering the list provided in table No. 4	One week after GEF MTR Draft Report submission	February 4, 2020
Expected date of full GCF MTR completion including systematization of stakeholder workshop and lessons learned. Incorporating audit trail from feedback on draft reports.	One week after the stakeholder workshop	February 11, 2020
Expected date of full GEF MTR completion including systematization of stakeholder workshop and lessons learned. Incorporating audit trail from feedback on draft reports.	Two weeks after the full GCF MTR final report submission.	February 27, 2020

Options for site visits should be provided in the Inception Report.

7. MIDTERM REVIEW DELIVERABLES

Table 8. Deliverables for both projects with independent reports (GEF and GCF)

#	Deliverable	Description	Timing	Responsibilities
1	**Management Committee Presentation**	Initial Findings, consultant clarifies objectives and methods of Midterm Review	Oct 22, 2019. One week after handover of project documents.	MTR consultant presents to project management and the Commissioning Unit
2	**MTR Final Inception Reports (English and Spanish)**		**GCF:** November 5, 2019. One week after Inception Report Draft Submission. **GEF:** December 19, 2019. One month after MTR mission.	MTR consultant submits to the Commissioning Unit and project management
3	**GCF Draft Report (only in Spanish)**	Full report (using guidelines on content outlined in Annex B) with annexes	January 8, 2020. 20 days after submission of Final Inception Report (GEF)	Sent to the Commissioning Unit, reviewed by RTA, Project Coordinating Unit, GEF OFP
4	**Management Committee Presentation**	Presentation of findings from the MTR mission, feedback on GCF draft report.	January 14, 2010. One week after submission of Draft Report GCF	MTR consultants presents to project management and the Commissioning Unit

5	**GEF Draft Report (only in Spanish)**	Full report (using guidelines on content outlined in Annex B) with annexes	January 28, 2020. One week after Management Committee Presentation	Sent to the Commissioning Unit, reviewed by RTA, Project Coordinating Unit
6	**Final GCF Report (English and Spanish)**	Revised report with audit trail detailing how all received comments have (and have not) been addressed in the final MTR report including systematization of stakeholder workshop and lessons learned.	February 11, 2020. One week after the stakeholder workshop	Sent to the Commissioning Unit
7	**Final GEF Report (English and Spanish)**	Revised report with audit trail detailing how all received comments have (and have not) been addressed in the final MTR report including systematization of stakeholder workshop and lessons learned.	February 27, 2020. Two weeks after the full GCF MTR final report submission.	Sent to the Commissioning Unit

MTR ARRANGEMENTS

The Commissioning Unit will contract the consultant. Per diem and travel costs for the MTR field mission to Ecuador is included in the consultant fee. Air fare should consider the most direct and economic route to the place and country, and the consultant must include in its economic proposal a daily expense allowance that does not exceed the United Nations rate for the place and country in which the MTR mission will be performed.

The Project Team will be responsible for liaising with the MTR consultant to provide all relevant documents, set up stakeholder interviews, arrange field visits and revise the documents produced by the consultant.

8. COMPOSITION

The MTR consultant should have previous experience and exposure to projects and evaluations from UNDP, GEF and/or GCF. The consultant cannot have participated in the project preparation, formulation, and/or implementation (including the writing of the Project Document) and should not have a conflict of interest with project's related activities. Due to the complexity of the work involved, the consultant should include support from a professional with work experience in gender mainstreaming, and gender indicators measurement and evaluation. The consultant should also have support from a professional with a technical background during the MTR mission.

The selection of the consultant will be aimed at maximizing the overall qualities in the following areas:

Consultant

- Led at least 5 project/program evaluations utilizing a result-based management methodology.
- Experience in at least one (1) process applying SMART indicators and reconstructing and validating baseline scenarios in the last five years.
- Verifiable experience of participation in at least two (2) UNDP, GEF or GCF project evaluation processes, either midterm or final reviews, in the last five years.
- Experience working in the Amazon Region;
- Five years of work experience in sustainable agriculture, forest management and conservation, natural resources policies and governance, biodiversity and climate change or REDD+ initiatives
- Demonstrated understanding of issues related to gender and ecosystems; experience in gender sensitive evaluation and analysis in a development project;
- Excellent communication skills in English and Spanish (reading, writing, speaking).

- Project evaluation/review experiences within United Nations system will be considered an asset;
- A Master's degree in Natural Resources Management, Environmental Sciences, Agroecology, Environmental Policy, Climate Change or other closely related field.

9. PAYMENT MODALITIES AND SPECIFICATIONS

30% payment upon approval of final MTR Inception Report (GCF)
30% upon submission of MTR Draft Report (GCF)
40% upon finalization of the GEF full MTR Report (English and Spanish version)

10. APPLICATION PROCESS

Recommended Presentation of Proposal:

a) **Letter of Confirmation of Interest and Availability** using the template provided by UNDP.

b) **CV with supporting documentation**;

c) **Description of approach to work/technical proposal** of why the individual considers him/herself as the most suitable for the assignment, and a proposed methodology on how they will approach and complete the assignment;

d)**Financial Proposal** (max 1pg.) that indicates the all-inclusive fixed total contract price and all other travel related costs (such as flight ticket, per diem, etc.), supported by a breakdown of costs, as per template attached to the **Letter of Confirmation of Interest template.** If an applicant is employed by an organization/company/institution, and he/she expects his/her employer to charge a management fee in the process of releasing him/her to UNDP under Reimbursable Loan

Agreement (RLA), the applicant must indicate at this point, and ensure that all such costs are duly incorporated in the financial proposal submitted to UNDP.

All application materials should be submitted by email at the following address ONLY: aplicaciones.ec@undp.org**.** Incomplete applications will be excluded from further consideration.

Criteria for Evaluation of Proposals: Only those applications which are responsive and compliant will be evaluated. Offers will be evaluated according to the Combined Scoring method – where the educational background and experience on similar assignments will be weighted at 70% and the price proposal will weigh as 30% of the total scoring. The applicant receiving the Highest Combined Score that has also accepted UNDP's General Terms and Conditions will be awarded the contract.

a) The educational background and experience on similar assignments will be weighted a max. of 70%;

b) The price proposal will weigh as 30% of the total scoring.

The evaluation criteria are the following:

Criteria	Points	Percentage
CV	30	30%
Technical proposal	40	40%
Economic proposal	30	30%
TOTAL		**100%**

Rating parameter	Criteria	Score	Percentage
CV	**Education and experience:**		**30%**
	• Master' degree in Natural Resources Management, Environmental Sciences, Agroecology, Environmental Policy, Climate Change or other closely related field.	3	
	• Excellent communication skills in English and Spanish (written, reading and spoken)	3	
	• Has carried out at least 5 project/program evaluations utilizing a result-based management methodology	4	
	• Demonstrated understanding of issues related to gender and ecosystems; experience in gender sensitive evaluation and analysis in a development project;	3	

	• Verifiable experience of participation in at least two (2) UNDP, GEF or GCF project evaluation processes, either midterm or final reviews, in the last five years.	4	
	• Five years of work experience in sustainable agriculture, forest management and conservation, natural resources policies and governance, biodiversity and climate change or REDD+ initiatives.	4	
	• Experience working in the Amazon Region	3	
	• Experience in at least one (1) process applying SMART indicators and reconstructing and validating baseline scenarios in the last five years.	4	
	• Project evaluation/review experiences within United Nations system will be considered an asset	2	
	TOTAL	30	

Technical Proposal	**Methodology, agenda and implementation schedule:**		**40%**
	• Appropriate understanding the nature of work and understanding of the ToR.	5	
	• Development of the relevant aspects of the work with a enough level of detail.	10	
	• Development of stakeholder engagement/involvement approach in the field	10	
	• Development of appropriate conceptual and methodological framework for the work to be performed.	10	
	• Verifiable experience of participation in at least two (2) UNDP, GEF or GCF project evaluation processes, either midterm or final reviews, in the last five years.	5	
	• Appropriate sequence of activities and planning.	4	
	TOTAL	40	

Economical proposal	**Score**	**Percentage**
The highest score (30%) will be awarded to the most economical offer and the inverse proportional to the other offers. Only the technical proposals that achieve a score of at least 49/70 will proceed to the economic proposal review stage.	30	30%

6.2 Matriz de evaluación del MTR

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
Estrategia del Proyecto			
Diseño de Proyecto			
· Revisión del problema abordado por el Proyecto y las suposiciones subyacentes.	¿Coincide el problema abordado con las prioridades de la zona de intervención?	PRODOC Teoría de cambio Representantes del MAE, MAG, PNUD y GCF.	Revisión documental y entrevistas.
· Revisión del efecto de cualquier suposición incorrecta o cambio en el contexto para lograr los resultados del Proyecto como se describe en el Documento de Proyecto.	Análisis del contexto socioeconómico y de políticas públicas en los municipios y áreas priorizadas.	Informes técnicos de instituciones y el PRODOC Representantes de instituciones.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
· Revisión de la relevancia de la estrategia de cada componente y sus actividades dentro del Proyecto y evaluar si proporciona la ruta más efectiva hacia los resultados esperados / previstos.	Consistencia entre la estrategia del Proyecto y los resultados esperados Análisis de los logros por parte de los entrevistados.	Estrategia del Proyecto, PRODOC, Marco Lógico, Teoría de Cambio.	Revisión documental, entrevistas a actores clave.
· ¿Se incorporaron adecuadamente las lecciones de otros Proyectos relevantes en el diseño del Proyecto?	Lecciones aprendidas sobre el diseño de Proyectos similares (ej. grupos meta, consultas realizadas, consideraciones sociales y ambientales, indicadores seleccionados, etc.)	Estrategia del Proyecto, PRODOC, Marco Lógico, Teoría de Cambio, Lecciones de otros Proyectos relevantes.	Revisión documental.
· Revisión de la forma en que el Proyecto aborda las prioridades nacionales.	Prioridades en materia ambiental, de adaptación y mitigación al cambio climático, producción sostenible y libre de deforestación, igualdad de género en las estrategias, planes de desarrollo y planificación/ordenamiento territorial y legislación nacional	Estrategias nacionales de adaptación y mitigación al cambio climático, manejo forestal y producción sostenible Entrevistas a MAE, MAG, Planifica	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.

		Ecuador, PNUD, GCF, instituciones participantes, gobiernos autónomos descentralizados	
Apropiación del país.			
· ¿Estaba el concepto del Proyecto en línea con las prioridades y planes de desarrollo del sector nacional del país?	Prioridades de desarrollo nacional.	Estrategias nacionales de adaptación al cambio climático Actores de MAE, MAG PNUD, GCF, instituciones participantes.	Revisión documental y entrevistas.
· *Revisión de los procesos de toma de decisiones*			
· ¿Se tomaron en cuenta las perspectivas de aquellos que se verían afectados por las decisiones del Proyecto, los que podrían afectar los resultados y los que podrían aportar información u otros recursos al proceso, durante los procesos de diseño del Proyecto?	Planteamientos de actores consultados sobre posibles afectaciones a raíz de decisiones del Proyecto. Identificación de actores que manejan información relevante al Proyecto o puedan aportar recursos o contribuciones en especie como contraparte.	Informes sobre consultas realizadas Informe de taller de arranque Actores entrevistados.	Revisión documental y entrevistas.
· Revisión de la medida en que se abordaron los temas género relevantes en el diseño del Proyecto.	Estrategia de género en el Proyecto.	PRODOC Representantes/especialistas de género del PNUD.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
Marco de resultados / marco lógico:			
· ¿Los objetivos, resultados o componentes del Proyecto son claros, prácticos y factibles dentro de su marco de tiempo?	Claridad y pertinencia de los resultados y componentes. Consistencia entre lo planteado en la teoría de cambio/PRODOC y lo verificado hasta la mitad del ciclo de vida del Proyecto. Alineamiento desde los Planes de trabajo y como contribuyen	Teoría de cambio, PRODOC. Actores entrevistados.	Revisión documental y entrevistas.

· Examinar si el progreso hasta ahora ha conducido, o podría en el futuro catalizar efectos beneficiosos de desarrollo (es decir, generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, mejor gobernanza, etc.) que deberían incluirse en el marco de resultados del Proyecto y monitorearse anualmente.	Políticas públicas sobre temas que, a pesar de ser considerados prioritarios por los diversos actores, no hayan sido incluidos ni monitoreados por el Proyecto.	Informes de monitoreo y evaluación Agendas locales de políticas públicas, entrevistas a actores clave.	Revisión documental y entrevistas.
· Asegurar que los aspectos más amplios de desarrollo y de género del Proyecto estén siendo monitoreados de manera efectiva.	Inclusión y seguimiento de las estrategias nacionales/locales de género y desarrollo en los procesos de monitoreo.	Estrategias nacionales/locales de género y/o desarrollo Plan de monitoreo y evaluación del Proyecto, entrevistas a especialistas de género de PNUD.	Revisión documental y entrevistas. Elaboración y aplicación de la Guía de Género in situ.
· Desarrollar y recomendar indicadores SMART de "desarrollo", incluidos indicadores desagregados por género e indicadores que capturen los beneficios del desarrollo.	Indicadores del Proyecto desagregados por género.	Estrategias nacionales/locales de género y/o desarrollo Plan de monitoreo y evaluación del Proyecto, entrevistas a especialistas de género de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.
· Realizar un análisis crítico de los indicadores y objetivos del marco lógico del Proyecto, evaluar cuán "SMART" son los objetivos a medio plazo y al final del Proyecto (específicos, medibles, alcanzables, relevantes, con plazos determinados) y sugerir enmiendas / revisiones específicas a objetivos e indicadores según sea necesario.	Indicadores y objetivos del Proyecto.	PRODOC. Teoría de cambio. Actores entrevistados.	Revisión documental y entrevistas.
Relevancia, eficiencia y eficacia			
· ¿Son coherentes y realistas las teorías de cambio (TdC) la lógica de intervención del Proyecto GCF? ¿Se necesita ajustar la TdC y las lógicas de intervención o se mantienen?	Relación entre teorías de cambio y resultados esperados.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso.	Revisión documental y entrevistas.

		Planes operativos / estratégicos.	
· ¿Se analizó y revisó bien el contexto, el problema, las necesidades y las prioridades durante los inicios del Proyecto?	Componentes del Proyecto.	PRODOC Manuales organizacionales. Planes operativos / estratégicos.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Hubo objetivos claros, ToC y estrategias? ¿Cómo se utilizaron estos en la gestión del rendimiento y los informes de progreso?	Objetivos del Proyecto, ToC y estrategias.	PRODOC Manuales organizacionales. Planes operativos / estratégicos.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿En qué medida el diseño del Proyecto ayudó u obstaculizó el logro de sus propios objetivos?	Diseño del Proyecto.	PRODOC Manuales organizacionales. Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Cuán realistas son los riesgos y supuestos del Proyecto?	Riesgos del Proyecto.	PRODOC Manuales organizacionales. Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Cómo abordaron el Proyecto los problemas y riesgos en la implementación?	Riesgos de implementación.	PRODOC Manuales organizacionales. Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.

· ¿Se están logrando los resultados de manera oportuna? ¿Este logro respalda el ToC y las vías identificadas?	Logro de resultados.	PRODOC Manuales organizacionales. Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Se han utilizado los recursos del Proyecto de la manera más económica, efectiva y equitativa posible (teniendo en cuenta la relación calidad-precio; tasa de absorción; compromisos versus desembolsos y compromisos proyectados; cofinanciación, ¿etc.)?	Distribución de recursos del Proyecto.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes anuales de progreso. Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿En qué medida el Proyecto puede demostrar cambios contra la línea de base (evaluación en la Propuesta de Financiación aprobada) para los criterios de inversión del GCF (incluyendo factores contribuyentes y limitaciones)?	Indicadores del progreso del Proyecto.	Informes anuales de progreso.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Los mecanismos de gobernanza del Proyecto funcionan de manera eficiente?	Mecanismos de gobernanza.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Qué estrategias alternativas, de haberlas, hubieran sido más efectivas para lograr los objetivos del Proyecto?	Estrategias alternativas para el alcance de objetivos.	Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Hubo indicadores de referencia claros y / o puntos de referencia para las mediciones de desempeño? ¿Cómo se utilizaron estos en la gestión de Proyecto? ¿En qué medida y cómo el Proyecto aplica la gestión adaptativa?	Indicadores del Proyecto.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso.	Revisión documental y entrevistas.

		Planes operativos / estratégicos.	
Progreso hacia el alcance de resultados			
Análisis del progreso hacia el alcance de los resultados			
· Comparar y analizar el estado del AF Results Tracker dentro del informe de desempeño del Proyecto (APR por sus siglas en inglés) en la línea de base con el completado justo antes de la evaluación de medio término.	Resultados logrados.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos.	Revisión documental y entrevistas. Cada componente y sus actividades serán valoradas.
· Identificar las barreras restantes para lograr los objetivos del Proyecto.	Barreras para alcanzar resultados.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, entrevistas.
· Al revisar los aspectos del Proyecto que ya han tenido éxito, identificar las formas en que el Proyecto puede ampliar aún más estos beneficios.	Resultados logrados.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, entrevistas.
Implementación del Proyecto y gestión adaptativa			
Arreglos de gestión			
· Revisión de la eficacia general de la gestión del Proyecto como se describe en el Documento del Proyecto.	Lecciones aprendidas sobre obstáculos/catalizadores de la gestión del Proyecto.	PRODOC Manuales organizacionales, Actas comité de	Revisión documental y entrevistas.

		gestión, actas de comités técnicos.	
· ¿Se han realizado cambios y son efectivos?	Cambios que hayan mejorado la gestión.	PRODOC Manuales organizacionales, Actas comité de gestión. Actas de comité directivo.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Están claras las responsabilidades y las líneas de reporte? ¿Son los reportes tomados en cuenta para la toma de decisiones?	Claridad de la gestión organizacional.	PRODOC Manuales organizacionales, Actas comité de gestión. Actas de comité de directivo.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿La toma de decisiones es transparente y se lleva a cabo de manera oportuna? Recomendar áreas de mejora.	Claridad de la gestión organizacional.	PRODOC Manuales organizacionales.	Revisión documental y entrevistas.
· Revisar la calidad de la ejecución de la Agencia Ejecutora / Socio Implementador y recomendar áreas de mejora.	Efectividad y eficiencia en la ejecución.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Manual de Procedimientos estándares operacionales de PNUD	Revisión documental y entrevistas.
· Revisar la calidad del apoyo provisto por el GCF y recomendar áreas de mejora.	Efectividad del apoyo.	PRODOC Informes de progreso. Documentos sobre apoyo específico recibido (minutas de capacitaciones/reuni	Revisión documental y entrevistas.

		ones, discusiones técnicas).	
Planificación de trabajo:			
· Revisar la práctica del equipo y el enfoque de la planificación estratégica. ¿Como planifican? ¿Cómo coordinan la implementación? ¿Cómo miden y controlan? ¿Cómo retroalimentan y mejoran la gestión?	Efectividad y eficiencia en la ejecución.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos. Cadenas de resultados.	Revisión documental y entrevistas.
· Revise los retrasos en la puesta en marcha y la implementación del Proyecto, identifique las causas y examine si se han resuelto.	Efectividad y eficiencia en la ejecución.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Los procesos de planificación del trabajo están basados en resultados? De lo contrario, sugiera formas de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados.	Consistencia entre los planes operativos/estratégicos y el marco lógico/de resultados.	Planes Operativos / Marco de resultados.	Revisión documental y entrevistas.
· Examinar el uso del marco de trabajo / marco de resultados del Proyecto como herramienta de gestión y revisar cualquier cambio que se haya realizado desde el inicio del Proyecto.	Consistencia entre los planes operativos/estratégicos y el marco lógico/de resultados.	Planes Operativos. /Marco de resultados, matriz de indicadores GCF.	Revisión documental y entrevistas.
Finanzas y cofinanciamiento:			

· Consideración de la administración financiera del Proyecto, con referencia específica a la relación costo-efectividad de las intervenciones.	Eficiencia de la ejecución presupuestaria y su relación con el avance de los indicadores de producto/resultado.	Planes Operativos /Marco de resultados. Informes de progreso financiero. Informes anuales al donante y trimestrales.	Revisión documental y entrevistas.
· Revisión de los cambios en las asignaciones de fondos como resultado de las revisiones presupuestarias y evaluar la idoneidad y relevancia de dichas revisiones. Revisión de la necesidad de realizar ajustes presupuestarios.	Eficiencia de la ejecución presupuestaria y su relación con los indicadores de producto/resultado.	Planes Operativos /Marco de resultados. Informes de progreso financiero.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿El Proyecto cuenta con los controles financieros apropiados, incluidos los informes y la planificación, que permiten a la administración tomar decisiones informadas con respecto al presupuesto y permitir un flujo de fondos oportuno?	¿Cuáles son los mecanismos de control interno? ¿Se han realizado auditorías externas?	Informes de auditorías.	Revisión documental y entrevistas.
Informado por el cuadro de seguimiento de cofinanciación que debe rellenarse, proporcionar comentarios sobre la cofinanciación:			
· ¿El cofinanciamiento se usa estratégicamente para ayudar a los objetivos del Proyecto?	Relación entre el cofinanciamiento y los resultados.	Cuadro de seguimiento de cofinanciación.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿El equipo del Proyecto se reúne periódicamente con todos los socios cofinanciadores para alinear las prioridades de financiación y los planes de trabajo anuales?	Relación entre el cofinanciamiento y los resultados.	Cuadro de seguimiento de cofinanciación, actas de reuniones, POA.	Revisión documental y entrevistas.
Coherencia en la entrega de financiamiento climático con otras entidades multilaterales (solo Proyecto GCF)			
· ¿Quiénes son los socios del Proyecto y cuán estratégicos son en términos de capacidades y compromiso?	Relación entre socios de Proyecto y beneficiarios.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF. PRODOC Fondos de Agua Socio Bosque	Revisión documental y entrevistas.

		FAO (porción GCF) Mancomunidad del Bosque Seco INIAP UTPL	
· ¿Existe coherencia y complementariedad por parte del Proyecto con otros actores del cambio climático local? ¿Intervenciones?	Relación entre resultados esperados del Proyecto y plan nacional.	Actores de gobiernos locales y nacionales.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿En qué medida el Proyecto ha complementado otras iniciativas locales en curso (por parte de partes interesadas, donantes, gobiernos) sobre la adaptación al cambio climático o los esfuerzos de mitigación?	Impacto de los resultados del Proyecto en otras iniciativas locales.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF. Actores de gobiernos locales y nacionales.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Cómo ha contribuido el Proyecto a lograr una integración más fuerte y coherente del cambio hacia vías de desarrollo sostenible con bajas emisiones y / o un mayor desarrollo sostenible resiliente al clima (objetivos de cambio de paradigma GCF RMF / PMF)? Proporcione ejemplos concretos y haga sugerencias específicas sobre cómo mejorar estos roles en el futuro.	Resultados del Proyecto.	Informes de MyE. APR Actores encargados de MyE. Actores de gobiernos locales y nacionales.	Revisión documental y entrevistas.
Sistemas de monitoreo y evaluación a nivel de Proyecto			
Revise las herramientas de monitoreo que se usan actualmente:			
· ¿Ofrecen la información necesaria?	Arreglos/procesos de monitoreo y evaluación versus estándares/buenas prácticas nacionales/internacionales. ¿Miden los indicadores lo que pretenden medir? ¿Hay indicadores innecesarios? ¿Los indicadores que son clave son claros?	Informes de MyE. APR Actores encargados de MyE.	Revisión documental y entrevistas.

· ¿Involucran a socios clave?	Arreglos/procesos de monitoreo y evaluación versus estándares/buenas prácticas nacionales/internacionales. Existencia de un coordinador de MyE, oficiales de MyE.	Plan de MyE. Procesos de MyE. APR	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Están alineados o integrados con los sistemas nacionales?	Arreglos/procesos de monitoreo y evaluación versus estándares/buenas prácticas nacionales/internacionales.	Documentación que evidencie la integración de los arreglos de MyE el Proyecto y los sistemas nacionales en esta materia.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo podrían ser más participativos e inclusivos?	Arreglos/procesos de monitoreo y evaluación versus estándares/buenas prácticas nacionales/internacionales.	Informes de MyE. Actores involucrados en el MyE. APR	Revisión documental y entrevistas.
· ¿El conjunto de informes de M&E responde a las necesidades del Proyecto?	Arreglos/procesos de monitoreo y evaluación versus estándares/buenas prácticas nacionales/internacionales. ¿Cuáles son las necesidades de información del equipo de Proyecto? ¿Cuáles son las necesidades de información de los clientes internos y externos del Proyecto?	Informes de MyE. Actores involucrados en el MyE. Coordinadores del Proyecto.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Cómo se monitorean y evalúan las perspectivas de mujeres y hombres involucrados y afectados por el Proyecto? ¿Cómo se monitorea la participación del grupo relevante (mujeres, indígenas, otros) en el Proyecto y el impacto en ellos?	Sistema de monitoreo y evaluación.	Informes de MyE. Actores involucrados en el MyE. Coordinadores del Proyecto.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
· ¿El proceso de toma de decisiones está respaldado por los informes de M&E?	Arreglos/procesos de monitoreo y evaluación versus estándares/buenas prácticas nacionales/internacionales.	Informes de MyE. Actores involucrados en el MyE. Coordinador del Proyecto.	Revisión documental y entrevistas.

Examine la administración financiera del presupuesto de monitoreo y evaluación del Proyecto:			
· ¿Se asignan recursos suficientes para el monitoreo y la evaluación? ¿Se están asignando estos recursos de manera efectiva?	Porcentaje de fondos destinados a MyE como parte del presupuesto total. Las buenas prácticas indican que el MyE debe constituir entre un 5% y 10% del presupuesto total.	Presupuesto de MyE como parte del presupuesto total del Proyecto, Actores involucrados en el MyE Coordinador	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Cuáles son las 3 debilidades principales de los procesos de M & E del Proyecto?	Aspectos que generan cuellos de botella para la función del MyE.	Informes de monitoreo y evaluación. Actores involucrados directamente en el monitoreo y evaluación.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Cuáles son las 3 principales fortalezas de los procesos de M & E del Proyecto?	Aspectos que catalizan los procesos de la función del MyE.	Informes de monitoreo y evaluación. Actores involucrados directamente en el monitoreo y evaluación.	Revisión documental y entrevistas.
· Identificar actividades relacionadas con los respectivos marcadores de género del Proyecto.	Actividades desagregadas por género.	PRODOC-Manuales organizacionales.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Se utiliza sistemáticamente la ventana de M&E de Atlas para realizar un seguimiento de las actividades del Proyecto?	Efectividad y frecuencia del uso de la ventana de MyE del ATLAS.	Sistema ATLAS. Actores involucrados en el MyE.	Revisión documental y entrevistas.
Involucramiento de actores:			

· Gestión del Proyecto: ¿El Proyecto ha desarrollado y aprovechado las asociaciones necesarias y apropiadas con los actores directos y tangenciales?	Beneficios de las asociaciones y alianzas.	Actores de las instituciones.	Revisión documental y entrevistas.
· Participación y procesos impulsados por el país: ¿los actores del gobierno local y nacional apoyan los objetivos del Proyecto? ¿Continúan teniendo un papel activo en la toma de decisiones del Proyecto que respalda la implementación eficiente y efectiva del Proyecto?	Nivel de participación/apoyo de los actores gubernamentales.	Actores de gobiernos locales y nacionales.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
· Participación y conciencia pública: ¿en qué medida la participación de las partes interesadas y la conciencia pública contribuyeron al progreso hacia el logro de los objetivos del Proyecto?	Nivel de participación/apoyo de los distintos actores no gubernamentales y gubernamentales.	Actores no gubernamentales y gubernamentales.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
. Están siendo consideradas las salvaguardias requeridas por GFC.	Salvaguardas del Proyecto.	PRODOC-Manuales organizacionales. Equipo del Proyecto. Actores del MAE, MAG. Equipo de PNUD.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
Informes:			
· Evaluar cómo los cambios de gestión adaptativa han sido reportados por la gerencia y compartidos con el Comité de Gestión y con la Junta Directiva del Proyecto.	Cambios en la gestión adaptativa.	Actores del Comité Directivo de Proyecto. Implementadores del Proyecto. Actas Comité de Gestión.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
· Evaluar qué tan bien el equipo del Proyecto y los socios se comprometen y cumplen con los requisitos de informes del GCF (es decir, ¿cómo han abordado los APR de calificación baja, ¿si corresponde?)	Oportunidad y completitud de los informes presentados. Abordaje de cuellos de botella reflejados en los informes.	Actores del GCF. Equipo del Proyecto.	Revisión documental y entrevistas.
· Evaluar cómo las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa se han documentado, compartido con socios clave e internalizado por los socios.	Documentación de las lecciones de la gestión adaptativa.	Socios clave, Actas Comité de Gestión.	Revisión documental y entrevistas.
Comunicaciones:			

· Revisar la comunicación interna del Proyecto con las partes interesadas: ¿la comunicación es regular y efectiva?	Regularidad y efectividad de la comunicación interna.	Equipo de Proyecto, puntos focales.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Hay interesados clave que quedan fuera de la comunicación? ¿Hay mecanismos de retroalimentación cuando la comunicación se recibe? ¿Esta comunicación con las partes interesadas contribuye a su conocimiento de resultados y actividades del Proyecto y la inversión en la sostenibilidad de los resultados del Proyecto?	Efectividad de la comunicación y retroalimentación.	Equipo de Proyecto, puntos focales, Actas de Comité de Gestión, socios del Proyecto.	Revisión documental y entrevistas.
· Revisar la comunicación externa del Proyecto: ¿Se han establecido o están siendo establecidos medios de comunicación adecuados para expresar el progreso del Proyecto y el impacto previsto para el público? ¿Existe una presencia en la web, por ejemplo? ¿O el Proyecto implementó campañas de divulgación y conciencia pública?	Efectividad de la comunicación externa. Presencia en web y redes sociales.	Equipo del Proyecto.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Cuál es el progreso del Proyecto hacia los resultados en términos de contribución a los beneficios de desarrollo sostenible, así como a los beneficios ambientales globales?	Contribución a los beneficios de desarrollo sostenible, así como a los beneficios ambientales globales.	Equipo del Proyecto, actores gubernamentales.	Revisión documental y entrevistas.
Efectividad institucional			
· ¿Cuáles son las principales fortalezas de los procesos de adquisición del Proyecto?	Aspectos que generan cuellos de botella para la función de adquisiciones.	Encargados de adquisiciones.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Cuáles son las principales debilidades de los procesos de adquisición del Proyecto?	Aspectos que catalizan procesos para la función de adquisiciones.	Encargados de adquisiciones.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Se evidencia la estabilidad del equipo?	Brechas en el equipo desde el inicio del Proyecto.	Equipo del Proyecto.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Hay algún obstáculo administrativo que obstaculice el progreso del Proyecto?	Cuellos de botella administrativos.	Equipo del Proyecto.	Revisión documental y entrevistas.
Sostenibilidad			
· Valide si los riesgos identificados en el Documento de Proyecto, el APR y el Módulo de Administración de Riesgos de ATLAS son los más importantes y si las clasificaciones de riesgo aplicadas son apropiadas y están actualizadas.	Principales riesgos identificados.	PRODOC APR Módulo de administración de riesgos de ATLAS.	Revisión documental y entrevistas.
Riesgos financieros para la sostenibilidad:			

· ¿Cuál es la probabilidad de que los recursos financieros y económicos no estén disponibles una vez que finaliza la asistencia del GCF? (Considere los recursos potenciales que pueden ser de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros fondos que serán recursos financieros adecuados para sostener resultados del Proyecto)?	Principales riesgos financieros y económicos para la ejecución de actividades.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF. PRODOC Estrategia de Salida. Instituciones de gobierno.	Revisión documental y entrevistas.
Riesgos socioeconómicos para la sostenibilidad:			
· ¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del Proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de apropiación de las partes interesadas (incluida la propiedad por parte de los gobiernos y otras partes interesadas clave) sea insuficiente para permitir que se mantengan los resultados / beneficios del Proyecto?	Cambios de gobiernos nacionales y locales. Modificaciones de agendas de políticas públicas.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF. Instituciones de gobierno. PRODOC Estrategia de Salida.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Los diversos interesados directos clave consideran que les conviene que los beneficios del Proyecto continúen fluyendo? ¿Hay suficiente conciencia pública / partes interesadas en apoyo de los objetivos a largo plazo del Proyecto?	Opiniones sobre conveniencia de la continuidad de los beneficios del Proyecto.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF. Instituciones de gobierno. PRODOC Estrategia de Salida.	Revisión documental y entrevistas.
· Las lecciones aprendidas están siendo documentadas por el Equipo del Proyecto de manera continua y compartida a las partes interesadas para poder replicarlo o escalarlo en el futuro.	Lecciones aprendidas sobre sostenibilidad en Proyectos similares.	Equipo del Proyecto.	Revisión documental y entrevistas.
Marco institucional y gobernanza riesgos para la sostenibilidad:			
· ¿Los marcos legales, las políticas, las estructuras de gobierno y los procesos plantean riesgos que pueden poner en peligro el sustento de los beneficios del Proyecto? Al evaluar este parámetro, también considere si los sistemas / mecanismos necesarios para la rendición	Existencia de mecanismos necesarios para la rendición de cuentas, la transparencia y la transferencia de conocimientos técnicos.	Marcos legales. Políticas Públicas. Estrategia de salida.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.

de cuentas, la transparencia y la transferencia de conocimientos técnicos están en su lugar.			
Riesgos ambientales para la sostenibilidad:			
· ¿Hay algún riesgo ambiental que pueda poner en riesgo la sostenibilidad de los resultados del Proyecto?	Riesgos ambientales para la sostenibilidad de las actividades.	Equipo del Proyecto. Actores del MAE, MAG Equipo de PNUD.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita país/ campo.
Propiedad del país			
· ¿Los Proyectos implementados responden a los desafíos locales y son relevantes/ apropiados / estratégicos en relación con los indicadores de los ODS, los indicadores nacionales, los indicadores GCF RMF / PMF, los indicadores AE, u otros objetivos?	Objetivos del Proyecto, resultados esperados y de los planes nacionales.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF. Instituciones de gobierno. PRODOC	Revisión documental, entrevistas.
· Fueron los modos de entrega de los resultados apropiados para construir capacidades esenciales / necesarias, promover la apropiación nacional y garantizar la sostenibilidad del resultado alcanzado?	Mecanismos de entrega de resultados.	Informes anuales del progreso del Proyecto. Equipo del Proyecto. Actores del MAE, MAG. Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Qué tan bien se refleja la propiedad del país en los mecanismos de gobernanza, coordinación y consulta del Proyecto u otras consultas?	Propiedad del país en los diferentes mecanismos del Proyecto.	PRODOC-Manuales organizacionales, Equipo del Proyecto. Actores del MAE, MAG. Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿En qué medida los Proyectos están alineados con los planes nacionales de desarrollo, los planes nacionales de acción sobre cambio climático o las políticas subnacionales, así como los Proyectos y prioridades de los socios nacionales?	Alineación del Proyecto con planes nacionales.	PRODOC-Manuales organizacionales, Equipo del Proyecto. Actores del MAE, MAG. Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.

Equidad de género			
· ¿El Proyecto se basa en datos desglosados por género por población- estadística?	No. de personas que participan desagregadas por género, edad y ocupación.	PRODOC-Manuales organizacionales.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Se asignan explícitamente los recursos financieros/actividades del Proyecto para permitir que las mujeres se beneficien de las intervenciones del Proyecto?	Cuadro de Actores y roles.	PRODOC-Manuales organizacionales, Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Los Proyectos toman en cuenta las actividades y la planificación de la dinámica de género local y cómo afectan las intervenciones del Proyecto a las mujeres beneficiarias?	Planificación participativa.	PRODOC-Manuales organizacionales. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Las mujeres como beneficiarias conocen sus derechos y / o beneficios de las actividades / intervenciones del Proyecto?	Capacitación - Eventos de socialización de los Proyectos y sus beneficios específicos dirigidos a género.	PRODOC-Manuales organizacionales. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Cómo se comparan los resultados para las mujeres con los de los hombres?	Capacitaciones sobre la percepción de los beneficiarios desde la perspectiva de la mujer y la del hombre.	Informes de monitoreo y evaluación. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿El proceso de toma de decisiones es transparente e inclusivo tanto para mujeres como para hombres?	Capacitaciones sobre la percepción de los beneficiarios desde la perspectiva de la mujer y la del hombre.	Informes de monitoreo y evaluación. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿En qué medida las mujeres interesadas o beneficiarias están satisfechas con los resultados de la igualdad de género del Proyecto?	Capacitaciones sobre la percepción de los beneficiarios desde la perspectiva de la mujer.	Informes de monitoreo y evaluación. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿El Proyecto abordara ampliamente las cuestiones transversales, incluido el género?	Planificación participativa.	PRODOC / Manual Operativo. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.

· ¿Existe reconocimiento de la existencia de problemas específicos de mujeres y/o varones que son resultado de las relaciones de género existentes?	Diagnóstico / línea base.	Informes de monitoreo y evaluación. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas. Aplicación de la Guía metodológica para la evaluación
· Se ha considerado explícitamente la transversalización de género, respecto a las diferentes necesidades y experiencias de hombres y mujeres, a fin de promover un espacio para todos/as, otorgando visibilidad a las expectativas de las mujeres, así como a las de los hombres?	Planificación.	PRODOC / Manual Operativo. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
Innovación en áreas de resultados			
· ¿Qué papel han jugado los Proyectos en la provisión de "liderazgo de pensamiento", "innovación" o "financiación climática adicional desbloqueada" para la adaptación/ mitigación del cambio climático en el Proyecto y el contexto del país? Proporcionar ejemplos concretos y haga sugerencias específicas sobre cómo mejorar estos roles en el futuro.	Factores de "liderazgo de pensamiento "innovación", "financiación climática adicional desbloqueada".	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF. Instituciones de gobierno. PRODOC Estrategia de Salida.	Revisión documental y entrevistas.
Resultados inesperados, tanto positivos como negativos			
· ¿Cuál ha sido la capacidad del Proyecto para adaptarse y evolucionar en base a las continuas lecciones aprendidas y el cambiante panorama de desarrollo? Tomar en cuenta los factores tanto dentro del AE / EE como externos.	Capacidad de adaptación de los Proyectos.	Informes de monitoreo y evaluación, Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, taller de presentación de hallazgos iniciales y/o entrevistas.
· ¿Se pueden observar efectos positivos o negativos no intencionados o inesperados como consecuencia de intervención del Proyecto?	Efectos de las intervenciones de los Proyectos.	Informes de monitoreo y evaluación, Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, taller de presentación de hallazgos iniciales y/o entrevistas. Reuniones con el equipo y presentaciones al Comité de Gestión
· ¿Qué factores han contribuido a los resultados no deseados, productos, actividades, resultados?	Factores contribuyentes a resultados no deseados.	Informes de monitoreo y evaluación, Equipo	Revisión documental, taller de presentación de hallazgos iniciales y/o entrevistas.

		del Proyecto. Equipo de PNUD.	
Replicación y Escalabilidad			
· ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del Proyecto, fracasos/oportunidades, pérdidas hasta la fecha? ¿Qué podría haberse hecho mejor o diferente?	Lecciones aprendidas.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, taller y/o entrevistas.
· ¿Es probable que las acciones y los resultados de las intervenciones del Proyecto se mantengan, idealmente a través de la propiedad de los socios locales y las partes interesadas?	Planificación de beneficiarios.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, y entrevistas.
· ¿Cuáles son los factores clave que requerirán atención para mejorar las perspectivas de sostenibilidad, escalabilidad o replicación de los resultados / productos / resultados del Proyecto?	Factores de sostenibilidad, escalabilidad o replicación de los resultados/ productos.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, y entrevistas.
· ¿Qué factores de los logros de los Proyectos dependen del contexto local específico o factores del entorno propicio?	Factores de logro del Proyecto.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, y entrevistas.

6.3 Ejemplo de cuestionario o guía de entrevista utilizada para la recopilación de datos

Proyecto: "Preparación de instrumentos financieros y de planificación del uso de la tierra para reducir las emisiones de la deforestación" **PIMS 5768 (GCF)** **Consultoría de evaluación de medio término del programa "PROAmazonía"**	
Objetivo del cuestionario: recopilar datos sobre la calidad de la implementación del Proyecto.	
	Respuestas
Nombre del entrevistado	
Posición/Entidad	
¿Podría describir su función dentro del Proyecto?	
Estrategia del Proyecto	
Diseño del Proyecto	
• ¿El Proyecto aborda las prioridades de desarrollo y planes nacionales?	
• ¿Es necesario hacer algún cambio del concepto del Proyecto que aún no se haya realizado?	
• ¿Fueron tomados en cuenta los actores que se verían afectados por el Proyecto y los actores que podrían afectar los resultados del Proyecto?	
Relevancia, eficiencia y eficacia	
• ¿Cómo se relaciona el Proyecto con los objetivos principales del área de interés del GCF y con las prioridades ambientales y de desarrollo a nivel local, regional y nacional?	
• ¿Cómo se han abordado los problemas y riesgos en la implementación del Proyecto?	
• ¿En qué medida se han logrado los resultados y objetivos previstos del Proyecto?	
• ¿El Proyecto se implementó de manera eficiente en conformidad con las normas y los estándares internacionales y nacionales?	
• ¿Son los objetivos y resultados de los Proyectos relevantes y realistas en un contexto local?	
• ¿Funcionan de manera eficiente los mecanismos de gobernanza de los Proyectos?	
Progreso hacia el alcance de resultados	
Análisis del progreso hacia el alcance de los resultados	
• ¿Cuáles son los principales resultados logrados hasta ahora?	
• Identifique las formas en que el Proyecto puede aprovechar los aspectos que han tenido éxito.	
• Identifique los obstáculos persistentes para lograr los objetivos del Proyecto.	
• ¿Son claros los indicadores de referencia para medir el avance hacia los objetivos del Proyecto?	
Implementación del Proyecto y gestión adaptativa	
Arreglos de gestión	

• ¿Cuál es su evaluación de la gestión del Proyecto? ¿Hay algo que se pueda hacer de manera diferente?	
• ¿Están claras las responsabilidades, las líneas de comando y los informes?	
• ¿Cuál es su opinión sobre las asociaciones del Proyecto?	
• ¿El proceso de toma de decisiones es transparente y oportuno?	
• ¿Cree que hay buena circulación de información entre todos los actores del Proyecto?	
• ¿Existen cuellos de botella administrativos que impiden el progreso del Proyecto?	
• ¿Cuál es su opinión sobre la calidad de ejecución de la unidad del Proyecto y los socios implementadores?	
MAE & MAG	
• ¿Cuál es su opinión sobre la calidad del apoyo del PNUD?	
• ¿Qué puede decir sobre la eficiencia y efectividad del Proyecto?	
• ¿Participa en la Junta Directiva de Proyecto o en el Comité de Gestión? Si es así, ¿Cómo evalúa el rendimiento de estas instancias? ¿Cómo evalúa a los comités técnicos del Proyecto?	
Planificación del trabajo	
• ¿Ha habido retrasos en el inicio y la implementación del Proyecto? Si es así, ¿qué los explica?	
• ¿Los procesos de planificación del trabajo están basados en resultados?	
Financiamiento y cofinanciamiento	
• ¿Tiene el Proyecto controles financieros adecuados, incluidos informes y planificación, que permitan a la gerencia tomar decisiones presupuestarias informadas y permitir un flujo de caja oportuno?	
• ¿El equipo del Proyecto se reúne periódicamente con todos los socios co-financiadores para alinear las prioridades de financiación y los planes de trabajo anuales?	
• ¿Hubo planificación eficiente y gestión financiera?	
• ¿Se utiliza la cofinanciación estratégicamente para ayudar a los objetivos del Proyecto?	
Coherencia en la entrega de financiamiento climático con otras entidades multilaterales (solo Proyecto GCF)	
• ¿Existe coherencia y complementariedad por parte del Proyecto con otros actores del cambio climático local? ¿Intervenciones?	
• ¿En qué medida el Proyecto ha complementado otras iniciativas locales en curso (por parte de los interesados, donantes, gobiernos) sobre la adaptación al cambio climático o los esfuerzos de mitigación?	
Sistemas de monitoreo y evaluación a nivel del Proyecto	
• ¿Cómo califica la función de M&E del Proyecto?	
• ¿Están alineados o integrados con los sistemas nacionales?	
• ¿Son eficientes, se necesitan herramientas adicionales?	

• ¿Cómo se monitorean y evalúan las perspectivas de mujeres y hombres involucrados y afectados por los Proyectos? ¿Cómo se monitorea la participación del grupo relevante (mujeres, indígenas, otros) en los Proyectos y el impacto en ellos?	
Involucramiento de actores	
• Gestión del Proyecto: ¿Ha desarrollado y explorado el Proyecto las asociaciones necesarias y apropiadas con las partes interesadas directas e indirectas?	
• Participación y procesos dirigidos por el país: ¿los actores gubernamentales locales y nacionales apoyan los objetivos del Proyecto? ¿Continúan desempeñando un papel activo en la toma de decisiones de Proyectos que apoyan su implementación eficiente y efectiva?	
• Participación y conciencia pública: ¿En qué medida la participación de asociaciones comunitarias / autoridades municipales y autoridades de nivel central contribuyó al progreso en el logro de los objetivos del Proyecto?	
• ¿Cuál ha sido el papel del GCF además de ser los financiadores?	
• ¿Cuáles fueron las principales contribuciones técnicas del PNUD a las actividades del Proyecto?	
Comunicaciones	
• ¿La comunicación es regular y efectiva?	
• ¿Hay actores clave que quedan fuera de la comunicación? ¿Existen mecanismos de retroalimentación?	
• ¿Se han establecido los medios apropiados para expresar el progreso del Proyecto y el impacto esperado para el público? ¿Hay presencia en la web? ¿Ha implementado el Proyecto campañas de concientización?	
• ¿Se ha medido la efectividad de la comunicación?	
Sostenibilidad	
Riesgos financieros para la sostenibilidad	
• ¿Cuál es la probabilidad de que los recursos financieros y económicos no estén disponibles cuando finalice la asistencia del GCF?	
Riesgos socioeconómicos para la sostenibilidad	
• ¿Existen riesgos sociales o políticos que podrían comprometer la sostenibilidad de los resultados del Proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad de los actores sea insuficiente para permitir que se mantengan los resultados / beneficios del Proyecto?	
• ¿Están los principales interesados conscientes de los beneficios del Proyecto en curso? ¿Existe suficiente conciencia pública / de los interesados para apoyar los objetivos a largo plazo del Proyecto?	
Marco institucional y gobernanza riesgos para la sostenibilidad	
• ¿Los marcos legales, políticas, estructuras y procesos gubernamentales presentan riesgos que podrían comprometer la sostenibilidad de los beneficios del Proyecto?	
Riesgos ambientales para la sostenibilidad	
• ¿Existe algún riesgo ambiental que pueda comprometer la sostenibilidad de los resultados del Proyecto?	
Propiedad del país	
• ¿En qué medida los Proyectos están alineados con los planes nacionales de desarrollo, los planes nacionales de acción sobre el cambio climático o las políticas subnacionales, así como los Proyectos y prioridades de los socios nacionales?	

• En este punto de la ejecución del Proyecto, ¿cree que existe una apropiación local y liderazgo adecuado?	
• ¿Las perspectivas de las personas afectadas por las decisiones y resultados del Proyecto recibieron información y fueron consultados por las personas responsables del Proyecto?	
Equidad de género	
Fase diseño	
· ¿Se propone el Proyecto mejorar la condición y posición de las mujeres?	
· ¿Se identifican objetivos referidos a cambios en las relaciones de género?	
· ¿Se identifican objetivos referidos a autonomía, empoderamiento, visibilización o valoración de las mujeres?	
· ¿Existen objetivos orientados a lograr una mayor participación social de las mujeres?	
· ¿Las actividades promueven la participación de hombres y mujeres por igual?,	
· ¿Existen actividades que reproduzcan los roles tradicionales de género o por el contrario las actividades buscan “desarmar” los roles tradicionales?	
• ¿Los Proyectos se basan en datos desglosados por género por población-estadística?	
• ¿Se asignan explícitamente los recursos financieros/actividades del Proyecto para permitir que las mujeres se beneficien de las intervenciones de los Proyectos?	
Fase de implementación	
· ¿Durante la realización de las actividades se propiciaron relaciones igualitarias entre hombres y mujeres?	
· ¿Existen aprendizajes en materia de igualdad de género?	
· En los momentos en que se tomaron decisiones referentes a la intervención, ¿se consideró la opinión de hombres y mujeres?	
· ¿Los espacios de decisión contaban con representantes hombres y mujeres?	
Fase monitoreo	
· ¿Cómo ha contribuido el Proyecto a mejorar la condición y posición de las mujeres?	
· ¿Ha cambiado la valoración social que se tenía de las mujeres antes de la intervención? (capacitaciones relacionadas con la mejora de ingresos).	
Fase evaluación	
· ¿Se ha avanzado en una mayor autonomía de las mujeres?	
· ¿Se ha avanzado en un mayor empoderamiento de las mujeres?	
Innovación en áreas de resultados	
• ¿Qué papel han jugado los Proyectos en la provisión de "liderazgo de pensamiento", "innovación" o "financiación climática adicional desbloqueada" para la adaptación/ mitigación del cambio climático en los Proyectos y el contexto del país?	
Resultados inesperados, tanto positivos como negativos	

• ¿Cuál ha sido la capacidad de los Proyectos para adaptarse y evolucionar en base a las continuas lecciones aprendidas y el cambiante panorama de desarrollo?	
• ¿Se pueden observar efectos positivos o negativos no intencionados o inesperados como consecuencia de las intervenciones de los Proyectos?	
• ¿Qué factores han contribuido a los resultados no deseados, productos, actividades, resultados?	
Replicación y Escalabilidad	
• ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del Proyecto, fracasos/oportunidades, pérdidas hasta la fecha? ¿Qué podría haberse hecho mejor o diferente?	
¿Existe una estrategias y enfoques de salida del Proyecto para eliminar gradualmente la asistencia financiera brindada por el GCF, incluidos factores y limitaciones contribuyentes?	
• ¿Cuáles son los factores clave que requerirán atención para mejorar las perspectivas de sostenibilidad, escalabilidad o replicación de los resultados / productos / resultados del Proyecto?	

6.4 Escalas de calificaciones

Calificaciones para el progreso hacia los resultados: (una calificación para cada resultado y para el objetivo)		
6	Altamente satisfactorio (AS)	Se espera que el objetivo / resultado logre o supere todos sus objetivos al final del Proyecto, sin principales deficiencias. El progreso hacia el objetivo / resultado se puede presentar como buena práctica.
5	Satisfactorio (S)	Se espera que el objetivo / resultado logre la mayoría de sus objetivos al final del Proyecto, con solo deficiencias menores.
4	Moderadamente satisfactorio (MS)	Se espera que el objetivo / resultado logre la mayoría de sus objetivos al final del Proyecto, pero con algunas significativas deficiencias.
3	Moderadamente insatisfactorio (MI)	Se espera que el objetivo / resultado alcance sus objetivos al final del Proyecto con importantes deficiencias.
2	Insatisfactorio (I)	Se espera que el objetivo / resultado no logre la mayoría de sus objetivos al final del Proyecto.
1	Altamente insatisfactorio (AI)	El objetivo / resultado no ha logrado sus objetivos intermedios, y no se espera que logre cualquiera de sus objetivos al final del Proyecto.
Calificaciones para la Implementación del Proyecto y la Gestión Adaptativa: (una calificación global)		
6	Altamente satisfactorio (AS)	Implementación de los siete componentes: arreglos de gestión, planificación del trabajo, finanzas y cofinanciamiento, sistemas de monitoreo y evaluación a nivel de Proyecto, compromiso de las partes interesadas, informes y comunicaciones: conduce a la implementación eficiente y efectiva del Proyecto y manejo adaptativo. El Proyecto puede presentarse como una "buena práctica".
5	Satisfactorio (S)	La implementación de la mayoría de los siete componentes está conduciendo a un Proyecto eficiente y una efectiva implementación y administración adaptativa a excepción de solo unos pocos aspectos que están sujetos a medidas correctivas acción.

4	Moderadamente satisfactorio (MS)	La implementación de algunos de los siete componentes está conduciendo a un Proyecto eficiente y efectivo y con buena gestión adaptativa, con algunos componentes que requieren medidas correctivas.
3	Moderadamente insatisfactorio (MI)	La implementación de algunos de los siete componentes no conduce a un Proyecto eficiente y efectivo con buena gestión, con la mayoría de los componentes que requieren acciones correctivas.
2	Insatisfactorio (I)	La implementación de la mayoría de los siete componentes no conduce a una implementación eficiente y efectiva del Proyecto y a una gestión adaptativa.
1	Altamente insatisfactorio (AI)	La implementación de ninguno de los siete componentes está llevando a un Proyecto eficiente y efectivo con buena gestión adaptativa.
Calificaciones para sostenibilidad		
4	Probable (P)	Existen riesgos insignificantes para la sostenibilidad, con los resultados clave en camino a ser alcanzados al cierre del Proyecto, lo que se espera que continúe en el futuro previsible.
3	Moderadamente probable (MP)	Riesgos moderados, pero las expectativas de que al menos algunos resultados se mantendrán debido al progreso hacia los resultados en los resultados en la evaluación de medio término.
2	Moderadamente improbable (MI)	Riesgo significativo de que los resultados clave no continúen después del cierre del Proyecto, aunque algunos resultados y las actividades deberían continuar.
1	Improbable (I)	Graves riesgos de que los resultados del Proyecto, así como los productos clave, no se mantengan.

6.5 Itinerario de misión MTR

Martes 19 de noviembre de 2019		
Horario	**Ubicación**	**Tema**
09:30 – 16:30	Quito	Reunión con PROAmazonía. Introducción
Miércoles 20 de noviembre de 2019		
09:30 – 12:30	Quito	Reunión entre la especialista de género que apoya la consultoría, y la especialista de género de PNUD.
14:00 – 17:00		Reunión para revisar temáticas transversales del programa previo a las visitas de campo.
Jueves 21 de noviembre de 2019		
07:00 – 09:00	Antisana	Traslado de Quito a zona de intervención del FONAG.
09:00 – 11:30		Recorrido por las zonas intervenidas con apoyo de PROAmazonía.
14:00 – 16:30	Quito	Reunión en las oficinas de FONAG para revisar avances y estado actual de su intervención.
Viernes 22 de noviembre de 2019		
07:00 – 09:30	Oyacachi	Traslado a zona de intervención del FONAG.
09:30 – 12:30		Visita a zona del FONAG intervenida con PROAmazonía.
14:00 – 16:30	Quito	Traslado a Quito.

Lunes 25 de noviembre de 2019		
09:30 – 12:30	Quito	Reunión con la UGP.
Tarde	Cuenca	Traslado de Quito a Cuenca.
Martes 26 de noviembre de 2019		
07:30 – 14:30	Cuenca	Visita a Microempresa Asociativa de Promotores Ambientales de Cutín, con quien trabaja FONAPA.
16:00 – 17:30		Reunión en las oficinas de FONAPA, presentación.
Miércoles 27 de noviembre de 2019		
08:00 – 11:00	Loja	Traslado de Cuenca a Loja.
11:30 – 13:00		Reunión con la UTPL.
14:30 - 17:00		Reunión con FORAGUA.
Jueves 28 de noviembre de 2019		
07:00 – 10:00	El Pangui	Traslado Loja a El Pangui
10:00 - 12:00		Reunión con la mesa territorial de El Pangui.
12:00-13:30	Panguintza	Traslado de El Pangui a Panguintza.
14:30 - 16:30		Visita a APEOSAE (centro de acopio). Si da el tiempo visita a finca de los socios.
16:30- 18:30	Loja	Traslado de Panguintza a Loja.
Viernes 29 de noviembre de 2019		
06:30 – 08:30	El Pangui	Traslado de Loja a El Pangui.
08:30 – 11:00		Visita a zonas de intervención de FORAGUA.
11:00-13:30		Visita a fincas de restauración con FORAGUA.
14:30 – 17:30	Loja	Traslado de El Pangui a Loja.
Sábado 30 de noviembre de 2019		
06:30 – 08:30	Paltas	Traslado Loja – Paltas.
08:30 – 13:00		Visita a las zonas de restauración Bosque Seco.
14:00 – 16:00	Loja	Reunión con Mancomunidad Bosque Seco en sus oficinas.
16:00-18:00		Regreso a Loja.
Domingo 1 de diciembre de 2019		
	Gualaquiza	Traslado de Loja a Gualaquiza
Lunes 02 de diciembre de 2019		
09:00 – 12:00	Gualaquiza	Visita a fincas ATPA en la mañana.
13:30 – 17:00	Macas	Traslado de Gualaquiza a Macas (el viaje es de 4 horas).
Martes 03 de diciembre de 2019		
08:30 – 10:30	Macas	Reunión con GAD Provincial de Morona Santiago (acompañan MAE y MAG).
10:30 – 12:30		Reunión con GAD Cantonal de Macas.

14:00 – 16:30		Dirección provincial del MAG.
Miércoles 04 de diciembre de 2019		
08:30 – 08:45	Sevilla Don Bosco	Traslado de Macas a Sevilla Don Bosco.
08:45 – 11:00		Reunión sobre Planes de vida con la comunidad Sevilla Don Bosco.
11:00 – 12:00	Chiguaza (cantón Huamboya)	Traslado a finca de mujer caficultora. (Sra. Ernestina).
12:00 – 13:00	Sevilla Don Bosco (Asociación ASUMAAM)	Visita a finca de mujer caficultora. (Irene Tiwi)
14:30 – 16:30	Puyo	Traslado a Puyo.
Jueves 05 de diciembre de 2019		
08:30 – 09:30	Puyo	Reunión con STCTEA.
09:30-10:30		Reunión con Planifica Ecuador, Zona 3.
10:30 – 11:00	Shell	Traslado de Puyo a Shell.
11:30 – 13:30		Visita al centro de control forestal en Mera.
15:00 – 16:30	Puyo	Reunión con GAD Cantonales.
Viernes 06 de diciembre de 2019		
08:00 – 10:00	Puyo	Reunión GAD Provincial Pastaza (acompaña MAG).
14:00 – 16:30	Carlos Julio Arosemena Tola	Asociación Tsatsayacu (CCSN).
16:30 – 17:30	Tena	Traslado al Tena.
Sábado 07 de diciembre de 2019		
08:00 – 09:30	Comunidad Río Guacamayos	Traslado desde Tena a la comunidad Río Guacamayos.
09:30 – 12:30		Visita a la Comunidad de Río Guacamayos (Sra. Luzmila Huatatoca, Mesa REDD+).
12:30 – 13:00	Comunidad Wamaní Coquiwa.	Traslado de Río Guacamayos a Wamaní.
13:30 – 16:30		Visita a toda la comunidad.
16:30 – 18:00	Tena	Traslado de Wamaní al Tena.
Lunes 09 de diciembre de 2019		
08:00 – 08:30	Archidona	Traslado del Tena a Archidona.
08:30 – 10:30		Centro de acopio Wiñak (CCSN).
10:30-12:00		Asociación de Waylla Kuri.
12:00 – 12:30	Tena	Traslado de Archidona a Santa Rita.
14:00 – 15:30		Visita centro de acopio Santa Rita.
15:30 – 17:00		Visita centro de acopio de Kallari.
Martes 10 de diciembre de 2019		

07:30 – 09:30	Loreto	Traslado de Tena a Loreto.
09:30 – 11:30		Visita a ASOSUMACO (CCSN), puede incluir visita a fincas.
11:30 – 13:00	El Coca	Traslado de Loreto a El Coca.
15:00 – 17:00		Visita a AGROECOCAFÉ, puede incluir visita a fincas.
Miércoles 11 de diciembre de 2019		
08:30 – 09:30	Joya de los Sachas	Traslado de El Coca a Joya de los Sachas.
09:30 – 11:00		Visita a INIAP.
11:30 – 13:30		Reunión Consejo Consultivo de Palma.
14:30 – 16:30		Visita a das fincas de palma.
16:30 – 17:30	El Coca	Traslado de Joya de los Sachas a El Coca.
Jueves 12 de diciembre de 2019		
08:30 – 10:30	El Coca	Reunión con la mesa cantonal de planificación de Orellana.
11:00 – 13:30		Visita al centro de control forestal en El Coca.
15:00 – 17:00		Reunión con el GAD Provincial de Orellana.
Viernes 13 de diciembre de 2019		
07:30 – 08:30	Shushufindi	Traslado de El Coca a Shushufindi.
08:30 – 09:30		Reunión con el GAD cantonal.
09:30 – 10:30	Lago Agrio	Traslado de Shushufindi a Lago Agrio.
10:30 – 12:30		Reunión con GAD Provincial.
14:30 – 16:00	Cascales	Reunión con el GAD Cascales.
16:00 – 17:30	Lago Agrio	Traslado a Lago Agrio
Sábado 14 de diciembre de 2019		
08:30 – 10:30	Lago Agrio	Reunión con APROCEL (trazabilidad).
13:00 – 14:00	Quito	Traslado a Quito.
Lunes 16 de diciembre de 2019		
08:30 – 10:30	Quito	Reunión con la Subsecretaría de Producción Pecuaria.
10:30 – 11:30		ATPA
11:30 – 12:30		Programa de Café y Cacao.
12:30 – 13:30		FAO
14:30 – 15:30		Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina.
15:30 – 16:30		Punto focal del MAG para Palma Sostenible.
Martes 17 de diciembre de 2019		
09:00 – 10:00	Quito	Reunión con RR y Gerente de PROAmazonía.
10:30 – 12:30		Reunión con PROAmazonía, PNUD, y RTA PNUD Panamá GCF y GEF.
14:30 – 16:30		Reunión con personas delegadas de Creciendo con su Negocio e Iniciando con su Negocio.

Miércoles 18 de diciembre de 2019		
08:30 – 09:30	Quito	Programa Socio Bosque.
10:00 – 11:00		Programa Nacional de Reforestación Nacional.
11:00 – 13:00		Subsecretaría de Cambio Climático.
14:30 – 15:30		Subsecretaría de Patrimonio Natural.
15:30 – 16:30		Dirección Nacional Forestal.
Jueves 19 de diciembre de 2019		
08:30 - 10:30	Quito	Posible reunión con la Especialista del Género de PNUD, y participación de ONU Mujeres y la Especialista de Género de PROAmazonía)
10:30 - 13:30		Reunión de retro alimentación con el consultor sobre su visita de evaluación.
Fin de la visita de evaluación.		

6.6 Lista de personas entrevistadas

Entrevistados	Institución	Vínculo con proyecto/ Observación
Adrián Tello	Consorcio Centro	Técnico
Adriana Santos	MAE - Orellana	Coordinadora PN
Agustín Jimpskitk	GADPMS	
Alcides Ron	APROCEL	Joven Dirigente
Alexander Anguniarca	MAE-Morona S	
Alexandra Fischer	PNUD	RTA GEF
Alexandra Garces	PROAmazonía	Técnica en conservación
Alfonso Buxens	PNUD	
Alicia Ruiz	GADPMS	
Amparo Arivias	ONU Mujeres	Coordinadora proyecto
Amy Greenwood	PNUD	
Ana Gabriela Torres	FAO - PROAmazonía	Técnica en Procesos y Automatización
Ana Valverde	PROAmazonía	Especialista C2
Andrea González	GAD El Pangui	Técnica
Andrés Oleas	FONAPA	
Ángel Jaramillo O.	FORAGUA	Coordinador Técnico
Ángel Peralta C.	ETAPA EP	
Ángel Shiguango	GAD Shushufindi	Analista de Ambiente
Angela Álvarez	Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina	

Arturo Paredes	GADM Santa Clara	Coordinador DOT
Augusto Salazar	Waylla Kuri	Presidente
Bruno Guay	PNUD	Especialista técnico (global)
C. Huatatoca	Centro Kichwa Río Guacamayos	Socia
Carlo Ruiz	PNUD	Coordinador
Carlos Martínez	MAE - Pastaza	
Carlos Yanza	MAG-Morona S	
Carolina Morocho	UTPL	Técnico de campo UTPL
Christian Arévalo	MAG PRCC	
Christian Chacha	MAE - Pastaza	Responsable UPNP
Christian Velasco	FAO - PROAmazonía	Especialista Forestal
Claudia Chiriapo	FORAGUA ST	Técnica
Claudio Koyap	Asociación Sevilla Don Bosco	PROAmazonía
Clea Paz	PNUD	Asesora técnica regional
Cornelio Espín	Asociación La Cayua	Presidente
Cristina Collaguazo	INIAP-EECA	Compras Públicas
Cristina Guevara Rodríguez	PROAmazonía	Técnica
Cristina Pinto	PROAmazonía	Coordinadora Unidad 3 Manejo Forestal Sostenible
Cristina Tituaña	Socio Bosque	
Cristóbal Albuja S.	UCUENCA	
Daniel Buenaño	PROAmazonía	Técnico Agrícola
Daniel Carpio	GAD Morona	Técnico Ordenanza Territorial
Daniel Zumba	IERSE	
Darío C.	PNUD	Consultor
David Salazar	Asociación Wiñak	Responsable
Denisse Sánchez	MAG-PROAmazonía	Especialista Punto Focal
Dennis Sotomayor	INIAP-EECA	
Diego Aguirre G.	Mancomunidad Bosque Seco	Proyecto Restauración Ecosistémica/ bio-emprendimientos
Diego Bastidas	MAG-SPP	Técnico
Domingo Huatatoca	Centro Kichwa Río Guacamayos	
Eduardo Guilcapi	MAE - Pastaza	Abogado
Eduardo Puenchera	GAD Morona	Técnico Ordenanza Territorial
Eduardo Toral	FONAPA	Secretario Técnico
Elver Iván Aguilar	PROAmazonía	Técnico de territorio C3
Evelyn García	PROAmazonía	Técnica en M&E
Fausto Delgado	GADPMS	

Fernanda González	PNUD	Oficial
Fernanda Proaño	PROAmazonía	Técnica
Fernanda Pazmiño	FONAG	Técnica PACHS
Fernando Aguirre	GAD Orellana	
Fernando Flores	GADM Pastaza	Analista
Fernando Pinel	PNUD	Asistente de programa
Flavio Pani	GADPMS	
Francisco Gordillo	FORAGUA ST	Secretario Técnico
Francisco Torrez	GAD Morona	Dirección Planificación
Fredy Andi	Santa Rita	Coordinador Juventud
Gabriela Celi	FAO - PROAmazonía	Técnico en Monitoreo Comunitario
Gabriela Espinosa	UTPL	Técnico UTPL
Gabriela Pinto	PNUD	Asociada del programa GEF
GAD Gualaceo	Gloria Águila	
GAD Municipal Sigsig	Luisana Cabrera	
Geovanny Loza	ETAPA EP	
Gina Procel	PROAmazonía	Técnica
Giovanny Pucha Cofrep	Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina	
Gladis Shiguango	Santa Rita	Coordinadora Mujer y Familia
Guadalupe Velasco	APROCEL	Asistente Administrativo
Guillermo Cadena Navas	FAO - PROAmazonía	Técnico Consultor Diseño Web e Implementación
Gustavo Jaramillo	PROAmazonía	Técnico OT
Gustavo Torres	GAD El Pangui	Técnico
H. Edwin	GADPS	Jefe PDOT
Harley Barrionuevo	GAD Orellana	Vice prefecto
Henry Ávila	CUTIN	Promotor ambiental
Hermógenes Zambrano	GAD Orellana	
Hernán Narváez	GAD Pachicutza	Vocal
Huatatoca	Centro Kichwa Río Guacamayos	Socio
Ignacio Andy	Santa Rita	Coordinador Salud
Isabel Suarez	PROAmazonía	GAD Cantonal PROAmazonía
Iván Barba	MAG-Morona S	
Iván Palacios	GAD Morona	Técnico PCDOT
Iván Ruiz Cueva	FORAGUA	Técnico
J. Quintana	PROAmazonía	Especialista
Jara Molina Rubio	PNUD	Pasante

Javier Barragán	INIAP-EECA	Analista de Tesorería
Javier Garbay	GAD Morona	Coordinador PCDOT
Javier Tandazo	APROCEL	Administrador
Jeny Andi	Santa Rita	Coordinadora Economía y Desarrollo
Jilmar Capelo	MAE - Orellana	Director
Johanna Benavides	PROAmazonía	Coordinadora
Jorge B. Nawech	Presidente Asociación Sevilla Don Bosco	PROAmazonía
Jorge Garrido	GADMSED	Jefe de OT
Jorge Ojeda	Rex Parks	Administrador
José Andrés Molina	EMAPAL EP	
José Arturo Santos	PNUD	Especialista técnico regional
José Manuel Sonaguaray Clibri	CUTIN	Promotor ambiental
Joy Woolfson	MAG-ATPA	Gerente ATPA Co-ejecutor
Juan Carlos González	PROAmazonía	
Juan Coloma	MAG	
Juan Francisco Bermeo	PROAmazonía	Especialista Técnico en Ganadería
Juan Javier Aguirre	FAO - PROAmazonía	Especialista Planes de Manejo
Juan Manuel García S.	UTPL	Coordinador
Juan Pablo Castillo	MAG	Director Distrital Zamora Chinchipe
Juan Pablo Fajardo	MAE - Sucumbíos	Director Provincia
Juan Sinchi	GAD Morona	Técnico Ordenanza Territorial
Karina Oramorro	CUTIN	Coordinadora
Karla Aguilar	GADM Pastaza	Administradora Territorial
Kety Cerda	Asociación Tsatsayaku	Secretaria
Laura Shiguango	Centro Kichwa Río Guacamayos	
Lenin Castillo	Mancomunidad Bosque Seco	Proyecto Restauración Ecosistémica
Lenin Tungui	Asociación Sevilla Don Bosco	PROAmazonía
Leonardo Bustos	Secretaria de la Amazonia	Analista
Lesley Pscanta	CTC Oyacachi	Coordinadora del Centro de Turismo Oyacachi
Lisandro Moshicindo	Asociación Sevilla Don Bosco	PROAmazonía
Lorena Acosta	PROAmazonía	Especialista
Luis E. Castillo	GAD Morona	Unidad Ordenanza Territorial
Luis Mejía	AACPA	

Luna Delerue	FONAG	Encargada de reportes PROAmazonía
M. Merino	GAD Morona	Unidad Ordenanza Territorial
Ma. Eguiguren	FAO - PROAmazonía	Técnico en Fortalecimiento de Capacidades y Comunicación
Magdalena Muñoz	PROAmazonía	Técnica
Manuel Jesús Uzhca Camas	CUTIN	Promotor ambiental
Marco Antonio Torres Salazar	GAD Orellana	Jefe de Planificación
Marco Grefa	Asociación Wiñak	Coordinador General
Margarita Alvarruiz	PSB - MAE	
Margoth Elizalde	GAD Orellana	PROAmazonía
María Belén Herrera	FAO - PROAmazonía	Coordinadora FAO - PROAmazonía
María Cecibel Ponce	MAE - Pastaza	Directora
Mauricio Flores	GADPMS	
Miguel Abad	PROAmazonía	Técnico Forestal de Campo
Miguel Cabrera	PROAmazonía	Técnico Plataforma
Miguel Guzmán	MAG	
Miguel Ulloa	Mancomunidad Bosque Seco	Proyecto Restauración Ecosistémica
Miryani Guarnizo		
Mónica Costa	UTPL	Técnico UTPL
Natalia García	PNUD	Técnica de proyecto
Noelia Jover	PNUD	Asociada del programa GCF
Nora Ramon L.	APEOSAE	Gerente
Omar Delgado	UDA-IERSE	
Orlando Guañuna	PROAmazonía	Técnico
Oswaldo Osejos	Corpo Sucumbíos	Coordinador
Pablo Toledo	MAE - DNF	
Paloma Morazo	PNUD	Especialista en programa de país
Patricia Serrano	PROAmazonía	Coordinadora
Patricio Jaramillo	PROAmazonía	Técnico
Patricio Narváez	Waylla Kuri	Presidente Agrup. Sachakuri
Patricio Saravia	PROAmazonía	Técnico
Paul Ochoa	PROAmazonía	
Paul Pasquel	GAD Orellana	Director
Paulina Angulo	PROAmazonía	Coordinadora
Pedro R.	INIAP-EECA	
Pierre-Yves Guedez	PNUD	RTA GCF

Pio Bravo	Gobierno Provincial de Sucumbíos	
Priscilla Merino	PNUD	Asistente
Rene Capa (Representante de la Sra. Carmen Capa)	Beneficiario	Beneficiario del Proyecto de Manejo de la Restauración Ecosistémica
Rodrigo Torres	PROAmazonía	Técnico
Romel Encarnación	GAD El Pangui	
Rosa Huatatoca	Centro Kichwa Río Guacamayos	Socia Activa
Rosario Alvarado	Centro Kichwa Río Guacamayos	
Rosendo Castillo	APROCEL	Directivo
Ruth Pauker	GAD Orellana	
Sandra Bosh	ONU Mujeres	Especialista de programa
Santiago Cortez	PROAmazonía	Técnico
Santiago Huatatoca	Centro Kichwa Río Guacamayos	Secretario
Santioso Marquina	CUTIN	Promotor ambiental
Sara Luaces	PNUD	Participación Virtual
Saúl J.	INIAP-EECA	Administrador Técnico
Sebastián Valareto	PSB - MAE	
Seneida Andy	Santa Rita	Presidente
Servio Bastidas	INIAP-EECA	Analista Semillas
Soledad Quintana	PROAmazonía	Técnica
Tania Velastegui	Directorio ST	Directora Técnica
Tatiana Carvajal	PROAmazonía	Técnico PDOT
Verónica Estrella	PROAmazonía	Coordinadora
Verónica Guamán C.	UCUENCA	
Verónica Moreno	PROAmazonía	Técnica en comunicación
Vicente Cáceres	DNF	
Vicente Medina	APEOSAE	Presidente
Vicente Solorzano	Mancomunidad Bosque Seco	Coordinador de la MBS/Apoyo técnico y metodológico
Vilma Huatatoca	Centro Kichwa Río Guacamayos	Socia Activa
Vladimir Morocho Z.	UTPL	Técnico UTPL
Walter Espinoza Ordoñez	AGPOPZACHINEP	
Wilson Arias	GAD El Pangui	Concejal
Ximena Villazón	ST CTEA	Analista Plan
Zari Arévalo Bayron	MAG	Técnico
Zulema Zabala	GAD Morona	Técnico Ordenanza Territorial

6.7 Lista de documentos revisados

	Nombre	Recibido (SI/NO)	Notas
Anexo 1	PIF GCF	SI	
Anexo 2	Plan de iniciación del PNUD	SI	
Anexo 3	Documento del proyecto (PRODOC)	SI	
Anexo 4	GCF Resultados de cribado ambiental y social	SI	
Anexo 5	PROAmazonía Informe de inicio del proyecto	SI	
Anexo 6	Informes anuales del proyecto (APR) 2017 & 2018	SI	
Anexo 8	Informes trimestrales de progreso y planes de trabajo de los distintos equipos de tareas de implementación	SI	
Anexo 9	Informe de auditoría del GCF	SI	
Anexo 10	Informes de misión de supervisión	SI	
Anexo 11	Todos los informes de seguimiento preparados por el proyecto	SI	
Anexo 12	Pautas financieras y administrativas utilizadas por el equipo del proyecto	SI	
Anexo 13	Matriz de indicadores	SI	
Anexo 14	Directrices operacionales, manuales y sistemas del proyecto	SI	
Anexo 15	Documento (s) del programa del país / países del PNUD	SI	
Anexo 16	Minutas de las reuniones del comité directivo del proyecto y otras reuniones	SI	
Anexo 17	PNUD Ecuador Estrategia de igualdad de género	SI	
Anexo 18	Guía sobre la incorporación del género en programas y proyectos del PNUD en Ecuador 2019	SI	
Reunion_14_10_2019	Minutas del comité de gestión y comité directivo	SI	
Reunion_14_10_2019	Cadenas de resultados 2019	SI	
TdR Anexo B	Pautas en el contenido del MTR	SI	

	Guía para realizar revisiones de medio término de proyectos financiados por el PNUD y el FMAM.	SI	
	Informe Técnico Producto M&E 04 2018	SI	
	Organigrama PROAmazonía 30/06/2019	SI	
	POA PROAmazonía 2019-2020 & 2019-2020	SI	
	POA Cronograma GCF 05/2018	SI	
	PROAmazonía Informe Semestral Jul-Dic 2019	SI	
	Manual Operativo ATPA 2017	SI	
	FAA PNUD Estrategia de sostenibilidad con énfasis en el componente 2	SI	
	FAA Grant GCF-UNDP FP019	SI	
	Plan de mejora de la finca 06/11/2019	SI	
	Propuesta Ficha de Diagnóstico Agrícola 03/06/2019 SCC	SI	
	Propuesta Ficha de Diagnóstico Pecuaria 03/06/2019 SCC	SI	
	PROAmazonía informe apoyo a MAG enero 2020	SI	
	Propuesta aceleración y mejora calidad 20190613	SI	
	Acta 01 Delivery 12/03/2019	SI	
	Acta Avance PROAmazonía 07/2019, 09/2019 & 12/2019	SI	
	Estado Componentes 07/2019, 08/2019 & 09/2019	SI	
	PROAmazonía Hitos 2018	SI	
	Documento Cadena Resultados 2019	SI	
	Mapa Áreas Priorizadas 2018	SI	
	Modelo Gestión 28 PDOT	SI	
	Informe Priorización Áreas 2018	SI	
	Guía PDOT Provincial 2019	SI	
	Guía PDOT Parroquial 2019	SI	
	Guía PDOT Cantonal 2019	SI	
	Herramienta Cambio Climático PDOT	SI	
	TdR Consorcio PDOT Amazonía Norte	SI	
	TdR Consorcio PDOT Amazônia Centro	SI	
	TdR Consorcio PDOT Amazonia Sur	SI	
	Informe Técnico MAG MAE Lavazza	SI	

	TdR Construcción Posición País Final	SI	
	Reglamento Fondos Concursables	SI	
	Propuesta Técnica ICSN	SI	
	Procedimiento SOPs PNUD 2019	SI	
	Informes Trimestrales	SI	
	Informes Anuales	SI	
	Informes Donantes	SI	
	Convenios PROAmazonía	SI	
	Acuerdos PROAmazonía	SI	
	Diagnostico Mujeres Amazónicas	SI	
	Estrategia Genero 2019	SI	
	Resumen Salvaguardas 2017 & 2019	SI	
	Impacto de políticas	SI	

6.8 Formulario firmado del Código de Conducta del UNEG

Evaluators/Consultants:

1. Must present information that is complete and fair in its assessment of strengths and weaknesses so that decisions or actions taken are well founded.
2. Must disclose the full set of evaluation findings along with information on their limitations and have this accessible to all affected by the evaluation with expressed legal rights to receive results.
3. Should protect the anonymity and confidentiality of individual informants. They should provide maximum notice, minimize demands on time, and respect people's right not to engage. Evaluators must respect people's right to provide information in confidence and must ensure that sensitive information cannot be traced to its source. Evaluators are not expected to evaluate individuals and must balance an evaluation of management functions with this general principle.
4. Sometimes uncover evidence of wrongdoing while conducting evaluations. Such cases must be reported discreetly to the appropriate investigative body. Evaluators should consult with other relevant oversight entities when there is any doubt about if and how issues should be reported.
5. Should be sensitive to beliefs, manners and customs and act with integrity and honesty in their relations with all stakeholders. In line with the UN Universal Declaration of Human Rights, evaluators must be sensitive to and address issues of discrimination and gender equality. They should avoid offending the dignity and self-respect of those persons with whom they come in contact in the course of the evaluation. Knowing that evaluation might negatively affect the interests of some stakeholders, evaluators should conduct the evaluation and communicate its purpose and results in a way that clearly respects the stakeholders' dignity and self-worth.
6. Are responsible for their performance and their product(s). They are responsible for the clear, accurate and fair written and/or oral presentation of study limitations, findings and recommendations.

7. Should reflect sound accounting procedures and be prudent in using the resources of the evaluation.

Interim Evaluation Consultant Agreement Form

Agreement to abide by the Code of Conduct for Evaluation in the UN System:

Name of Consultant: ___ Javier Jahnsen _____

Name of Consultancy Organization (where relevant): _____

I confirm that I have received and understood and will abide by the United Nations Code of Conduct for Evaluation.

Signed at ___ La Paz Bolivia____ (Place) on _October 14, 2019_____(Date) Signature:

6.9 Signed Interim Evaluation final report clearance form

Midterm Review Report Reviewed and Cleared By:

Commissioning Unit

Name: ___Mónica Andrade_____

Signature: Date: _____19/02/2020_____

UNDP-GCF Regional Technical Advisor

Name: _____Noelia Jover Molero_____

Signature: Date: ____19/02/2020_____

UNDP-GCF Principal Technical Advisor

Name: Tim Clairs

Signature: Date: 20/02/2020

6.10 Matriz Indicadores Propuesta GCF

Anexo en un archivo separado: Matriz_Indicadores_Propuesta_GCF.xlsx

6.11 Registro de Auditoria de Comentarios

Anexo en un archivo separado: Registro auditoria comentarios_GCF_16_02_2020.docx